



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Sufren periodistas asesinatos récord



Inflación pega más a los pobres desde 2018



Segob pide a senadores promover la revocación



Evitar estériles luchas internas, exige la SG a senadores de Morena



Adán pide frenar divisiones en Morena



Monreal advierte dificultad para sacar reformas; unidad, pide Adán



Arman a marinos para resguardar la zona del Istmo



Temen robos



"La unidad nos da fuerza"



Poder y negocios de Roberto Gil Zuarth



Sin cierres y con vacunación la CDMX hace frente a Ómicron



El Testamento



REFORMA ELÉCTRICA

Sergio Gutiérrez Luna y Claudia Sheinbaum respaldan, con hechos, Reforma Eléctrica.- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a la supervisión de la Planta de Carbonización Hidrotermal en el Bordo Poniente del Valle de México que convierte basura orgánica en electricidad y carbón vegetal. El legislador agradeció la invitación formulada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México para poder conocer de primera mano ese proyecto que servirá para transformar la basura orgánica en carbón con las características necesarias para ser utilizado como combustible en centrales termoeléctricas y también como fertilizante. [[HERALDO](#)] [[PUNTO](#)] [[ALCALOR](#)] [[AVNOTICIAS](#)] [[COSTA](#)] [[PRESENICA](#)] [[FORMATOZ](#)] [[EL MUNDO](#)]

Construyen planta para transformar basura en carbón vegetal y electricidad.- Un total de 2 mil 500 toneladas de basura orgánica que se generan en la Ciudad de México serán procesadas en la planta de carbonización hidrotermal para convertirla en carbón vegetal y electricidad que podrá ser utilizado como biocombustible para cementeras y carboeléctricas. Durante un recorrido de supervisión con diputados federales por las instalaciones que se construyen en la planta de composta del Bordo Poniente, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que se trata de uno de los proyectos de su administración para reducir al 50 por ciento los residuos sólidos que se envían a rellenos sanitarios. [[JORNADA](#)] [[HERALDO](#)]

PRD define su agenda política.- Transparencia, combate a la corrupción y la reforma eléctrica es la agenda que definió el PRD para el próximo periodo de sesiones. El coordinador de los diputados perredistas, Luis Espinoza Cházaro, afirmó que su bancada no acompañará la reforma eléctrica promovida por el Ejecutivo federal. [[UNIVERSAL](#)]

Apoya reforma eléctrica.- Como parte de las asambleas informativas que realiza la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, el gobernador Cuicuilac García Jiménez encabezó los Foros sobre la Reforma Eléctrica donde fue ponente principal la titular de la Sener, Rocío Nahle García, con el tema "Nuevo esquema del Sistema Eléctrico Nacional". [[HERALDO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)]

Retrasamos la transición energética.- Uno de los temas menos comentados en todo el debate que se ha desarrollado en torno a la reforma eléctrica, es el del impacto que con ésta tendrá el medio ambiente. [[SIEMPRE](#)]

REUNIONES PLENARIAS

Envía EU a agentes.- El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que el gobierno de Estados Unidos aceptó que México envíe a unos 20 agentes a su territorio para combatir el tráfico de armas a nuestro país. [[HERALDO](#)]

Bienestar destaca el fortalecimiento de programas.- En el marco de su participación en la reunión plenaria de la bancada de Morena en el Senado, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, señaló que la administración honesta y el combate a la corrupción del actual Gobierno



federal han permitido la creación y fortalecimiento de diversos programas sociales. [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)] [[JORNADA](#)]

Diálogo: clave para lograr consensos en el Congreso.- Los partidos políticos definen sus agendas para el segundo periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura. [[VÉRTIGO](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Testamento Político.- El coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, comentó que "no se puede desdeñar lo que dijo el Presidente, sería una irresponsabilidad pública y política no tener considerado un testamento político". [[SOL DE MÉXICO](#)]

PRI pide concluir aplicación de refuerzo antiCovid a personal de Salud público y privado.- Se debe concluir la aplicación de la dosis de refuerzo de la vacuna contra el Covid-19 a todo el personal de hospitales públicos y privados ante el avance de la variante ómicron, fue el exhorto que lanzó la diputada priista Yolanda de la Torre Valdez a la Secretaría de Salud. [[OVACIONES](#)]

Buscan prohibir limitante de edad en contratación de empleos.- La diputada morenista Julieta Ramírez Padilla presentó una iniciativa para prohibir de forma expresa cualquier tipo de requisito relacionado con la edad, posterior al haber cumplido los 18 años, con respecto a contrataciones, designaciones o cualquier tipo de cargos a desempeñar, ya sea en la iniciativa privada o en el ámbito público. [[OVACIONES](#)]

OPINIÓN

Opinión. En Corto.- Se menciona que durante su reunión plenaria los diputados de Morena, coordinados por Ignacio Mier Velazco, adelantaron que presentarán un anteproyecto de reforma a diversos ordenamientos para usar los recursos incautados del crimen organizado e invertirlos en seguridad del país. [[VÉRTIGO/p46](#)]

Columna. Claudia Ivette García. De Urgente y Obvia Resolución. Temporada de Plenarias.- La oposición, encabezada por Acción Nacional, ¿qué nos ha dejado ver en sus plenarias? Los senadores del blanquiazul se reunieron en Tamaulipas el 24. Su agenda parlamentaria: apoyo a la economía, seguridad y defensa de la democracia. Acudió a esta reunión el coordinador de la bancada blanquiazul en la Cámara baja, Jorge Romero. [[VÉRTIGO/p38](#)]

Columna. Víctor Sánchez Baños en Poder y Dinero. Menciona que durante la plenaria de Morena destacaron varias posiciones con relación a la economía nacional, incluyendo la importancia para el gobierno federal de aprobar las tres leyes preferenciales para renovar el marco jurídico del sistema electoral mexicano, la militarización de la Guardia Nacional y la reforma eléctrica. [[VÉRTIGO/p49](#)]

Columna. Sergio Sarmiento en Jaque Mate. Por un mercado eléctrico.- Comenta que en este momento es triste que se discuta en el Congreso qué tanto se debe revertir la liberalización del mercado de electricidad. [[VÉRTIGO/p64](#)]



Columna. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano en Selva Chiapas. Opina que la intención de la nueva reforma eléctrica constitucional es clara: que la política energética sea presidida por los intereses sociales y no por las razones del mercado. [[SIEMPRE/p17](#)]

Columna. Elisur Arteaga en De todo como en botica. Revocación o ratificación de mandato. Menciona que trascendió en los medios que en la acción de inconstitucionalidad 151/2021, promovida por diputados integrantes de la sexagésima quinta Legislatura del Congreso de la Unión, el ministro instructor Jorge Mario Pardo Rebolledo ya elaboró su proyecto de sentencia. [[SIEMPRE/p36](#)]

Editorial. Beatriz Pagés. El Testamento.- ¿Qué orden le dará López Obrador a los senadores y diputados de Morena en caso de fallecer? Mencionó a los legisladores porque de acuerdo al Artículo 84 de la Constitución el Congreso -donde el partido oficial tiene mayoría absoluta- es quien debe nombrar al sustituto. [[SIEMPRE/p4-5](#)]

El tema también lo toca **Visos Políticos** [[SIEMPRE/p6-7](#)]; **La Libertad es Irrenunciable** [[SIEMPRE/p24-25](#)]; **Agustín Basave** [[PROCESO/p52-53](#)]; **Gabriela Mora** [[SOL DE MÉXICO/p20](#)]

EJECUTIVO

Sin deuda, inversión de \$70 mil millones para infraestructura en QR, resalta AMLO.- En la construcción de las obras del Tren Maya, de infraestructura carretera, aeroportuaria y de preservación del medio ambiente en Quintana Roo, “se realizará una inversión del orden de 70 mil millones de pesos aproximadamente”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[JORNADA](#)]

SEGURIDAD

Golpe al CJNG.- Tres inmuebles, drogas, armas y vehículos, así como 13 personas pertenecientes al Cártel Jalisco Nueva Generación, fueron aseguradas en Silao, Guanajuato. Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de Guanajuato cumplieron tres órdenes de cateo en los inmuebles donde se localizaron a las 13 personas, las cuales fueron detenidas. [[REFORMA](#)]

INTERNACIONAL

Tormenta desconecta a 10 estados.- Más de cuatro mil 600 vuelos fueron cancelados ayer por la potente tormenta de nieve, calificada como un ciclón bomba, que azota el noreste de Estados Unidos con temperaturas muy por debajo de cero grados centígrados y fuertes vientos, comparados con los de un huracán. La tormenta golpeó cerca de 10 estados y algunas urbes grandes, entre ellas Filadelfia, Nueva York y Boston. [[HERALDO](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

LA TRAGEDIA del desabasto

El experto en salud pública, Xavier Tello, habla de las causas, consecuencias y soluciones al desabasto de medicamentos.



VIDEO DE LIBRE ACCESO

Expandir horizontes

En países como Austria y Suecia es factible vivir intercambios estudiantiles con las precauciones sanitarias correspondientes.



BOLETOS EN JUEGO

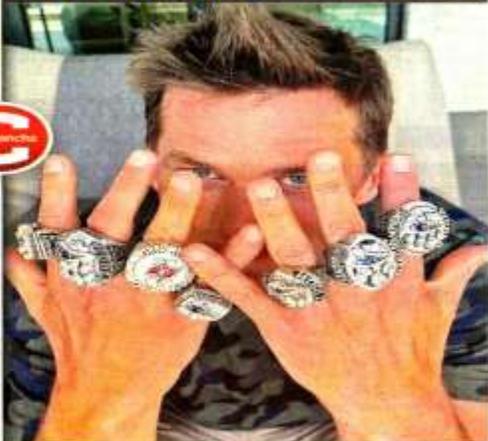
Los Chiefs de Patrick Mahomes y los Rams de Matt Stafford parten como favoritos para ganar las Finales de Conferencia y avanzar al Super Bowl.

Escanea el QR

¿NADAL O MEDVEDEV?

Escanea el código y consulta quién conquistó el Abierto de Australia que se disputaba en la madrugada.

DEJEN A TOM DECIDIR



En las últimas horas, todos han tenido algo que decir respecto al retiro de Tom Brady... menos Tom Brady.

Mientras reportes de la prensa especializada en Estados Unidos aseguran que el mariscal de campo se va de la NFL, su padre desmintió la noticia y su agente evitó dar detalles sobre el futuro del siete veces ganador del Super Bowl.

Brady, de 44 años, todavía tiene un año de contrato con los Buccaneers de Tampa Bay, cuyo gerente general reveló que Tom aún no toma una decisión.

Entre especulaciones, falsas confirmaciones y un mar de mensajes de despedida, Brady no ha dado una postura oficial.

DOMINGO 30 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS. AÑO XXIX NUMERO 10,254 \$25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Registran 28 homicidios en lo que va del sexenio

Sufren periodistas asesinatos récord

Superan cifras a las de Gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto

CÉSAR MARTÍNEZ

México vive el momento más violento contra la prensa de los últimos cuarenta sexenios. La organización Artículo 19 documenta 28 periodistas asesinados de diciembre de 2018 a la fecha, lo que convierte a la primera mitad de la Administración de Andrés Manuel López Obrador en la más cruenta en las últimas dos décadas.

De acuerdo con sus registros, en los primeros 3 años y 2 meses del Gobierno de Vicente Fox fueron asesinados 6 periodistas, con Felipe Calderón 25, y con Enrique Peña Nieto las víctimas sumaron 17. En tanto, el Comité de Protección a Periodistas (CPI, por sus siglas en inglés), registra 13 periodistas asesinados entre 2019 y 2021.

La cifra es menor a la de Artículo 19 por tratarse de casos en los que el Comité confirmó que el crimen se debió a la labor periodística de la víctima, pero la gravedad que retrata es mayor, pues, con esa misma lógica,



en todo el sexenio de Peña la organización documentó 18 homicidios de periodistas, con Calderón 15 y con Fox 7. En los últimos casos, en este mes de enero, fueron asesinados José Luis Gamboa, el 10 de enero en Veracruz; Margarito Martínez Esquivel, el 17 de enero en Tijuana, y en esa misma ciudad, Lourdes Maldonado el domingo 23.

Jan Albert Hootsen, representante en México del Comité de Protección a Periodistas, califica a la actual Administración federal como una llena de retórica, pero con pocos resultados, pues la impunidad sigue siendo casi total en los crímenes contra periodistas.

También alerta sobre el discurso desde la Administración federal.

"El Gobierno de López Obrador tiene una relación mucho más compleja que sólo violencia; de un lado vemos que no ha tenido ciertas prácticas muy perversas de otros Gobiernos, pero también vemos que este Gobierno, como ningún otro en la historia mexicana, ha comenzado una estrategia de constantes ataques contra la prensa en la opinión pública".

En cuanto a agresiones a periodistas, Leopoldo Maldonado, director de Artículo 19 para México, indicó que de acuerdo con sus registros los responsables provienen principalmente de la política.

"De las 362 agresiones que registramos en el primer semestre del año pasado, más de la mitad, 193, tienen que ver por cobertura de corrupción y política, contrario a lo que se podría pensar de que quienes más sufren agresiones son quienes cubren las notas de seguridad", indicó.

"Las agresiones pasan por amenazas, bloqueos informativos, estigmatización, campañas de desprestigio, y van escalando en magnitud, pasando por secuestros, tortura, agresiones físicas y desapariciones y asesinatos".



SECRETARIO CONTENTO. El titular de Segob, Adán Augusto López, fue de apaga fuegos a la plenaria de senadores de Morena.

Piden unidad a Morena...abuchean a su líder



Y MORENISTAS FÚRICOS. Militantes del partido gobernante lanzaron huevos a Mario Delgado molestos por la candidatura de Marina Vitela en Durango.

MAYOLO LÓPEZ Y MARSA ELENA SÁNCHEZ

En medio de las pugnas en la bancada de Morena en el Senado, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, transmitió ayer a los legisladores un mensaje del Presidente con el que llamó a preservar la unidad.

López llamó a sus correligionarios a "no perder el tiempo en estériles batallas al interior, (puesto que) eso no vale la pena".

Sin embargo, en Gómez Palacio, Durango, Mario Delgado, líder nacional de Morena, fue abuchado tras anunciar a Marina Vitela, como candidata al Gobierno del estado.

Cuando había asegurado que el proceso de selección del abanderado morenista era capitulo cerrado, los simpatizantes del senador José Ramón Enríquez, quien buscaba la candidatura a la Gobernatura, arremetieron contra el dirigente con gritos de "corrupto" y "Enríquez, Enríquez".

Tras salir del inmueble, varias personas le lanzaron huevos a la camioneta en la que se retiraba.

Prevé SEP nuevo plan a nivel medio y superior

IRIS VELÁZQUEZ Y MAYOLO LÓPEZ

El Gobierno federal buscará que el nuevo modelo educativo abarque no sólo la educación básica, sino también la media superior y superior, adelantó ayer la titular de la SEP, Delfina Gómez.

Reunida con la bancada de Morena en el Senado, Gómez argumentó que los cambios obedecen a una nueva dinámica social.

"En lo que se refiere a educación media superior se está desarrollando el modelo educativo de la Cuarta Transformación y sentar esas bases, precisamente, como Nueva Escuela Mexicana", explicó.

Expertos en educación entrevistados advirtieron que la nueva propuesta de modelo educativo, con base en asambleas, sin datos actualizados y con poca transparencia, muestra desorganización y que la SEP está trabajando al vapor.



ALIVIA LONG COVID DUCHAZO A CERO*

ISRAEL SÁNCHEZ

La manera en que le investigadora Angélica Cuapio consiguió recuperarse de la fatiga crónica, palpitaciones, dolores articulares y otras secuelas que dos infecciones de Covid-19 le dejaron es para pensar a temblar.

Aficionada a la natación desde niña, la doctora en inmunología comenzó a nadar el verano pasado en un lago en El Esteco, donde radica hace cuatro años, y la disminución de temperaturas con la llegada del invierno, lejos de frenarla, la llevó a incrustar en la crioterapia, una práctica que consiste en la exposición corporal a bajas temperaturas.

En el lago realiza inmersiones con el agua a casi 0 grados Celsius.

"Durante este tiempo noté cómo mi ánimo mejoró, también todo el aspecto psicológico; es decir, me sentía ya más concentrada al leer, con mucha energía, muchas fuerzas para hacer actividades."

Yo diría que me recuperé en un 90, 95 por ciento del long Covid", comparte la investigadora del Centro de Enfermedades Infecciosas del Instituto Karolinska.

La clave puede estar en el impacto que el choque térmico tiene en distintos sistemas, como el circulatorio, el nervioso o el endocrino, o la elevación de citocinas con propiedades antiinflamatorias que esto provoca.

VIDA (PÁG. 18)

Imputan lavado de 17 mdp a 'facturero' y Gómez Mont

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) presume que Víctor Álvarez Puga e Inés Gómez Mont realizaron operaciones por alrededor de 172 millones de pesos con dos "factureros" que triangularon dinero de los contratos de 2 mil 950 millones de pesos del sistema pensionario federal.

Mientras al primero lo señalan por transferirle 243 mil pesos a una de las compañías de "papel" y recibir de la misma 2 millones 179 mil 19 pesos, a su esposa le atribuyen ser beneficiaria de 14 millones 843 mil 816 pesos de dos compañías "fachada".

Según investigación de la FGR, las empresas que transfirieron los recursos al matrimonio son Ingeniería y Arquitectura Tangamanga y Cupea Construcciones, ambas incluidas por el SAT en la lista de Empresas que Facturan Operaciones Simuladas.

Cupea, por ejemplo, hizo 14 retiros a favor de Gómez Mont por 6 millones 348 mil 816 pesos.

PÁGINA 13

610972000023

IMAGEN DEL DÍA

SE ALISTAN PARA LO PEOR EN UCRAINA

Kharkiv.— En medio de las tensiones por el despliegue de más de 120 mil soldados rusos en la frontera con Ucrania, autoridades de esa nación piden a los países de Occidente "mantenerse vigilantes y firmes", y en territorio ucraniano entrenan reservistas del ejército. El gobierno británico ofrecerá duplicar el número de agentes en Europa del este. | **A16**



Inflación pega más a los pobres desde 2018

El alza fue para todos, pero mientras las familias con menos recursos sufrieron una carestía de 16.1%, para las que más tienen fue sólo de 14.3%

IVETTE SALDAÑA
—corresponsal@eluniversal.com.mx

A pesar de que durante los últimos tres años se han concretado alza importantes al salario mínimo, los hogares más reconstruidos han sufrido el mismo tiempo el golpe de la inflación.

Del 1 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2022, es decir, en los primeros 37 meses y medio de la administración actual, la inflación general acumulada ha sido de 14.9%, reporta el Inegi.

Si embargo, las familias que ganan hasta un salario mínimo, es decir, máximo 5 mil 890 pesos al mes, enfrentaron una carestía de 16.1% en igual periodo.

La misma tasa aplica para quienes perciben de uno a tres mil salarios, de 5 mil 891 a 15 mil 560 pesos.

La inflación se moderó a 15.4% para los hogares que ganan entre tres y seis salarios mínimos, de 15 mil 561 a 34 mil 120 pesos.

Los menos afectados fueron aquellos con ingresos superiores a 34 mil 120 pesos, debido a que los precios de los bienes y servicios que mayormente consumen se elevaron 14.3%, es decir, menos que la tasa de inflación.

Carestía por estrato familiar
Variación porcentual acumulada

Hasta 1 SM	16.1
De 1 a 3 SM	16.1
De 3 a 6 SM	15.4
Inflación nacional	14.9
Más de 6 SM	14.3

6 DE CADA 10 FAMILIAS

chiaron de comprar carne por la inflación, reporta la Anepc.

Abarrotes aportan menos ventas y detallas que la gente pide fresco cada vez más. Aseguran que algunos clientes los culpan por la carestía y son más cautelosos en sus compras. | **CANTERA** | **A18**

OPINIÓN

- EN NACIÓN**
- A5 TERCER DÍA
- A7 RUSOS ROCK
- A7 GREY VIGILANTES
- A14 SIDA SUICIDARIO
- A14 RESERVA VERDADERA
- A14 BOMBA MARIJUANA
- A16 AYER Y HOY
- A16 (T)RIBU (L)IBERTAD
- A16 (L)IBERTAD (L)IBERTAD
- A16 (L)IBERTAD (L)IBERTAD
- A16 (L)IBERTAD (L)IBERTAD



LORENZO MEYER

"El juicio por corrupción en gran escala contra un indicador de Pemex podría llevar a reducir a un exarelativo o a disolverse en la nada." | **A16**

EL TIEMPO

domingo	30	15	15
domingo	30	15	15
domingo	30	15	15

Año 106, Número 30,000, CDMX, 52 págs.

Normas del Conacyt también discriminan por discapacidad

Es otro motivo para la cancelación del apoyo a alumnos que están en el extranjero

PEDRO VILLA Y CAÑA Y MARÍA CABADAS
—mexico@eluniversal.com.mx

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) todavía considera en su reglamento de becas la suspensión y cancelación del beneficio a los alumnos que sufran alguna incapacidad temporal o permanente, ya sea física o mental, "que les impida seguir con sus estudios" o con-

MÓNICA CUEVAS
Especialista en temas de discriminación

"El tema es discriminatorio porque por una incapacidad, en muchas ocasiones, no pierdes la capacidad intelectual para seguir estudiando"

tinuar el programa por el cual se les otorga el apoyo.

Especialistas en derechos humanos consultados por EL UNIVERSAL, coincidieron en que la disposición podría ser calificada como discriminatoria y, además, perpetua el estigma de que las personas con alguna discapacidad no cuentan con las habilidades para estudiar.

Este claro reveló la semana pasada que el Conacyt envió a la Conaem un anteproyecto de su reglamento de becas, en el cual contempla la suspensión del recurso a estudiantes que profesen en México y el extranjero, y a alumnas embarazadas. | **NACIÓN** | **A6**

DÍA DE LA CADELARÍA

AUMENTO DE PRECIOS IMPACTÓ INCLUSO A LOS NIÑOS DIOS

Toluca, Méx.— En una suerte de labor artística, María de Lourdes Moya confecciona cuidadosos trajes de apenas un centímetro para vestir a los niños Dios que salen en la rascas de Reyes y a algunos figurines divinos que se han vuelto tradicionales del Día de la Candelaria. La mujer, quien tiene un negocio junto con una amiga en la ferretería de autos que ella administra, asegura que sus ventas han bajado hasta 50% debido al aumento de precios a causa de la inflación. | **SECHOPOL** | **A10**



ESPECTACULOS



Envejece Nuevo Cine Mexicano

UD

A LAVAR SU IMAGEN EN CASA

La Selección Nacional recibe hoy a Costa Rica con la intención de ser contundente para no sufrir de más en el Azteca. | **A11**

Secretaría del SNA, apegada a austeridad, dicen

PEDRO VILLA Y CAÑA
—mexico@eluniversal.com.mx

Tras la noticia de su posible desaparición, la secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SENA) afirmó que ha cumplido con lausteridad de este gobierno, pues su monto de operaciones fue reducido desde 2017 y en todos los ejercicios fiscales ha derivado recursos a la Tesorería de la Federación. | **NACIÓN** | **A4**

Huérfanos: el impacto oculto de la pandemia

Situación afecta su estabilidad mental y desarrollo, aseguran especialistas

JOSÉ MELÉNDEZ Y VÍCTOR SANCHO

Corresponsales
—eluniversal@eluniversal.com.mx

San José/Washington.— En los cinco países más poblados de América Latina y el Caribe, incluido México, surgen 600 mil huérfanos por el Covid, calcula la Cepal. En ELU, de acuerdo con expertos, la cifra supera los 175 mil. | **MUNDO** | **A17**

17:00 horas
Carlos S. y TUDN

ALERTA MUNDIAL **92.2**
4.916.143
306.762

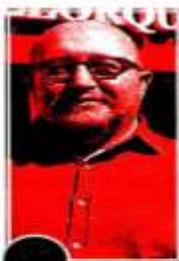
VALOR DE FOMENTO
NO. 26.133
DISTRIC. 57 NTA. 22
MEXICANO
\$16.00

COCINAN COMUNIDAD A FUEGO LENTO

Chefs cuentan a *Excelsior* cómo la pandemia los unió y, lejos de verse como competencia, ahora intercambian contactos, estrategias y valoran más la vida, su oficio, a sus empleados y clientes. El panorama es incierto, pero son optimistas. / 8 y 9



MIKEL ALONSO
Fundador de Grupo Biko.



CARLOS ARRIETA
Fundador de La Mellorquina.



JHONATAN MARIN
Chef del restaurante de Club 51.



ROBERTO DÍAZ BILBAO
CEO de Club 51.



JAVIER ATAYDE
Chef ejecutivo de Green Grass.

Fotos: Mateo Reyes, Quetzalli González, Elizabeth Velázquez y Daniel Delacruz

DOMINANTE

ADRENALINA

Aunque la prensa de EU reportó que el mítico QB se retirará, su agente señaló que será el propio jugador quien informe sobre su futuro.

TOM BRADY

¡BALÓN SUELTO!

HOY, LAS FINALES DE CONFERENCIA

BENGALÍES 16 VS. 16 JEFES

49ERS 27 VS. 14 CARNEROS

RETRATO HABLADO

GLOBAL

AMOROSA Y SENSATA

Xiomara Castro, la nueva presidenta de Honduras, es conocida por tener un carácter dulce, pero firme, además de su sencillez. / 21

Ilustración: Abraham Cruz

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ: HAY QUE REGRESAR AL TERRITORIO

Segob pide a senadores promover la revocación

EN LA PLENARIA DE MORENA, destacó que el movimiento que triunfó en las urnas en 2018 se nutre de estar en las calles, en contacto con las comunidades

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Los senadores de Morena, PT y Encuentro Social deben salir a las calles para promover la participación de los ciudadanos en la consulta de revocación de mandato.

"Es buen momento para que ustedes regresen a territorio a hablar con la gente, a difundir el trabajo legislativo y a escuchar qué es lo que se está necesitando allá abajo", planteó Adán Augusto López, secretario de

Gobernación, durante la plenaria de Morena.

Destacó que el movimiento que ganó la Presidencia de la República en 2018 se nutre de estar en la calle. "De estar en contacto permanente con los ciudadanos; por eso estamos, están quienes hoy son senadores aquí porque con un liderazgo que el hoy Presidente de la República vino construyendo desde la profundidad de las comunidades, de los territorios, pudimos articular y llegar con fuerza", indicó.

PRIMERA

Buscan modelo de prepa que sea afín a la 4T

Los planes de estudio del nivel medio superior se revisan para crear un nuevo modelo. dijo Dolina Gómez. / 2

20

AGENTES

mexicanos indagarán en EU el tráfico de armas, anunció Ebrard en la plenaria. / 2

También llamó a los legisladores a informar a la población sobre los beneficios de la reforma eléctrica.

"Invitar a que nuestros senadores de la República no acompañen, que este sea un trabajo conjunto, que nos ayuden ustedes a organizar ese ejercicio, de tal manera que, en esas reuniones o foros, haya un funcionario secretario de Hacienda acompañado por un senador del estado al que llegue ese secretario, o dos o los que ustedes decidan como grupo parlamentario, porque vean que el Ejecutivo y el Legislativo están en plena conjunción", planteó el funcionario federal.

PRIMERA | PÁGINA 2

GLOBAL



Foto Reuters

EUROPA DEL ESTE REINO UNIDO ALISTA ENVÍO DE TROPAS

El país ofreció a la OTAN militares y equipo para contrarrestar la "hostilidad" rusa, mientras reservistas del ejército ucraniano practican con armas de madera (izq.). / 20

8,500 SOLDADOS

puso EU en alerta para reforzar eventuales operaciones de la OTAN.

PRIMERA



Foto España

Gobierno invertirá 6 mil mdp en Cancún

El presidente López Obrador encabezó la presentación de obras para mejorar la movilidad entre Cancún, su zona hotelera y el aeropuerto internacional, que requerirán una inversión de seis mil 122 mdp. / 4

PRIMERA

EL DERECHO AL AGUA SE QUEDÓ EN PAPEL

A casi diez años de que se reconoció en la Constitución este derecho, la politización ha impedido que se logren los acuerdos necesarios para su reglamentación. Ahora, la Suprema Corte de Justicia de la Nación le dio tres meses al Congreso para que con esta omisión legislativa. / 6 y 7

EXCELSIOR

Fabiola Guerrero Saavedra 4
Vianey Esquivel 15
Enrique Aranda 16



7 503805 02022

POPULISMO Y POLARIZACIÓN, OTROS RIESGOS

Redes exponen a centennials a discursos de odio

Políticos e influencers apuestan a *fake news* para jalar seguidores, alerta especialista

POR XIMENA MEJÍA

Al ser las redes sociales su principal fuente de información política, los jóvenes de 16 a 24 años son más vulnerables a aceptar los discursos de odio, el populismo y la polarización que impulsan políticos e influencers.

Para Felipe Estefan, director para América Latina de Luminare, organización internacional que el viernes difundió un estudio sobre jóvenes y democracia, los personajes de las redes y la política tienen incentivos para crear información que sea controvertida y atraiga seguidores. Incluso con noticias falsas. En entrevista con *Excelsior*, alertó sobre la brecha que hay entre el poder político y los centennials.

EL DATO

Desencanto

Luminare reveló que a los jóvenes mexicanos de 16 a 24 años no les interesa la política, y se involucran más en causas sociales.

que repercute en una falta de representatividad, por lo que sus líderes recomiendan...

políticos consulten a los jóvenes, no sólo para buscar sus votos, sino para escuchar sus necesidades e incorporarlas a sus plataformas de campaña.

"Hay una brecha entre el poder político, entre quienes gobiernan y quienes son gobernados. Una de las recomendaciones para resolver la crisis de representatividad es tener más jóvenes en el poder", sostuvo.

PRIMERA | PÁGINA 5



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 30 DE ENERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13479 // Precio 10 pesos

Comisión para Veracruz beneficiaba a la oposición: Adán Augusto López

Evitar estériles luchas internas, exige la SG a senadores de Morena

- Se requiere una bancada "con autoridad moral" para cambio en CFE
- Pide construir acuerdos; "no serán fáciles las batallas, menos la de 2024"
- Legisladores y líder de la Jucopo exhiben diferencias durante la plenaria
- Enviará México a EU 23 agentes para indagar tráfico de armas, dice Ebrard

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 3 Y 4

Michoacán, refugio invernal de pelicanos borregones



▲ Miles de aves procedentes de Canadá migran a la isla de Petatán en busca del calor y la comida que les proporcionan sus habitantes, quienes pretenden que todo el mundo conozca y disfrute el espectáculo en el lago de Chapala -que comparten Michoacán y Jalisco-, el cual es similar al de la mariposa monarca, afirman. Enrique Martínez, quien

se dedica a filetear mojarras, estima que diariamente juntan entre una y dos toneladas de espinazos con que alimentan a los pelicanos, que pueden medir entre 1.75 metros de longitud y 3 de ancho con las alas extendidas; se caracterizan por sus picos amarillos y su blanco plumaje. Foto Alp

AFP / P 26



▲ Ricardo Monreal, líder de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, y Adán Augusto López, secretario de Gobernación, durante la plenaria de ayer en Xicoténcatl. Foto José Antonio López

Ocho de cada 10 hospitalizados por covid no se vacunaron: Ssa

- Por segunda vez en la semana registra el país más de 500 decesos en un día
- Son las cifras más altas de la cuarta ola, que no se veían desde octubre pasado

LAURA POY, CAROLINA GÓMEZ, ARTURO SÁNCHEZ, AGENCIAS Y CORRESPONSALES / P 6 Y 7

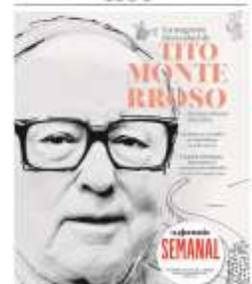
Mineras pagan menos al fisco pese a repunte en los precios de los metales

BRAULIO CARBAJAL / P 14

Donación

ELENA PONIAIOWSKA
/ P 5A

HOY



Las ganancias se van a la española Repsol. Perú sufre el daño al medio ambiente.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVAN VELVER

DOMINGO 30 DE ENERO DE 2022



www.jornada.com.mx



Daño “irreparable” en las costas de Perú por el derrame de Repsol

- Brigadistas aún limpian con afán al menos tres reservas naturales y 20 playas
- La firma española es sospechosa de encubrimiento al minimizar estragos
- Atribuye la fuga al tsunami que ocasionó explosión volcánica en Tonga
- “Incalculable”, la cifra de mamíferos, aves y peces muertos desde el 15 de enero



Avanza 140 kilómetros la mancha negra por el océano

▲ Los 12 mil barriles de crudo derramados al mar mientras el buque tanque *Mare Doricum*, con bandera italiana, descargaba en la refinería de La Pampilla fueron arrastrados por las corrientes marinas hasta 140 kilómetros, arrasando a su paso con flora y fauna.

La imagen proporcionada por la Marina de Guerra de Perú muestra signos de los daños en el mar. La nutria, entre las especies más afectadas, podría extinguirse en esa zona, advierten autoridades ambientales de la nación sudamericana. Foto Afp

AFP / P 18

Operativo militar y de la FGR: 5.8 toneladas

En Sinaloa, mayor decomiso de cristal en este gobierno

- Detienen en CDMX a canadiense con 69 kilos de cocaína; se dirigía a Toluca
- Un bebé y un niño de 11 años, entre las 6 víctimas de ataque armado en Guanajuato

GUSTAVO CASTILLO Y ELBA MÓNICA BRAVO / P 11 Y 24

MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

Apreciada lectora

Había empezado la semana leyéndole en voz alta *El viejo y el mar*. El señor Arreola eligió ese libro porque, según me explicó, lo había descubierto en su adolescencia. Entonces la debilidad visual no era grave y aún

no se le dificultaba leer: su gran pasión.

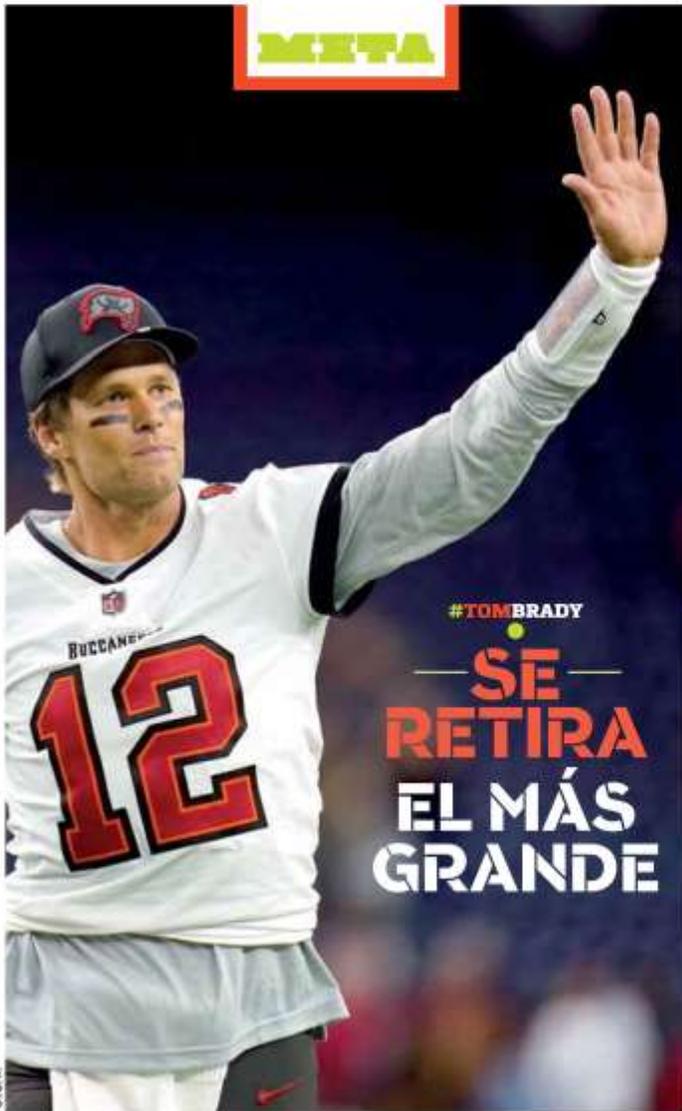
El viernes, a punto de llegar al final de la novela, el señor Arreola me interrumpió abruptamente y me entregó un sobre con la paga de esa semana y la siguiente.

/ P 26

OPINIÓN: Jorge Durand 12 ● Erick Juárez Pineda 12 ● Rolando Cordera Campos 13 ● Antonio Gershenson 13 ● Angeles González Gamio 24

● Carlos Bonfil 7a // COLUMNAS: Despertar en la IV República/ José Agustín Ortiz Pinchetti 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 10

● Mirar al Sur / Ángel Guerra Cabrera 18 ● No Sólo de Pan / Yuriria Iturriga 4a



#PLENARIA

ADÁN PIDE FRENAR DIVISIONES EN MORENA

EL TITULAR DE GOBERNACIÓN LLAMA A SUS SENADORES A CESAR "ESTÉRILES BATALLAS" INTERNAS Y MANTENER LA UNIDAD

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA/P4



MALOS MODOS
JULIO PATÁN/
P2

CONTRA LAS CUERDAS
ALEJANDRO SÁNCHEZ/P5

COLUMNA INVITADA
PEDRO HACES/
P6

COLUMNA INVITADA
ONEL GÓRTIZ/P9



#AMLOSUPERVISA

Se revisan trazos del Tren Maya

P4



INCAPACIDADES, A 3.7 MILLONES DE TRABAJADORES **P6**



Tormenta de nieve paraliza noroeste de EU

Una poderosa tormenta de nieve azota el noreste de Estados Unidos con la amenaza de convertirse en una de las peores de la historia. De momento, al menos 4,600 vuelos se han cancelado y más de 100 mil personas están sin luz en la zona de Boston, donde se acumulan ya más de 30 centímetros de nieve. **PAG 18**

Monreal advierte dificultad para sacar reformas; unidad, pide Adán

La plenaria morenista expresó lo que viene para encarar los cambios legislativos de AMLO; un camino difícil, pero ya no sólo de cara a la oposición, sino también interno

Morenistas legislando. La reforma eléctrica en sus capítulos faltantes, la reforma a la recién creada guardia nacional y la reforma política electoral que ha flotado en el ambiente desde antes del 2018, son objetivos que tienden a verse lejanos ante la falta de un clima propicio para que la oposición se muestre tan conciliadora como en el inicio del sexenio. Ricardo Monreal expuso puntos sobre ese panorama ante sus correligionarios, en su plenaria partidista, y lo hace advirtiendo que esta segunda etapa de la actividad parlamentaria será pesada al momento de transitar a los acuerdos.

"Creo que por las condiciones que estamos viviendo esta etapa será más aguda, más difícil, en la que requerirá más diálogo, más tolerancia, más conversación, más pláticas, más acuerdos".

Con la misma audiencia, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, llamó a los senadores de Morena a la unidad y evitar las batallas internas "estériles". Un llamado importante cuando esas batallas internas ya se han dado en diferentes momentos, muchas veces motivadas por el proceso, adelantadísimo, para definir un candidato presidencial para 2024. **PAG 7**

LITERATURA
Elaine Herrera - Páginas - 12-13

Especial sobre el centenario del nacimiento de James Joyce



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Páginas 2

Alfonso Reyes y el análisis político Jamás llegó a imaginar la rifa de un avión sin avión

HISTORIA EN VIVO
Bertha Hernández - Páginas 9

Piratas: señores de los mares y temor de la Nueva España



Murayama: "Les incomoda un árbitro autónomo que no los encubra y diga la verdad"

INE. Ciro Murayama, uno de los consejeros que más gravitan en el debate en torno al Instituto Nacional Electoral, expuso que para el ejercicio de revocación de mandato el INE detectó que de las firmas que los ciudadanos entregaron al organismo, "18 mil son de muertos", más de 990 mil apoyos son inconsistentes y 25 por cien-

to negó haber firmado "tal cosa" y que "alguien" usó ilegalmente sus datos personales e hizo fraude.

Esos señalamientos deben hacerse, comentó, como parte de la verificación a la que el INE está obligado, por lo que no es algo que deba incomodar a quien está dispuesto a actuar con apego a la ley y a la verdad. **PAG 7**

La UNAM registra huertos familiares anti crisis ambiental

Agrosistemas. Investigadores de la UNAM registraron que estas unidades de producción son agrosistemas únicos y pueden ser el sitio donde cohabitaban hasta 500 especies de plantas y animales. Los expertos indican que son laboratorios donde se realizan procesos de selección, mejoramiento y domesticación de numerosas especies que desempeñan un papel fundamental. **PAG 15**

LA ESQUINA

Hasta ahora es una costumbre que el Instituto Nacional Electoral exponga ante los partidos aquellos puntos en los que requiere apoyo para que la legalidad y la vida democrática se impongan; pero ahora todo esto se sataniza. Cuidado, esto implica satanizar algo normal, propio de la vida democrática y del diálogo que le da continuidad.



ARNALDO COEN

Arte es expresarse en libertad

SE VA EL MEJOR

TOM BRADY DICE ADIÓS

La NFL anuncia el retiro del legendario quarterback, quien ganó 7 anillos de Super Bowl. Sus colegas lo despiden.



ESTO

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 30 DE ENERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,295 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



FOTOS: RAMÓN ROMERO/ESTO

UN ÉXITO EL SKATE FEST ESTO-MH

VUELAN SKATERS

Más de 150 participantes, entre niños, niñas, jóvenes y adultos, acudieron al evento que organizó ESTO en coordinación con la alcaldía Miguel Hidalgo, en el renovado Parque Lira, donde los competidores realizaron impresionantes trucos en patineta sobre la pista del skatepark. **ESTO**



CUIDAN MEGAPROYECTO DE LA 4T

Arman a marineros para resguardar la zona del Istmo

RIVELINO RUEDA

La Semar compró equipo para personal adscrito a la zona que abarca el Corredor Interoceánico

La Secretaría de Marina (Semar) gastó más de 298 millones de pesos en comprar equipo militar (armas y municiones) destinado a sus unidades de infantería en el Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec, uno de los proyectos prioritarios para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La adquisición se dio tres meses después de que organizaciones sociales en Oaxaca se declararon en "alerta máxima" por la presencia de grupos paramilitares en la región.

La dependencia militar, en voz

del teniente Ricardo Hernández, adscrito a la Unidad de Transparencia de la Semar, confirmó la compra de armamento para el personal que resguarda las obras en el también llamado Corredor Transistmico.

Acotó, sin embargo, que la adquisición no se debe a que exista algún conflicto social en la zona, sino que responde a "estudios e informes internos de la Marina que establecen que el armamento con el que se cuenta ya está dañado o viejo", y que por esa razón "se solicita nuevo equipo para poder

reemplazar el que ya es obsoleto".

El 25 de junio del año pasado, organizaciones sociales afines al Congreso Nacional Indígena (CNI), al Concejo Indígena de Gobierno (CIG) y al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) denunciaron durante una reunión en la región de los Valles Centrales de Oaxaca, la presencia de grupos paramilitares en la zona por donde atraviesa el megaproyecto.

Los participantes en la reunión aseguraron que el megaproyecto "trae tras de sí al menos diez parques industriales en diversas comunidades por donde atraviesa el Tren Transistmico", que conecta el puerto de Salina Cruz, en Oaxaca, con el de Coatzacoalcos, en Veracruz. **Pág. 4**

VIOLENCIA EN EL HOGAR

Aumentan las llamadas de auxilio en pandemia

El año pasado, cada minuto entraron casi dos llamadas al servicio de emergencias 911 por casos de violencia familiar y de pareja. Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los pedidos de ayuda aumentaron tres por ciento, al pasar de 925 mil 950 en 2020 a 949 mil 747 en 2021. La información no precisa si las llamadas las hacen hombres o mujeres, lo cual es un problema para Leslie Jiménez, quien dirige un proyecto sobre violencia de género en la organización Impunidad Cero. "Al no saber quiénes están llamando tampoco sabemos cuál es el seguimiento o la posible negligencia del procedimiento para estas llamadas de emergencia y tampoco las medidas que se pueden adoptar". **Pág. 7**

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

"Pido prudencia, tolerancia, no le exageremos. Nadie está en deslealtad con el Presidente (...) requerimos una unidad real".

BASURA DE CDMX

Será carbón y energía

Los residuos orgánicos que genera la capital del país serán aprovechados para generar electricidad y carbón vegetal en una nueva planta que se construye en el Bordo Poniente. **Pág. 18**



7 1503006 1093029



Betty Zanoll **Pág. 15**
Felipe Arizmendi **Pág. 17**
Hugo Hernández **Gossip**

Pide IMSS evitar reuniones el Día de la Candelaria, para prevenir contagios

Pág. 4



ROCELIO TINOCO

En CDMX generarán energía eléctrica con basura orgánica

Pág. 5



CORTESIA

COVID-19 EN MÉXICO

NUEVOS CASOS

42,582

CASOS ESTIMADOS
4,916,143

CASOS CDMX
1,217,591



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 30 DE ENERO DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,087 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

TEMEN ROBOS



A diario transporte de carga sufre asaltos y padece bloqueos.
IGNACIO HUITZIL

EL 54.8% DE EMPRESARIOS VE INSEGURO TRASLADAR PRODUCTOS POR CARRETERAS Y AUTOPISTAS

Pág. 3



Arte es expresarse en libertad

ULISES?



FOTOS: CORTESIA

Rinden homenaje a policías que cayeron en cumplimiento de su deber, durante operativo en Azcapotzalco



Pág. 14

Unidad y claridad, objetivos del movimiento, fundamentales para 4T, destaca Ricardo Monreal



DOMINGO 30 DE ENERO DE 2022

unomásuno
CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

5 Pesos
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Héctor Sánchez Martí | Director General: Dra. Karina A. Rocha | 2da. Edición DOMINGO 12:00

Adán Augusto López



“La unidad nos da fuerza”



López Obrador realizó visita N.º 16 a Yucatán; supervisó **Tren Maya**



Andrés Manuel López Obrador y Mauricio Vila

Gutiérrez Luna realizó sondeo sobre **Córdova**



INE presentó informe final sobre firmas validadas



3.4 millones, y casi 1 millón tuvieron inconsistencias

OVACIONES

DOMINGO 30 DE ENERO DE 2022 | NUMERO 26172 AÑO LXXV

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>



Foto: Javier Ocaña / ODM Informa

DESPIDEN A ACTIVISTA

TEMIXCO, Morelos.- Ana Luisa Garduño Juárez fue sepultada ayer en el panteón municipal. Exigía justicia por el asesinato de su hija y fue ultimada. **Ver página 11**

Pide a senadores unidad

División de Morena beneficia a oposición, advierte Adán Augusto

POR URBANO BARRERA

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, advirtió ayer que la división de los senadores de Morena sólo beneficia a la oposición.

—Este es el tiempo de la unidad y felicitó que se haya tomado la decisión de que esa comisión que beneficiaba más a la oposición que a los intereses políticos de este grupo parlamentario, desapareciera.

Dividía el movimiento. Imagínense, y se los digo con todo respeto, estábamos abriendo el debate sobre si convenía desaparecer los poderes en un estado que gobierna alguien emanado de este movimiento.

Yesque 29 senadores de Morena se inconformaron por la creación de la comisión para Veracruz, impulsada por Ricardo Monreal, coordinador morenista y presidente de la Junta de Coordinación Política, luego de que el secretario técnico de ésta, José Manuel del Río, fuera detenido acusado del asesinato de René Tovar, ex candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Cazones de Herrera.

Ver página 3

Traidor y corrupto, llaman a Delgado en Durango

POR LILLIAN REYES

Marlo Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena, fue recibido con acusaciones de corrupto y traidor y una lluvia de huevos, por parte de militantes de su partido.

Durante la entrega de

constancia de la precandidatura de Marina Vitela a la gubernatura del estado, Delgado recibió abucheos y agresiones verbales, algunos identificados como simpatizantes del ex precandidato José Ramón Enríquez.

Ver página 5

Queman vivos a tres jóvenes

ABEL MIRANDA | OEM-Infomex

ACAPULCO, Guerrero. - La madrugada del sábado una vivienda fue quemada con tres jóvenes en su interior.

Los hechos ocurrieron en las inmediaciones de la colonia Loma Bonita de Chilpancingo, con saldo de una persona muerta y dos más lesionadas.

De acuerdo con vecinos

Ver página 10

Proyecta la UNAM hasta 2 millones de incapacidades

(Agencias).- Las diversas afectaciones a la vida cotidiana derivadas de la ola de contagios por la variante ómicron son emanadas de la situación económica, ahondada por la escasez de la fuerza de trabajo debido a la ausencia laboral.

Así lo expuso, Eduardo Loria Díaz de Guzmán, coordinador del Centro de Modelística y Pronósticos Económicos (Cempe) de la Facultad de Economía (FE), quien advirtió que pueden generarse entre 1.5 y dos millones de incapacidades laborales en México, debido a los contagios.

“Eso puede tener efectos productivos de gasto público impor-

tantes porque tal cantidad de incapacidades podrían traducirse en erogaciones adicionales del IMSS y, además, obstaculizar el flujo normal de producción de bienes y servicios en toda la economía, lo cual podría, a su vez, colocar más presión a la inflación”, consideró.

Cuando se habla de incapacidades, es referente a la población que se enferma, y estará así entre una o dos semanas. Y aunque la tasa de mortalidad y letalidad han bajado respecto al mismo periodo del año anterior, hay mayor número de gente que se contagia y se ausenta de su actividad laboral.

Ver página 7

Desertan 270 mil alumnos por epidemia, dice Delfina

POR LILLIAN REYES

Al menos 270 mil alumnos han desertado debido a la epidemia de Covid-19, alertó la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, de los que 97 mil son de nivel primaria y 173 mil de secundaria.

Al participar en la reunión plenaria de los senadores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), la titular de la Secretaría de Educación

Pública (SEP), informó que esas cifras equivalen al 0.7 por ciento y al 2.7 por ciento del total de la matrícula, respectivamente.

Ver página 2

42 mil 582 casos
y 522 muertos
reporta SSA

Ver página 2



Foto: Quintanero

MUEREN TRECE PEREGRINOS

LAGOS DE MORENO, Jal.- La camioneta, con sobrecupo, volcó.

Ver página 11

OPINIÓN

Felipe Arizmendi

Javier Oliva

Página 9

Segob obligada a sancionar a jefes católicos por activismo anti-4T

proceso

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2361
30 DE ENERO DE 2022 • MÉXICO \$50.00 / USD \$4.80



Modelo de lo que fue “el nuevo PAN”

Poder y negocios

de Roberto Gil Zuarth



ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Mónica Soto • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya • Magú

VÉRTIGO



**SIN CIERRES Y CON VACUNACIÓN
LA CDMX HACE FRENTE A ÓMICRON**
Claudia Sheinbaum impulsa la recuperación económica



Año XVI, N.º 1089 | 30 de enero de 2022 | www.vertigopolitico.com | \$45.00 pesos

Siempre!

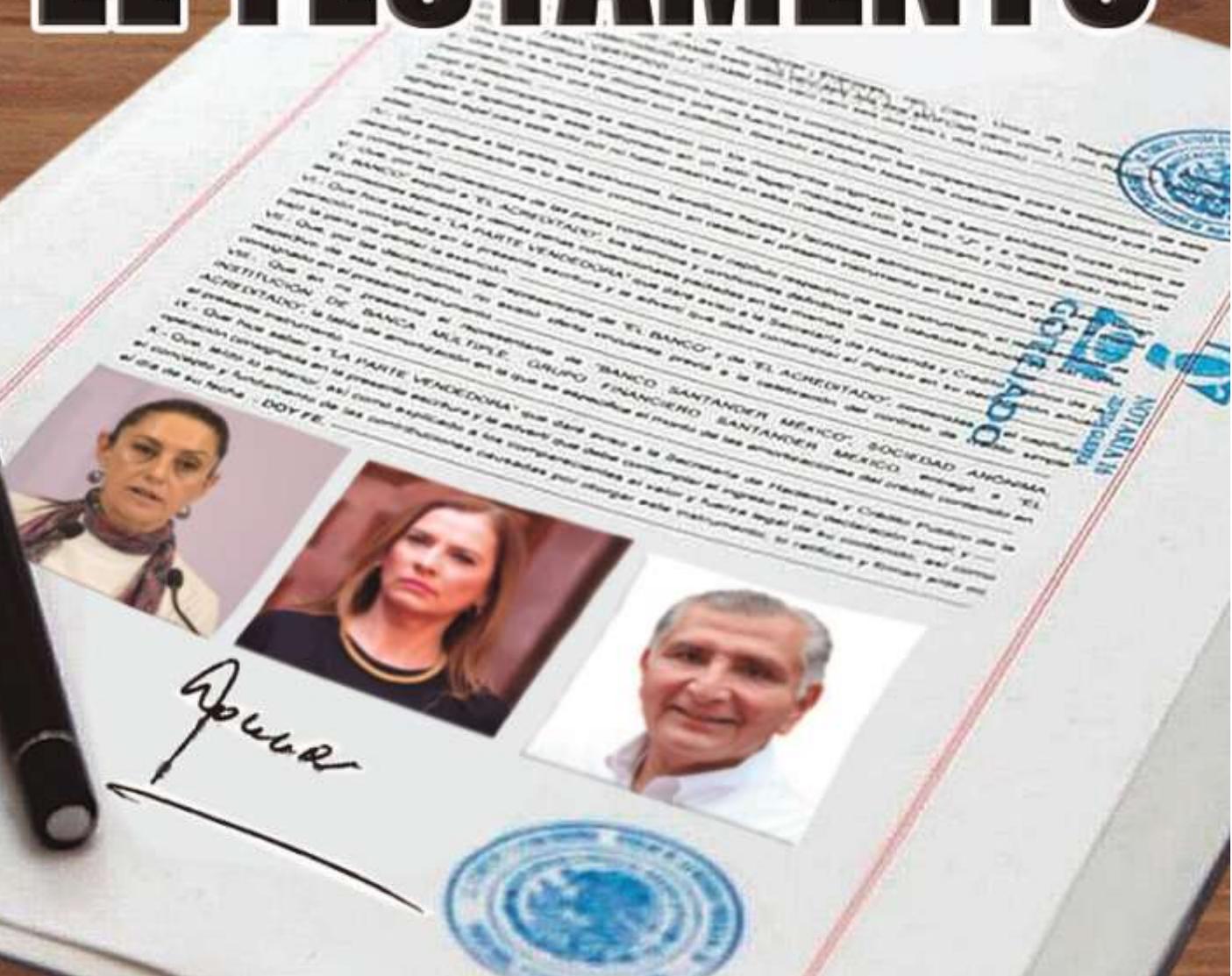
@siempre revista

RevistaSiempre

Presencia de México

www.siempre.mx

EL TESTAMENTO



NÚMERO 3581 • AÑO LXVIII



PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 USCY \$3.80 • PRINTED IN MÉXICO

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EN EL VÉRTICE DE PUEBLA
MOMENTO
DIARIO 33 AÑOS
Dedicados a la vida política y social del país

30/01/2022

LEGISLATIVO



El Diputado Sergio Gutiérrez Luna Cita A Sesión De Congreso General Para El Martes Próximo

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, convoca a las y los integrantes de la LXV Legislatura a la Sesión de Congreso General, que tendrá verificativo el martes 1 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, en el recinto de San Lázaro.

Lo anterior de conformidad con los artículos 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, numeral 1; 5, numeral 2; 6; y 23, numeral 1, incisos a) y b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://www.diariomomento.com/el-diputado-sergio-gutierrez-luna-cita-a-sesion-de-congreso-general-para-el-martes-proximo/>



«Superficial» propuesta que ofrece seguridad social a comunicadores: CEAP

Antes de afirmar que se buscará que todos los trabajadores de los medios de comunicación tendrán acceso a seguridad social, como lo propuso el Presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutierrez Luna, se debe tener que hacer una revisión de cuál es la situación de los comunicadores.

Recientemente el legislador de Morena adelantó que se buscará garantizar los derechos laborales de los trabajadores de los medios de comunicación, sin embargo, el presidente de la Comisión Estatal de Atención y Protección a Periodistas (CEAPP), Silverio Quevedo calificó la propuesta como vaga y superficial.

<https://eldemocrata.com/superficial-propuesta-que-ofrece-seguridad-social-a-comunicadores-ceap/>



Con reforma eléctrica, gobierno federal tiene voluntad de generar energía limpia: Sergio Gutiérrez



El gobierno de la cuarta transformación tiene la voluntad de generar energía limpia, aseguró el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien señaló que la innovación científica que está desarrollando la Ciudad de México en la generación de energía limpia, es la ruta que impulsa la reforma eléctrica.

Durante un recorrido en el que acompañó este sábado a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por la “Planta de Carbonización Hidrotermal”, Bordo Poniente, el diputado destacó los esfuerzos que realizan investigadores del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Secretaría de Energía,



y particularmente del Gobierno de la Ciudad de México, para contribuir a la **reducción de contaminantes**, mediante el aprovechamiento de desechos orgánicos.

Resaltó el grado de avance de la construcción de la planta, que en el pasado era un espacio donde se concentraban toneladas de basura, y que en el corto plazo producirá insumos para generar energía eléctrica limpia, sin perjudicar al medio ambiente y contribuyendo a reducir el denominado efecto invernadero, con lo cual se demuestra.

Agradeció la invitación formulada por Sheinbaum Pardo, para poder conocer de primera mano ese proyecto que servirá para transformar la basura orgánica en carbón con las características necesarias para ser utilizado como combustible en centrales termoeléctricas y también como fertilizante.

Gutiérrez Luna destacó el trabajo conjunto para poder lograr un cambio fundamental en el tratamiento de los residuos, pero sobre todo la posibilidad de transformarlos en energía amigable con el medio ambiente.

Por su parte, Sheinbaum Pardo expuso que es falso que la **reforma eléctrica** propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador fomente la generación de energías sucias.

“Nosotros creemos en la transición energética, pero no puede pasar por encima de la Comisión Federal de Electricidad”, dijo.

Destacó que el Bordo Poniente, que durante muchos años fue un depósito de basura y posteriormente un depósito de composta, en la actualidad se convirtió en la Planta de Carbonización Hidrotermal.

Anunció que para continuar con el esfuerzo de utilizar fuentes de energía limpias, próximamente se instalarán celdas fotovoltaicas en el techo de la Central de Abasto.

Agregó que la reforma eléctrica es fundamental para lograr la soberanía energética, que es un asunto de seguridad nacional y además contribuirá a la justicia social.



Mostrar aplicaciones

Sergio Gutiérrez Luna y Claudia Sheinbaum respaldan, con hechos, Reforma Eléctrica de López Obrador



El presidente de la **Cámara de [Diputados](#)**, el veracruzano **Sergio Gutiérrez Luna**, acompañó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a la supervisión de la Planta de Carbonización Hidrotermal en el Bordo Poniente del Valle de México que convierte basura orgánica en electricidad y carbón vegetal.

El legislador federal, originario de Minatitlán, agradeció la invitación formulada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **[Claudia Sheinbaum Pardo](#)**, para poder conocer de primera mano ese proyecto que servirá para transformar la basura orgánica en carbón con las características necesarias para ser utilizado como combustible en centrales termoeléctricas y también como fertilizante.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	30/01/2022	LEGISLARIVO

El veracruzano presidente de la Cámara de Diputados asistió a esta reunión acompañado de otros integrantes del poder legislativo federal así como de su esposa Diana Barreras Samaniego, diputada local por Sonora. Gutiérrez Luna, sostuvo que la innovación científica que está desarrollando la Ciudad de México en la generación de energía limpia, es la ruta que impulsa la reforma eléctrica, en bien del desarrollo nacional y con el soporte de una científica como lo es la Jefa de Gobierno.

Este y otros proyectos en Ciudad de México forman parte de las iniciativas de la ingeniera Claudia Sheinbaum desde que era secretaria del Medio Ambiente y aunque ahora, como investigadora del Instituto de Ingeniería de la UNAM tiene licencia, mantiene vínculos con reconocidos científicos universitarios quienes están a cargo de aplicar la ciencia para transformar su realidad.

En este empeño administrativo y científico, **Claudia Sheinbaum** se ha propuesto que al concluir su periodo en la jefatura de Gobierno, el cincuenta por ciento de la basura que se produce en Ciudad de México será reciclada en plantas de esta naturaleza, sin precedente mundial.

La planta que se construye en los límite de la Ciudad de México y el municipio de **Netzahualcóyotl**, forma parte de hechos, acciones concretas, para la transformación de México, la transición energética y la soberanía eléctrica, señaló el presidente de la Cámara.

En la ceremonia, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, agradeció la presencia y representatividad del Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y refirió que participó en la inauguración del Parlamento Abierto y que la planta de carbonización hidrotermal son acciones inéditas para la transición energética que requiere el país.

La planta que se arma en un sitio donde fue un relleno sanitario y ahora opera una procesadora de composta convertirá la basura orgánica en electricidad y carbón vegetal a través de procesos de gasificación y carbonización, con cero emisiones contaminantes al ambiente.

De acuerdo a la explicación este modelo de planta, única en su tipo en el mundo, podría replicarse en otras partes del país para aprovechar los residuos orgánicos, insertar componentes y partes que pueden desarrollarse en México dentro de un modelo de economía circular.



México cuenta con innovación científica para generar energías limpias: Gutiérrez Luna

Boletín No.0914

México cuenta con innovación científica para generar energías limpias: Gutiérrez Luna

- El diputado acompañó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México en un recorrido por la Planta de Carbonización Hidrotermal
- Científicos de la UNAM transforman basura orgánica en insumos para generar electricidad

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la innovación científica que está desarrollando la Ciudad de México en la generación de energía limpia, es la ruta que impulsa la reforma eléctrica, en bien del desarrollo nacional.

Lo anterior, durante un recorrido en el que acompañó este sábado a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por la “Planta de Carbonización Hidrotermal”, Bordo Poniente.



El legislador destacó los esfuerzos que realizan investigadores del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Secretaría de Energía, y particularmente del Gobierno de la Ciudad de México, para contribuir a la reducción de contaminantes, mediante el aprovechamiento de desechos orgánicos.

Resaltó el grado de avance de la construcción de la planta, que en el pasado era un espacio donde se concentraban toneladas de basura, y que en el corto plazo producirá insumos para generar energía eléctrica limpia, sin perjudicar al medio ambiente y contribuyendo a reducir el denominado efecto invernadero, con lo cual se demuestra que el gobierno de la Cuarta Transformación tiene la voluntad de generar energía limpia.

Agradeció la invitación formulada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para poder conocer de primera mano ese proyecto que servirá para transformar la basura orgánica en carbón con las características necesarias para ser utilizado como combustible en centrales termoeléctricas y también como fertilizante.



Gutiérrez Luna destacó el trabajo conjunto para poder lograr un cambio fundamental en el tratamiento de los residuos, pero sobre todo la posibilidad de transformarlos en energía amigable con el medio ambiente.

Por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que es falso que la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador fomente la generación de energías sucias. “Nosotros creemos en la transición energética, pero no puede pasar por encima de la Comisión Federal de Electricidad”.

Destacó que el Bordo Poniente, que durante muchos años fue un depósito de basura y posteriormente un depósito de composta, en la actualidad se convirtió en la Planta de Carbonización Hidrotermal.

Anunció que para continuar con el esfuerzo de utilizar fuentes de energía limpias, próximamente se instalarán celdas fotovoltaicas en el techo de la Central de Abasto.

Agregó que la reforma eléctrica es fundamental para lograr la soberanía energética, que es un asunto de seguridad nacional y además contribuirá a la justicia social.

El director del proyecto de la planta, doctor Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, hizo la explicación del proceso de transformación de la basura orgánica en carbón vegetal.

Al recorrido asistieron también las diputadas y diputados María Rossete, Beatriz Rojas Martínez, Miguel Torruco Garza, Gerardo Fernández Noroña, y Jorge Álvarez Máynez, así como el presidente municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

30/01/2022

LEGISLARIVO





Sergio Gutiérrez Luna y Claudia Sheinbaum respaldan, con hechos, Reforma Eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, acompañó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a la supervisión de la Planta de Carbonización Hidrotermal en el Bordo Poniente del Valle de México que convierte basura orgánica en electricidad y carbón vegetal. El legislador federal, originario de Minatitlán, agradeció la invitación formulada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para poder conocer de primera mano ese proyecto que servirá para transformar la basura orgánica en carbón con las características necesarias para ser utilizado como combustible en centrales termoeléctricas y también como fertilizante.

<https://www.avcnoticias.com.mx/noticias-veracruz/general/325281/sergio-gutierrez-luna-y-claudia-sheinbaum-respaldan-con-hechos-reforma-electrica.html>



México cuenta con innovación científica para generar energías limpias: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la innovación científica que está desarrollando la Ciudad de México en la generación de energía limpia, es la ruta que impulsa la reforma eléctrica, en bien del desarrollo nacional.

Lo anterior, durante un recorrido en el que acompañó este sábado a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por la “Planta de Carbonización Hidrotermal”, Bordo Poniente.

<https://esmichoacan.com/mexico-cuenta-con-innovacion-cientifica-para-generar-energias-limpias-gutierrez-luna/>



Sergio Gutiérrez Luna y Claudia Sheinbaum respaldan, con hechos, Reforma Eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, acompañó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a la supervisión de la Planta de Carbonización Hidrotermal en el Bordo Poniente del Valle de México que convierte basura orgánica en electricidad y carbón vegetal. El legislador federal, originario de Minatitlán, agradeció la invitación formulada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para poder conocer de primera mano ese proyecto que servirá para transformar la basura orgánica en carbón con las características necesarias para ser utilizado como combustible en centrales termoeléctricas y también como fertilizante.

[Sergio Gutiérrez Luna y Claudia Sheinbaum respaldan, con hechos, Reforma Eléctrica de López Obrador | Costa Veracruz](#)



CDMX, ejemplo para ir por reforma eléctrica: Gutiérrez Luna



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la innovación científica que se desarrolla en la Ciudad de México en la generación de energía limpia es un ejemplo de la ruta que impulsa la reforma eléctrica – presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador– en bien del desarrollo nacional.

El diputado federal acompañó este sábado a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum por la “Planta de Carbonización Hidrotermal”, Bordo Poniente, donde señaló los esfuerzos que realizan investigadores del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Secretaría de Energía y, particularmente, del Gobierno de la Ciudad de



México para contribuir a la reducción de contaminantes, a través del aprovechamiento de desechos orgánicos.

Al Bordo Poniente llegaban toneladas y toneladas de basura, y en el corto plazo producirá insumos para generar energía eléctrica limpia, sin perjudicar al medio ambiente y contribuyendo a reducir el denominado efecto invernadero, con lo cual se demuestra que el gobierno de la Cuarta Transformación tiene la voluntad de generar energía limpia.

Al recorrido por la nueva planta fueron invitados, además de Gutiérrez Luna,

Agradeció la invitación formulada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para poder conocer de primera mano ese proyecto que servirá para transformar la basura orgánica en carbón con las características necesarias para ser utilizado como combustible en centrales termoeléctricas y también como fertilizante.

Sergio Gutiérrez Luna destacó el trabajo conjunto para poder lograr un cambio fundamental en el de los residuos, pero sobre todo la posibilidad de transformarlos en energía amigable con el medio ambiente.



Sergio Gutiérrez Luna y Claudia Sheinbaum respaldan, con hechos, Reforma Eléctrica de López Obrador

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, acompañó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a la supervisión de la Planta de Carbonización Hidrotermal en el Bordo Poniente del Valle de México que convierte basura orgánica en electricidad y carbón vegetal.

<https://puntoycomaoaxaca.com/2022/01/29/sergio-gutierrez-luna-y-claudia-sheinbaum-respaldan-con-hechos-reforma-electrica-de-lopez-obrador/>



Sergio Gutiérrez Luna y Claudia Sheinbaum respaldan, con hechos, Reforma Eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, acompañó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a la supervisión de la Planta de Carbonización Hidrotermal en el Bordo Poniente del Valle de México que convierte basura orgánica en electricidad y carbón vegetal. El legislador federal, originario de Minatitlán, agradeció la invitación formulada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para poder conocer de primera mano ese proyecto que servirá para transformar la basura orgánica en carbón con las características necesarias para ser utilizado como combustible en centrales termoeléctricas y también como fertilizante.



Sergio Gutiérrez y Sheinbaum respaldan generación de energía limpia en la CDMX

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, acompañó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a la supervisión de la Planta de Carbonización Hidrotermal en el Bordo Poniente del Valle de México que convierte basura orgánica en electricidad y carbón vegetal.

<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/sergio-gutierrez-y-sheinbaum-respaldan-generacion-de-energia-limpia-en-la-cdmx-362008.html>



Sergio Gutiérrez Luna y Claudia Sheinbaum respaldan, con hechos, Reforma Eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, acompañó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a la supervisión de la Planta de Carbonización Hidrotermal en el Bordo Poniente del Valle de México que convierte basura orgánica en electricidad y carbón vegetal. El legislador federal, originario de Minatitlán, agradeció la invitación formulada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para poder conocer de primera mano ese proyecto que servirá para transformar la basura orgánica en carbón con las características necesarias para ser utilizado como combustible en centrales termoeléctricas y también como fertilizante.

[Sergio Gutiérrez Luna y Claudia Sheinbaum respaldan, con hechos, Reforma Eléctrica de López Obrador - Formato Siete \(formato7.com\)](http://formato7.com)



GCDMX convierte la basura orgánica en electricidad y carbón en el Bordo Poniente

La basura orgánica de la **Ciudad de México** ya no sólo va a quedar confinada, sino se convertirá en energía eléctrica y carbón, así lo comentó la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en compañía de miembros de su gabinete, autoridades federales y especialistas en su visita a la **Planta de Carbonización Hidrotermal** en el **Bordo Poniente**.

Sheinbaum detalló en qué consiste y cuáles serían los beneficios de este proyecto, que llevan a cabo en conjunto con el gobierno federal y la **Universidad Nacional Autónoma de México** (UNAM).

Durante la primera fase, que actualmente se está llevando a cabo, se ha tenido una inversión de 300 millones y comenzaría a funcionar en octubre próximo. A esta altura del proyecto, por cada 72 toneladas diarias de basura orgánica, se producen 8.7 toneladas de hidrocarbón.

Esto se generaría una reducción de emisiones de 24 mil 600 toneladas de dióxido de carbono (CO₂).

La planta contempla cuatro fases que, para concluir las, requieren alrededor de cuatro años y una inversión de 5 mil 400 millones de pesos, las cuales estarían removiendo un millón 227 mil 600 toneladas de CO₂ al año, lo que significa sacar de circulación 722 mil 117 automóviles, casi la mitad del parque vehicular en la CDMX.

El investigador titular del Instituto de Ingeniería de la UNAM y coordinador del Proyecto de la Planta de Carbonización Hidrotermal, **Luis Agustín Álvarez-Icaza Longoria**, detalló el proceso que sigue la planta.

La primera línea lleva a cabo un proceso de gasificación, donde llega la materia orgánica seca, como desechos maderables. Se corta en pequeños pedazos y se queman para producir un gas que se va a generadores eléctricos y a una caldera.

Álvarez-Icaza agregó que están en pláticas con Cemex para que el carbón que se produce lo puedan usar en sus plantas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO DE MEXICO

0

30/01/2022

LEGISLARIVO





Sergio Gutiérrez Luna y Claudia Sheinbaum respaldan, con hechos, Reforma Eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, acompañó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a la supervisión de la Planta de Carbonización Hidrotermal en el Bordo Poniente del Valle de México que convierte basura orgánica en electricidad y carbón vegetal. El legislador federal, originario de Minatitlán, agradeció la invitación formulada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para poder conocer de primera mano ese proyecto que servirá para transformar la basura orgánica en carbón con las características necesarias para ser utilizado como combustible en centrales termoeléctricas y también como fertilizante.



Científicos mexicanos transforman basura en carbón para generar energía

Científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), trabajan en un proyecto que transforma basura orgánica en insumos para generar electricidad. En un comunicado informaron sobre el proyecto de la “Planta de Carbonización Hidrotermal”, Bordo Poniente, la cual fue durante muchos años un depósito de basura y posteriormente un depósito de composta, en la actualidad se convirtió en la Planta de Carbonización Hidrotermal. El diputado Sergio Gutiérrez Luna, mencionó en un recorrido por la planta que la innovación científica que está desarrollando la Ciudad de México en la generación de energía limpia, es la ruta que impulsa la reforma eléctrica.

<https://jornadabc.com.mx/general/mexico/cientificos-mexicanos-transforman-basura-en-carbon-para-generar-energia/>



Científicos mexicanos transforman basura en carbón para generar energía



Científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), trabajan en un proyecto que transforma **basura orgánica en insumos para generar electricidad**.

En un comunicado informaron sobre el proyecto de la “**Planta de Carbonización Hidrotermal**”, **Bordo Poniente**, la cual fue durante muchos años un depósito de basura y posteriormente un depósito de composta, en la actualidad se convirtió en la Planta de Carbonización Hidrotermal.

El director del proyecto de la planta, Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, explicó que el proyecto servirá para transformar la basura orgánica en carbón con las características necesarias para **ser utilizado como combustible en centrales termoeléctricas y también como fertilizante**.



El **diputado Sergio Gutiérrez Luna**, mencionó en un recorrido por la planta que la innovación científica que está desarrollando la Ciudad de México en la generación de energía limpia, es la ruta que impulsa la reforma eléctrica.

Resaltó el grado de avance de la construcción de la planta, que anteriormente era un basurero, y que en el corto plazo producirá insumos para generar energía eléctrica limpia, sin perjudicar al medio ambiente y contribuyendo a reducir el denominado efecto invernadero.

El legislador destacó los esfuerzos que realizan investigadores del Instituto de Ingeniería de la UNAM, la Secretaría de Energía, y el Gobierno de la Ciudad de México, para contribuir a la reducción de contaminantes, mediante el aprovechamiento de desechos orgánicos.

Gutiérrez Luna destacó **el trabajo conjunto para poder lograr un cambio fundamental** en el tratamiento de los residuos, pero sobre todo la posibilidad de transformarlos en energía amigable con el medio ambiente.

En el recorrido el diputado estuvo acompañado de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; las diputadas y diputados María Rossete, Beatriz Rojas Martínez, Miguel Torruco Garza, Gerardo Fernández Noroña, y Jorge Álvarez Máynez; el presidente municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo.



México cuenta con innovación científica para generar energías limpias: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la innovación científica que está desarrollando la Ciudad de México en la generación de energía limpia, es la ruta que impulsa la reforma eléctrica, en bien del desarrollo nacional.

Lo anterior, durante un recorrido en el que acompañó este sábado a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por la “Planta de Carbonización Hidrotermal”, Bordo Poniente.

<https://dpoderapoder.mx/2022/01/29/mexico-cuenta-con-innovacion-cientifica-para-generar-energias-limpias-gutierrez-luna/>



METRÓPOLI

¿Cómo funciona la planta que convertirá la basura en energía eléctrica?

Claudia Sheinbaum y el diputado Sergio Gutiérrez Luna supervisaron los avances en la construcción de la Planta de Carbonización Hidrotermal

REDACCIÓN 29/01/2022 20:22 hrs

A
+

A
-

Escuchar



Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México y **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, supervisaron la **Planta de Carbonización Hidrotermal** en el Bordo Poniente del Valle de México que **convierte basura orgánica en electricidad y carbón vegetal**.

Este sábado, Sheinbaum resaltó que se ha propuesto que al concluir su periodo en la jefatura de Gobierno, el cincuenta por ciento de la basura que se produce en Ciudad de México será reciclada en plantas de esta naturaleza.

<https://lasillarota.com/metropoli/como-funciona-la-planta-que-convierte-la-basura-en-energia-electrica/610847>



En Veracruz, la Reforma Eléctrica va: Cuitláhuac García

Como parte de las asambleas informativas que realiza la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez encabezó los Foros sobre la Reforma Eléctrica donde fue ponente principal la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Rocío Nahle García, con el tema “Nuevo esquema del Sistema Eléctrico Nacional”.

En el salón Tajín del World Trade Center se explicó la iniciativa de Reforma constitucional y,



mediante acercamiento con el pueblo, los porqués de su planteamiento y los beneficios que implica. “En Veracruz la Reforma Eléctrica va; la Reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador va”, expresó el mandatario.

Recordó que para la entidad esta acción resulta crucial por ser la mayor generadora de energía con la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde,

de ahí que es necesario debatir el tema en cada casa, escuela, colonia, ciudad y municipio; lo cual no ocurrió en 2013 cuando, además de pretender desaparecer a la CFE, eran prioridad las empresas privadas.

El Ejecutivo expresó que, pese a haber distintas posturas, nadie puede negar que es un paso hacia la recuperación de la soberanía nacional y aprovechó para señalar que en la construcción de la Refinería Dos Bocas, que encabeza Nahle García, “se distinguen los trabajadores de Veracruz; es el segundo estado que proporciona ingenieros y trabajadores al proyecto más importante del país en esta Cuarta Transformación”.

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, explicó que la modificación de los artículos 25, 27 y 28 constitucionales garantizará que las tarifas de luz continúan por debajo de la inflación;



asimismo, contemplan al litio como mineral estratégico al dejar en claro que es propiedad de la nación, por lo que no habrá concesiones ni tampoco va a constituirse un monopolio.

Dijo que países como Italia, Francia, España y Alemania aplicaron políticas de cierre de centrales nucleares y ahora la inflación de los costos está disparada; en tanto, Estados Unidos cuenta con mercados divididos y tiene mayores precios que México, el cual dispone de la CFE, empresa que pese a obtener ganancias pequeñas da continuidad a los subsidios sin que las tarifas incrementen.

<https://mvsnoticias.com/noticias/estados/en-veracruz-la-reforma-electrica-va-cuitlahuac-garcia/>



México con innovación científica para generar energías limpias: Gutiérrez Luna



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la innovación científica que está desarrollando la Ciudad de México en la generación de energía limpia, es la ruta que impulsa la reforma eléctrica, en bien del desarrollo nacional.

Lo anterior, Durante un recorrido en el que acompañó este sábado a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por la "Planta de Carbonización Hidrotermal", Bordo Poniente.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias énfasis	0	30/01/2022	LEGISLARIVO

El legislador destacó los esfuerzos que realizan investigadores del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Secretaría de Energía, y particularmente del Gobierno de la Ciudad de México, para contribuir a la reducción de contaminantes, mediante el aprovechamiento de desechos orgánicos.

Resaltó el grado de avance de la construcción de la planta, que en el pasado era un espacio donde se concentraban toneladas de basura, y que en el corto plazo producirá insumos para generar energía eléctrica limpia, sin perjudicar al medio ambiente y contribuyendo a reducir el denominado efecto invernadero, con lo cual se demuestra que el gobierno de la Cuarta Transformación tiene la voluntad de generar energía limpia.

Agradeció la invitación formulada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para poder conocer de primera mano ese proyecto que servirá para transformar la basura orgánica en carbón con las características necesarias para ser utilizado como combustible en centrales termoeléctricas y también como fertilizante.

Gutiérrez Luna destacó el trabajo conjunto para poder lograr un cambio fundamental en el tratamiento de los residuos, pero sobre todo la posibilidad de transformarlos en energía amigable con el medio ambiente.

Por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que es falso que la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador fomente la generación de energías sucias. "Nosotros creemos en la transición energética, pero no puede pasar por encima de la Comisión Federal de Electricidad".

Destacó que el Bordo Poniente, que durante muchos años fue un depósito de basura y posteriormente un depósito de composta, en la actualidad se convirtió en la Planta de Carbonización Hidrotermal.

Anunció que, para continuar con el esfuerzo de utilizar fuentes de energía limpias, próximamente se instalarán celdas fotovoltaicas en el techo de la Central de Abasto.

Agregó que la reforma eléctrica es fundamental para lograr la soberanía energética, que es un asunto de seguridad nacional y además contribuirá a la justicia social.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias énfasis

0

30/01/2022

LEGISLARIVO

El director del proyecto de la planta, doctor Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, hizo la explicación del proceso de transformación de la basura orgánica en carbón vegetal.

Al recorrido también asistieron los diputados María Rossete, Beatriz Rojas Martínez, Miguel Torruco Garza, Gerardo Fernández Noroña, y Jorge Álvarez Máynez, así como el presidente municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

30/01/2022

LEGISLATIVO

Debate de reforma eléctrica en entidades federativas

Con una propuesta importante, Sergio Gutiérrez Luna, convoca a qué "debe seguir el debate sobre la Reforma Eléctrica en las entidades y distritos electorales". En el Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados, en ocho foros, ya debatieron expertos, empresarios, servidores públicos y sindicalistas. Al concluir las primeras siete jornadas de trabajo del Parlamento Abierto para la Reforma Eléctrica, el Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, reiteró la invitación para que en las entidades federativas y en los distritos se realicen ejercicios de debate y difusión sobre la iniciativa enviada al Poder Legislativo por parte del mandatario Andrés Manuel López Obrador.

<https://diariodelistmo.com/columnas/debate-de-reforma-electrica-en-entidades-federativas/50155935>



Debate de reforma eléctrica en entidades federativas

Con una propuesta importante, Sergio Gutiérrez Luna, convoca a qué "debe seguir el debate sobre la Reforma Eléctrica en las entidades y distritos electorales". En el Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados, en ocho foros, ya debatieron expertos, empresarios, servidores públicos y sindicalistas. Al concluir las primeras siete jornadas de trabajo del Parlamento Abierto para la Reforma Eléctrica, el Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, reiteró la invitación para que en las entidades federativas y en los distritos se realicen ejercicios de debate y difusión sobre la iniciativa enviada al Poder Legislativo por parte del mandatario Andrés Manuel López Obrador.

<https://imagenderveracruz.mx/columnas/debate-de-reforma-electrica-en-entidades-federativas/50155935>



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIENES conocen desde hace años a **Mario Delgado** consideran que, desde que se convirtió en un representante de la llamada Cuarta Transformación, ha sufrido una transformación de cuarta.

Y ES QUE, en su esfuerzo por mimetizarse con los grupos más recalcitrantes de su partido, se ha dedicado a golpear al **INE**, defender la indefendible **reforma energética** y abrazar hasta las causas más absurdas del **gobierno federal**.

DE SER un técnico moderado de izquierda ahora se ha convertido en una copia de **Gerardo Fernández Noroña**, pero con licenciatura en Economía en el **ITAM** y, quizás lo peor, es que mientras sus antiguos amigos ya no lo reconocen, sus nuevos aliados nomás no le creen que se haya vuelto radical y lo tachan de impostor. ¡Doble ouch!

• • •

DICEN que a **Roberto Gil Zuarth** ya le apodan "El Gato" por aquello de que tiene nueve vidas y, sin importar las maromas que pegue, siempre cae parado. En el gobierno del panista **Felipe Calderón**, trabajó como acomodado secretario particular y operador político del Presidente.

EN EL GOBIERNO del priista **Enrique Peña Nieto**, se convirtió en el mandadero favorito de **Los Pinos** en el **Congreso**, mientras ocupaba un escaño en el Senado.

Y AHORA, en los tiempos de **Morena**, es un cercano asesor del gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, específicamente como estratega en el tema del intento de despojo en la **Universidad de las Américas Puebla**.

DICE la **RAE** que **acomodadizo** es la palabra que se usa para describir a quien "a todo se aviene fácilmente" y, si hubiera una versión ilustrada de su Diccionario de la Lengua Española, bien podrían usar en esa entrada ¡una foto de Gil Zuarth!

• • •

A VER, A VER... ¿cómo le hizo el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, para grabar el video en el que se le ve subir al Metro de la **CDMX** para preguntarle al "pueblo" qué opina de los consejeros del **INE**?

PORQUE es bien sabido que está prohibido hacer grabaciones audiovisuales en ese sistema de transporte y que los **policías** que lo custodian siempre han sido muy celosos de su deber cuando alguien saca una cámara y se pone a grabar, pues siempre exigen mostrar un permiso por escrito.

EN CONTRASTE, el legislador morenista fue grabado en un recorrido desde la entrada de la estación, la taquilla, los andenes y hasta adentro de un convoy y ni quien le dijera algo.

UNA DE DOS: o pidió permiso con 15 días de anticipación, como lo marca el trámite oficial en el Metro, y entonces el video resultó no ser tan "espontáneo" o violó flagrantemente las reglas de ese sistema de transporte y tuvo muuucha suerte de que nadie lo viera.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Congreso Acuerdos o parálisis

LOS DISTINTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS
EN SAN LÁZARO ARRANCAN ESTE MARTES SU
SEGUNDO PERIODO DE SESIONES CON EL RETO
DE ABORDAR Y CONCILIAR SUS DIFERENCIAS.

CLAUDIA SALAZAR

Los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados llegan al segundo periodo ordinario de sesiones con la disyuntiva de negociar, para evitar nuevamente la parálisis por falta de acuerdos, o mantener la confrontación en pleno periodo electoral.

En el primer periodo de la 65 Legislatura prevaleció el desacuerdo entre los diversos grupos parlamentarios en los temas torales de la agenda legislativa y se llegó, incluso, a los golpes e insultos en la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos 2022.

El comienzo del periodo de sesiones, a partir del primero de febrero y hasta el 30 de abril, pinta hacia la búsqueda de acuerdos, si es

que las bancadas aspiran a desahogar una agenda más productiva y atender los cientos de iniciativas que ya hay en las comisiones de trabajo.

Hasta ahora, la nueva 65 Legislatura ya acumula mil 66 iniciativas y minutas pendientes de aprobación en las comisiones.

Los temas se acumulan, pero los acuerdos son escasos.

Si bien Morena y sus aliados del PVEM y PT tienen una holgada mayoría, los grupos de oposición tienen un mayor peso con respecto a la pasada legislatura, pues suman 223 legisladores, lo que obliga a la negociación para mantener un clima más cordial en la discusión de cualquier tema.

El mayoriteo le cuesta caro a Morena, porque los

partidos del bloque del PAN, PRI y PRD, y Movimiento Ciudadano por su parte, no han mostrado docilidad en la tribuna.

De hecho, la negativa a los acuerdos y a tomar en cuenta a las minorías, así como los señalamientos directos contra algunos legisladores, son situaciones que han incrementado la tensión en las bancadas.

Los grupos de la alianza Va por México se unificaron y posicionan en conjunto en cada tema, para dejar sentir su peso de 200 diputados, mientras que MC también apuesta a la denuncia ante excesos del grupo mayoritario o de los otros partidos.

Aunque haya más de mil iniciativas por discutir, el coordinador de los diputa-



dos de Morena, Ignacio Mier, dijo que las prioridades de este grupo son la reforma energética y el activismo de los legisladores para promover la revocación de mandato del Ejecutivo federal el 10 de abril próximo.

“No nos vamos a cansar de convencer, de lograr el convencimiento de los otros grupos parlamentarios para construir con paciencia, con prudencia, con inteligencia, con habilidad, con persuasión, con elementos técnicos, económicos y jurídicos, la mayoría calificada”, señaló Mier para recalcar la prioridad con la iniciativa presidencial de reforma eléctrica.

Una vez que acaben los foros de reforma eléctrica, la fracción de Morena buscará redactar un dictamen, donde se mantenga la cancelación de contratos de generación energía por parte de la iniciativa privada y la conversión de la Comisión Federal de Electricidad en una empresa monopólica, entre otras medidas.

Aun con el rechazo que ha generado la iniciativa, la fracción mayoritaria propondrá su discusión en el mes de marzo.

Sin embargo, antes del inicio del periodo de sesiones, los grupos del PAN, PRI y PRD ya acordaron que la reforma energética no sea atropellamiento”, planteó el coordinador parlamentario del PRD.

Rubén Moreira, coordinador, prevén congelar un posible dictamen en este periodo, aunque se realicen sesio-

nes de parlamento abierto y Morena empuje su aprobación inmediata.

Una eventual reforma electoral surge, al mismo tiempo, como un tema que empezará a considerarse entre las bancadas, enfocando el camino hacia posibles reformas constitucionales y en la ley secundaria.

Mier ha señalado que la reforma electoral se verá luego de la energética, pero ya el presidente de Morena, Mario Delgado, pidió a los diputados del partido que saquen de manera prioritaria una reforma a la Ley General de Partidos Políticos.

La fracción busca modificar la ley electoral para que Morena pueda devolver directamente a la Tesorería de la Federación las prerrogativas de 2021 que Delgado prometió, y que no concretó a tiempo, a fin de ayudar al financiamiento de la compra de vacunas.

A la fecha, hay 39 iniciativas en la Comisión de Reforma Política-Electoral, con propuestas de modificación a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y General de Partidos Políticos.

Sin embargo, nada estará definido hasta que el Ejecutivo federal presente una iniciativa constitucional.

En cuanto a la fracción del PAN, con la directriz marcada por la dirigencia nacional, los diputados definieron los temas prioritarios en el nuevo periodo legislativo, en los que se consideran alternativas para la reforma eléctrica y la electoral.

Primero, cualquier acuerdo sobre la reforma eléctri-

ca estará condicionada a los avances que se logren en la mesa de diálogo con la Secretaría de Gobernación, que inician mañana lunes.

El PAN propondrá reformas a leyes secundarias, como una opción diferente a la reforma constitucional y se pueda garantizar la producción de energías limpias.

En el tema electoral, la ruta más clara es rechazar cualquier reforma que atente contra la autonomía del Instituto Nacional Electoral, que castigue su suficiencia presupuestal y su capacidad de operación, así como no permitir la sustitución de consejeros electorales.

Frente a la poca productividad en la generación de leyes, los grupos parlamentarios reconocen que se deben construir acuerdos.

Luego del encuentro que generó la discusión presupuestal, el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, indicó que

es hora de que la Cámara de Diputados logre mayores consensos.

Dijo que un tema que debe generar el consenso y que ha estado en espera, es el dictamen sobre paridad sustantiva, detenido de último momento en el pasado periodo de sesiones.

“El periodo anterior hubo poca productividad legislativa y solo tuvimos el tema del Presupuesto, al cual no se

le cambió una coma.

“Al iniciar este nuevo periodo debemos poner sobre la mesa temas en los que estamos de acuerdo, incluso con el bloque de Morena. Este puede ser uno, el de la Igualdad Sustantiva, lo hemos ya platicado con (Ignacio) Mier y yo creo que podemos ir sacando temas de consenso en vez de temas de atropellamiento”, planteó el coordinador parlamentario del PRD.

Rubén Moreira, coordinador del PRI y Presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que la reforma eléctrica será debatida en el periodo de sesiones que inicia el martes, y que los temas electorales también serán revisados en su fracción.

Destacó que hay muchos temas pendientes para abordar en la Cámara, como son la situación de inseguridad, la falta de crecimiento económico y el sistema de salud.

Agregó que la Cámara tiene que resolver también varios temas pendientes, por ejemplo, las reformas que se deben atender por instrucciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Estamos preocupados por la violencia alta en contra de niñas y niños, en contra de periodistas. Estamos preocupados por la violencia en contra de las mujeres. Estamos bastante preocupados por el tema inflacionario. Creo que las cosas en este País, económicamente, no van bien, desgraciadamente”, dijo. □



AGENDAS SENADO

MORENA

Temas de Interés del Ejecutivo:

- Reorientación de recursos asignados en el Presupuesto de Egresos.
- Que patrones concedan tiempo a trabajadores para votar revocación.
- Desahogo de iniciativas de reforma eléctrica y Guardia Nacional cuando minutas lleguen de San Lázaro.
- Regulación de cannabis

PAN

- iniciativas para detonar economía y restablecer estancias infantiles
- Iniciativa para impedir que Guardia Nacional se militarice
- Iniciativa para garantizar abasto de medicamentos

GRUPO PLURAL

- Reforma integral a la Comisión Nacional de Derechos Humanos
- Iniciativa para celebrar elecciones primarias en todos los partidos políticos
- Iniciativa de derechos para periodistas y víctimas de violencia

PRD

- Regulación de cannabis
- Reforma laboral para sobre licencias médicas para mujeres
- Reforma para impulsar feminización del derecho penal

PRI

- Iniciativa para reactivar economía
- Relanzamiento del turismo
- Iniciativa con estímulos fiscales

MC

- Iniciativa para transformar Pacto Fiscal



- Iniciativa para acotar prisión preventiva
- Iniciativa de supresión de "impuestos rosas"

Nuestra agenda no es dictada por el Presidente, por ningún Gobernador o empresario y menos por el líder de un partido".

Germán Martínez,
coordinador del grupo plural
del Senado

No nos vamos a cansar de convencer, de lograr el convencimiento de los otros grupos parlamentarios para construir con paciencia, con prudencia, con inteligencia, con habilidad, con persuasión, con elementos técnicos, económicos y jurídicos, la mayoría calificada".

Ignacio Mier,
coordinador de los diputados de Morena



■ Los integrantes de la 65 Legislatura están citados a la Sesión de Congreso General, que tendrá lugar el próximo martes, a las 11:00 horas, en San Lázaro.

Espejal



EN CORTO

**PRD DEFINE SU
AGENDA POLÍTICA**

Transparencia y combate a la corrupción, así como la reforma eléctrica que promueve el gobierno federal y la ley Bartlett, es la agenda que definió la bancada del PRD en el arranque del periodo ordinario de sesiones.

El coordinador Luis Espinosa Cházaro afirmó que la reforma eléctrica dejará un país y un mundo más contaminado y, por lo tanto, un partido social-demócrata como el PRD no puede acompañarla. ● María Cabadas



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Vertigo

10 - 15

30/01/2022

LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO

Asambleas plenarias

DIÁLOGO: CLAVE PARA LOGRAR CONSENSO EN EL CONGRESO

Ricardo Pérez Valencia
ricardoperezvertigo@gmail.com

Los partidos políticos definen sus agendas para el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.



comunicacion@congreso.gob.mx

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Los trabajos en la LXV Legislatura reinician el 1 de febrero y los grupos parlamentarios de los diversos partidos representados en el Congreso de la Unión realizan sus respectivas reuniones plenarias para definir los temas prioritarios que impulsarán en este periodo que concluirá el 30 de abril.

De acuerdo con un estudio del Senado de la República las plataformas electorales de cara a los comicios del 5 de junio, así como la agenda del Ejecutivo, influirán de manera importante en la agenda legislativa para este periodo.

El estudio, realizado por el Instituto Belisario Domínguez, señala que la salud será uno de los temas que registre mayor cantidad de propuestas de los partidos, donde la oposición impulsará la vacunación universal ante la pandemia de Covid-19, además del abasto de medicamentos, mientras que Morena enfocará sus baterías una vez más a impulsar el combate a la corrupción y campañas de prevención de enfermedades.

Respecto del rubro de seguridad, se identifica que el PAN y el PRI convergen en invertir para la prevención del delito, mientras que el PRD plantea el retiro paulatino del Ejército en las tareas de seguridad pública.

Las principales fuerzas políticas coinciden en reforzar el sistema penal para una mejor impartición de justicia, desde responsabilidades hasta la homologación de delitos.

También en establecer mecanismos de rendición de cuentas y proponer el combate a la corrupción en los tres Poderes y las fuerzas del orden.

Morena

La agenda legislativa del partido mayoritario prevé que el periodo ordinario estará condicionado a las iniciativas prioritarias del Ejecutivo federal y al proceso electoral que tendrán seis estados de la República el 5 de junio para renovar sus gubernaturas: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

En la reunión plenaria del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, que contó con la presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, así como de diferentes funcionarios del gobierno federal, se tocaron temas como la consulta sobre revocación de mandato y el



Mier | Participación.

balance del Parlamento Abierto para el análisis de la reforma eléctrica.

"En materia eléctrica está claro que nosotros estamos a favor de la participación, como está en la iniciativa, del sector privado, que participará con 46% de la generación. Pero se tienen que revisar las reglas y las bases del mercado eléctrico en México", señaló el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador parlamentario de Morena.

Cámara de Diputados LXV Legislatura

PARTIDO	TOTAL
Morena	201
Partido Acción Nacional	113
Partido Revolucionario Institucional	71
Partido Verde Ecologista de México	42
Partido del Trabajo	33
Movimiento Ciudadano	23
Partido de la Revolución Democrática	16
Totales:	499
ESCAÑOS VACIOS	TOTAL
Morena	1
Gran total:	500

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



Monreal | Unidad.

“Trabajar en
unidad e
impulsar
un diálogo
permanente con
los diferentes
partidos”.

En tanto, en el Senado, el coordinador parlamentario y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que el reto de Morena y partidos aliados es construir con las diferentes fuerzas políticas acuerdos que permitan la aprobación, con las mayorías constitucionales requeridas, de reformas como la energética, la electoral y la que propondrá que la Guardia Nacional, una vez que se acredite su funcionamiento, forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Dijo que se requiere “trabajar en unidad e impulsar un diálogo permanente con las diferentes fuerzas políticas a fin de construir los acuerdos y consolidar el proyecto para transformar a nuestro país”.

Monreal Ávila reconoció que si bien la transformación impulsada en los primeros tres años de la actual administración federal está en marcha, es indispensable consolidarla.

Se trata, puntualizó, de proyectos legislativos que dejarán huella en nuestro país, pero para lograrlo será necesario que el Grupo Parlamentario y aliados, en unidad, impulsen un diálogo permanente con todas las fracciones opositoras para convencerlas de los grandes beneficios que implicarán estos avances.

Además, agregó el senador, se tienen que abordar cambios en materia de salud, seguridad, educación,

democracia y reactivación de la economía, todos ellos en favor de las familias mexicanas.

“Pugnaremos por aprobar iniciativas por consenso. Como mayoría responsable, en el Senado cumpliremos con los proyectos que permitan consolidar legislativamente la transformación del país. Sabemos que en la práctica será una tarea compleja y que demandará trabajo y unidad”, expresó.

Monreal Ávila apuntó además que el trabajo en el próximo periodo ordinario será intenso, ya que también se deben aprobar proyectos tan trascendentes como la regulación de *cannabissicoactivo*, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal; una nueva Ley General de Aguas; y una actualización de la Ley de Migración que permita asegurar el respeto de los derechos humanos de aquellos que se internen y transiten por territorio nacional.

El líder de los senadores de Morena destacó que entre otros asuntos que contiene la agenda se encuentra una iniciativa que expide la Ley General de Ciberseguridad; y una para regular la producción, comercialización y certificación del consumo de café.

De igual forma, precisó, un proyecto para reformar el artículo 2 constitucional, que prohíbe el arreglo de matrimonios tempranos de niñas y adolescentes en comunidades indígenas.

La agenda también contiene reformas en materia de paridad entre géneros; movilidad y seguridad vial; juventud; seguridad privada; revisión en la ley de amnistía; legislaciones reglamentarias de garantías y derecho de audiencia; de formato único en materia del Registro de Población; y propuestas de modificación a la consulta popular.

Destacó asimismo 35 nombramientos pendientes, entre los que se encuentran magistrados, comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y un integrante de la Junta de Gobierno del INEGI.

“Como puede apreciarse, el trabajo legislativo para el periodo que inicia en febrero es extenso y de suma importancia. El Estado de Derecho se construye día a día para garantizar el pleno ejercicio de las libertades y ofrecer certidumbre en el ámbito económico y del desarrollo social, en un ambiente de seguridad, justicia, certeza y derechos plenos”, expresó el legislador.



Viene de la
página anterior

Por su lado, Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, coincidió en señalar que se tiene una agenda legislativa muy extensa.

"Yo de verdad quisiera que la Ley de *Cannabis*, la regulación de *cannabis* y *saliera* adelante, porque ya nos hemos tardado un poquito y como he dicho ya estamos atrasados internacionalmente. Me acaban de informar que ya incluso Tailandia aprobó la regulación del *cannabis*. Por supuesto, ya en muchos otros países la están regulando y nosotros no queremos quedarnos atrás", expresó.

PAN

El Partido Acción Nacional, segunda fuerza política en el Congreso, señaló en voz de su dirigente nacional, Marko Cortés, que los grandes temas que su partido pondrá en la palestra legislativa tienen como propósito defender las instituciones, la democracia, los contrapesos y los equilibrios.

"Acción Nacional, en la Cámara de Senadores y en la de Diputados, tiene una responsabilidad muy importante: que la coalición legislativa Va por México siga presente, siga funcionando. Y por ello les he encomendado a los coordinadores y a los legisladores hacer un esfuerzo permanente para que esta coalición siga firme", señaló.

Cortés añadió que se acordó acudir a las mesas de diálogo con el gobierno en los siete temas que pactaron debatir, "pero con absoluta firmeza de convicciones, con apertura a construir en aquello que es bueno para México, a presentar los puntos en los que creemos que la nación puede avanzar y esperando que haya apertura por parte del gobierno para poder tener puntos de consenso. Pero con la total firmeza de nuestras convicciones: dialogar sin claudicar, quedando claro y evidente que Acción Nacional tiene propuestas de solución para los diferentes retos que tiene nuestro país".

El líder nacional del PAN anunció que su partido presentará, por ejemplo, una propuesta propia de reforma eléctrica, como contrapropuesta a la iniciativa del presidente, a la que calificó como "regresiva y destructiva".

Durante la reunión plenaria de los diputados federales panistas estimó que "no es necesario un cambio en la Constitución, solo en las leyes secundarias".

Reiteró que "dialogar con el gobierno no es claudicar; sabemos lo que queremos: que la gente pague



Cortés | Coalición firme.

menos en sus recibos de luz, energías limpias y renovables, certidumbre para la inversión".

A su vez, el coordinador del PAN en la cámara alta, Julen Rementería del Puerto, dijo que en materia eléctrica los panistas consideran que la generación de energía eléctrica está directamente relacionada con el desarrollo de un país, por lo que su grupo parlamentario defenderá la economía familiar, la

Cámara de Senadores LXV Legislatura

PARTIDO	TOTAL
Morena	60
Partido Acción Nacional	23
Partido Revolucionario Institucional	13
Movimiento Ciudadano	8
Partido Verde Ecologista de México	6
Sin Partido	5
Partido del Trabajo	5
Encuentro Social	4
Partido de la Revolución Democrática	3
Totales:	127
ESCAÑOS VACIOS	TOTAL
Morena	1
Gran total:	128

Continúa en la
siguiente página



[Viene de la página anterior](#)



Foto: Quintanilla

Rementería | Día a día.

competitividad, la productividad y la protección al medio ambiente.

Expuso que los senadores de Acción Nacional lucharán por mayor competencia, evitar la concentración del poder en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), fomentar la inversión, la generación de empleos, el cumplimiento de los acuerdos internacionales, así como energía más barata y limpia.

Respecto de los demás temas de la agenda legislativa Rementería expresó que más allá de hacer una gran lista de cosas hay asuntos que son muy importantes en la agenda diaria, en el día con día.

“No porque pensamos distinto estamos en guerra o le queremos desear el mal al país”.

“Uno que tiene que ver con el tema de la seguridad y este propósito que ha manifestado el presidente de querer, digamos, enviar una iniciativa para modificar la estructura de la Guardia Nacional y volverla absolutamente militar. Otro tema tiene que ver con todos los asuntos electorales, con el INE y la amenaza que hay sobre el organismo en voz del mismo presidente de la República, donde aquello que no controla, aquello que no le gusta, lo amenaza y cuando puede lo destruye. Y nosotros no lo vamos a permitir”, aseveró.

En tanto, el coordinador de la bancada panista en San Lázaro, Jorge Romero Herrera, expresó que el mensaje de su partido no es decir que el gobierno federal solamente comete errores ni que todo está mal.

Reconoció en ese sentido que “es un gobierno humano, ha tenido sus aciertos y ha tenido sus yerros; pero es un gobierno que nos hemos dado cuenta, algunos por reiteración y otros con decepción, que simple y sencillamente no ha sabido darle resultados a la gente o por lo menos no en lo más importante, si se considera que lo más importante para este país es nuestra seguridad”.

Agregó que la perfección no se puede exigir, nadie está obligado a lo imposible. “Lo que buscamos como oposición es que este gobierno sepa que hay quienes pensamos distinto y no porque pensamos distinto estamos en guerra o le queremos desear el mal al país”.

PRI

El Partido Revolucionario Institucional, ahora convertido en la tercera fuerza política del país, acordó su reunión plenaria para el 31 de enero. Sin embargo, el coordinador de la bancada tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira, detalló que en el encuentro en modalidad semipresencial se analizarían los proyectos de reforma eléctrica y reforma electoral, así como la situación económica, social y de inseguridad que dijo vive la nación.

Subrayó el legislador la inquietud que de manera particular tienen los diputados de su partido por el elevado índice de inflación registrado al cierre de 2021. “Estamos bastante preocupados por el tema inflacionario. Creo que las cosas en este país económicamente no van bien, desgraciadamente. Entonces son asuntos que vamos a tratar”, explicó el priista.

Anticipó que la agenda legislativa para el próximo periodo de sesiones incluirá propuestas de solución a los problemas que lastiman a todos los mexicanos, como son violencia contra niñas, niños y mujeres, los derechos de las personas con discapacidad, así como las agresiones contra periodistas.

Moreira aseguró también que hay “puntos de encuentro” para aprobar la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador. “Hay ya posturas definidas, sí, pero existen matices sobre lo que pudieran ser diversos puntos de encuentro para tratar de llegar a algún tipo de acuerdo”, expuso.



Viene de la
página anterior



Moreira | Posturas definidas.

“Como en cualquier Parlamento del mundo, se tienen que buscar puntos de encuentro”.

Insistió sin embargo en que en caso de darse estos “puntos de encuentro” la discusión y votación del dictamen de la reforma en el pleno de los diputados debe realizarse después de las elecciones del 5 de junio.

“Si hay condiciones, después del proceso electoral se podrá discutir la reforma... si se llega a acuerdos que permitan subirla a tribuna. Ya en Morena están dando por sentado que si quieren que prosperen algunas cosas, como en cualquier Parlamento del mundo se tienen que buscar puntos de encuentro y hacer cambios. No somos una excepción”, aseveró Moreira.

PRD

El Partido de la Revolución Democrática, aunque es el que menor representación tiene en ambas cámaras, ha conformado una alianza con el PRI y el PAN con el fin de equilibrar las fuerzas en el Congreso con el partido mayoritario y sus aliados.

Durante su reunión plenaria celebrada en Cancún, Quintana Roo, los 16 diputados federales perredistas destacaron entre los temas que impulsarán a partir del 1 de febrero los de reformas electorales, eléctrica, así como transparencia y rendición de cuentas, además de la equidad de género.

En el evento, al que dicho sea de paso asistieron el gobernador del estado, Carlos Joaquín, así como

el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, el coordinador del sol azteca en el recinto de San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, recalcó la altura de miras de los legisladores de su bancada para dar el debate siempre “del lado correcto de la historia”, pese a intentos por eliminar al partido fundado hace casi 33 años bajo una ideología de izquierda.

“Nosotros sí tenemos calidad moral para decir: somos un partido de izquierda, socialdemócrata, que frente a los gobiernos autoritarios, en el pasado y en el presente, hemos dado la lucha. Con 16 integrantes hemos ganado debates, hemos sido el fiel de la balanza en la coalición Va Por México que integramos PRD-PAN y PRI, y nuestra voz se escucha desde la máxima tribuna con toda convicción y lealtad”, remarcó.

Manifestó que el PRD pugnará por la autonomía del Instituto Nacional Electoral y por el uso de energías limpias, que es una de las banderas que impulsa su grupo parlamentario y una condición invariable para aprobar las reformas en materia eléctrica planteadas por el Ejecutivo.

“Lo hemos dicho desde el bloque legislativo de Va Por México: si no hay modificaciones la reforma no pasará en sus términos; y las modificaciones tendrían que emanar de lo que los expertos exponen en los foros del Parlamento Abierto. Para eso se hizo: para que haya la suma de todas las voces”, aseveró.

Señaló que su partido está listo para dar debate en los temas electoral, energético y de combate a la corrupción, sin dejar de lado los que ya son parte de sus banderas como el abasto de medicamentos, apoyo a las mujeres y la niñez, igualdad sustantiva, promoción de la cultura y desarrollo sostenible.

“Creo que al iniciar este nuevo periodo, debemos poner sobre la mesa temas en los que estamos de acuerdo, incluso con el bloque de Morena. El de la igualdad sustantiva será uno, lo hemos ya platicado con el líder morenista en San Lázaro, Ignacio Mier. Y creo que podemos ir sacando temas de consenso en vez de temas de atropellamiento”, concluyó.

Por lo que respecta al Partido Verde, el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano, hasta el cierre de esta edición no habían definido sus temas prioritarios para el nuevo periodo de sesiones que la LXV Legislatura inicia el martes 1. **V**



PRD asegura que no votará por reforma eléctrica por contaminante

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, aseguró que una de las conclusiones más importantes en su reunión plenaria, fue la de no acompañar la reforma eléctrica en los términos en los que se

encuentra, ya que es contaminante y no privilegia las energías limpias.



"El tema eléctrico es una de las conclusiones, ya que esta reforma que impulsa el Presidente sólo dejará un país más contaminado a nuestros hijos y nuestros nietos, y por lo tanto el PRD no pueden acompañar esta

reforma", Luis Espinosa Cházaro

El perredista dijo en conferencia en Quintana Roo que si se modifica, si viene la transición energética, y si les explican cómo pretenden bajar los recibos de la luz de la gente más necesitada, se puede discutir el tema, porque en los términos en los que está no va a pasar la reforma.

"En materia energética tenemos una propuesta más a la transición de energías limpias y renovables, ya que el Presidente quiere seguir quemando carbón y mandando emisiones contaminantes".

El diputado federal comentó que otro de los temas que se trataron fue la defensa al Instituto Nacional Electoral (INE), ya que desea un órgano autónomo porque el Ejecutivo lo critica por reunirse con los partidos, aunque esa sea su labor. "En el Consejo General está el representante, el de Morena y habla con él, y se reúne, pero si viene a nuestra plenaria es un



árbitro vendido", dijo. Además, señaló que es necesario recordarle al Presidente que con ésta institución ganó más de 50 por ciento de los votos, "saben que los números ya no le favorecen y por eso empiezan a descalificar", estimó.

En materia de derechos impulsarán la paridad sustantiva, aunque criticó que para el Presidente los feminicidios no existen, porque aseguró que ser niña en este país es un riesgo ya que hay alza en agresiones y violencias. "Cuando le preguntan sobre la venta de menores dice que son usos y costumbres, lo que es un delito", apuntó.

Por otra parte, aseveró que están muy optimistas de ganar la gubernatura en Quintana Roo ya que tienen a una excelente candidata, aparte de la mayoría de las gubernaturas en juego. "Son seis y vamos junto al PRI y PAN, en Durango, Tamaulipas, Aguascalientes y en Hidalgo. Estamos trabajando el tema en Oaxaca", sostuvo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/prd-asegura-votara-reforma-electrica-contaminante-469136>



Álvarez Máynez planteará a Sheinbaum firmar carta conjunta sobre producción de combustóleo

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, asistirá a la visita de supervisión a la “Planta de Carbonización Hidrotermal”, como parte de la invitación que le hizo Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de Ciudad de México; donde aprovechará para plantearle firmar una carta dirigida a Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en torno a la producción de combustóleo.



“Asistiré a la invitación que me realizó la jefa de gobierno

@Claudiashein en el contexto del debate sobre la Reforma Eléctrica y su impacto en la Ciudad. Ahí le plantearé que firmemos juntos esta carta, en beneficio de las personas que aquí habitan”, indicó Álvarez Máynez.

¿Qué dice la carta? Álvarez Máynez en el documento argumenta que en los últimos dos años, se ha incrementado de manera alarmante la producción de combustóleo, así como su uso como fuente de generación de energía eléctrica en nuestro país, en la que dicha es un factor que “daña nuestro medio ambiente y afecta la calidad del aire”.

Cita datos del Centro Nacional de Control de Energía, en la que señalan que en solo un año la energía producida con combustóleo incrementó en un 22%.

Ante este panorama, solicita a Bartlett la creación de más plantas de carbonización hidrotermal, como la recién creada por el Gobierno de Ciudad de México en coordinación con



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Político MX
La política explicada

0

30/01/2022

LEGISLATIVO

el Instituto de Ingeniería de la UNAM, con la finalidad de generar fuentes de energía que disminuyan los efectos de gases invernadero en beneficio de la salud de las y los mexicanos.

Asimismo, pidió la urgente implementación de un programa de reducción de compra de combustible “ya que la CFE es hoy la empresa que más lo consume en el país”.

<https://politico.mx/alvarez-maynez-planteara-a-sheinbaum-firmar-carta-conjunta-sobre-produccion-de-combustoleo>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VENTANA VER

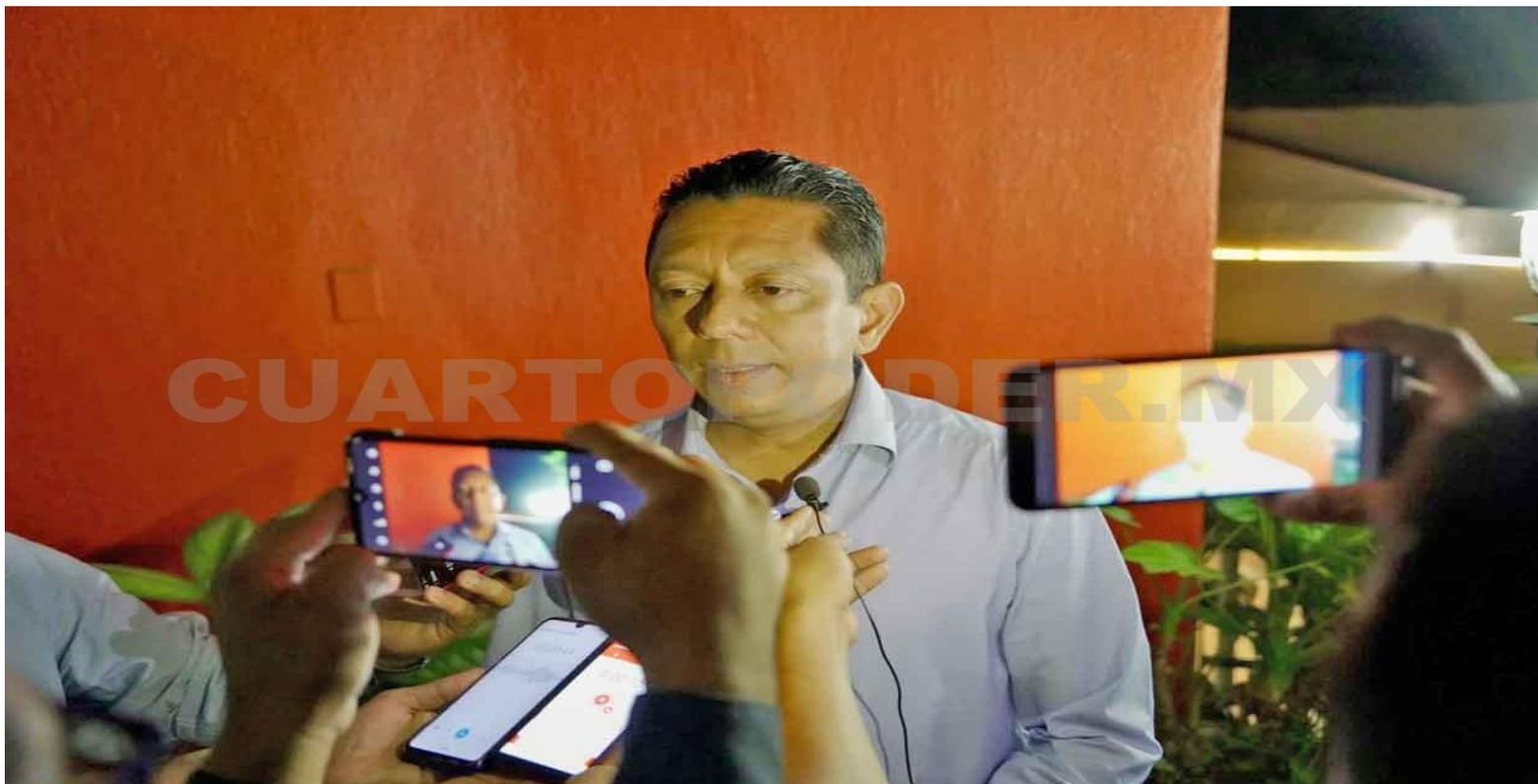
30/01/2022

LEGISLATIVO



El diputado Luis Espinosa Cházaro, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, destacó que durante la reunión plenaria del Grupo Parlamentario se acordó que en el próximo periodo ordinario de sesiones se impulse el tema de la paridad sustantiva, así como ir en contra de la reforma eléctrica que el Gobierno Federal plantea, de no incorporar la transición y generación de energías limpias.

<https://ventanaver.mx/principal/acuerda-prd-impulsar-paridad-sustantiva-e-ir-en-contra-de-la-reforma-electrica-de-no-ser-modificada-en-proximo-periodo-de-sesiones-luis-espinosa/>



Chiapas, prioridad en agenda de AMLO

En entrevista, el diputado federal Jorge Llaven Abarca mencionó que Chiapas es una prioridad en la agenda del presidente Andrés Manuel López Obrador y la aprobación de la reforma eléctrica fortalecerá las políticas públicas encaminadas en garantizar el bienestar y el desarrollo de las familias chiapanecas. Llaven Abarca expresó que hay un gran compromiso y responsabilidad de las y los diputados federales de respaldar la Cuarta Transformación del pueblo de México.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/chiapas-prioridad-en-agenda-de-amlo/394105/>



Acuerda PRD impulsar paridad sustantiva e ir en contra de la reforma eléctrica de no ser modificada, en próximo periodo de sesiones: Luis Espinosa

El diputado Luis Espinosa Cházaro, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, destacó que durante la reunión plenaria del Grupo Parlamentario se acordó que en el próximo periodo ordinario de sesiones se impulse el tema de la paridad sustantiva, así como ir en contra de la reforma eléctrica que el Gobierno Federal plantea, de no incorporar la transición y generación de energías limpias.

<https://www.eldebategro.com.mx/acuerda-prd-impulsar-paridad-sustantiva-e-ir-en-contra-de-la-reforma-electrica-de-no-ser-modificada-en-proximo-periodo-de-sesiones-luis-espinosa/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	30/01/2022	LEGISLATIVO



EN DEBATE

¿Testamento político?



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

“Tengo la responsabilidad de actuar previendo todo, cualquier circunstancia, más cuando iba yo a someterme a este cateterismo y tengo desde hace algún tiempo un testamento y ya siendo Presidente le agregué un texto que tiene, como lo dije en el video, el propósito de que, en caso de mi fallecimiento, se garantice la continuidad en el proceso de transformación y que no haya ingobernabilidad”.

**CLAUDIA SHEINBAUM**

JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

“Garantiza testamento político continuidad de 4T. En la Ciudad de México está garantizada la continuidad de la cuarta transformación. México cambió en 2018 y hoy, a tres años de esta consolidación de la 4T, México es muy distinto al que teníamos hace tres años”.

**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

SENADORA DEL PAN

“Es una burla para los mexicanos, pareciera que el Presidente, como vive en un palacio, se siente rey. Está alejado de la realidad de los mexicanos, piensa que puede hacer lo que en Venezuela o Cuba. Aunque no es un deseo que él falte, la ley prevé qué seguiría en ese supuesto. No existe esa herencia política, ¿que ya deje de fantasear! Que viva en un palacio no significa que sea un rey. Es un servidor público y como tal debería de comportarse”.

**IGNACIO MIER**

DIPUTADO POR MORENA

“No se puede desdeñar, lo dijo el Presidente de México, sería una irresponsabilidad pública y política no tener considerado un testamento político. ¿Quién es el notario?, el pueblo de México, ellos son los mejores notarios y el testamento está dirigido al notariado nacional que son las y los mexicanos”.

**GUADALUPE ACOSTA NARANJO**

EXPRESIDENTE DEL PRD

“Una sola observación Presidente. Somos una República, no una Monarquía. La ausencia de un presidente se norma por la constitución, no por su testamento. Que siga recuperándose”.

**JENARO VILLAMIL**

PRESIDENTE DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

“Cuando un mandatario, un líder menciona un ‘testamento político’ habla de la continuidad del cambio, de mantener el mandato recibido por los votantes en caso de ausencia. Lo demás son especulaciones vulgares, a la altura de las miserias y del zopiloteaje”.

**PEDRO SALAZAR UGARTE**

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM

“El testamento político del presidente Andrés Manuel López Obrador es una anécdota, una ocurrencia, una provocación, para algunos una buena idea, pero nada más. No obliga a nadie y no tiene validez jurídica alguna”.

**ALEJANDRO MADRAZO LAJOUS**

ACADÉMICO DEL CIDE

“El ‘testamento político’... ¿Así o más burdo el patrimonialismo del cargo público que anida y fermenta en la cabeza de nuestro Presidente? (Y de buena parte de la clase política, hay que decirlo)”.



Polémica sobre hijo de AMLO exhibe conflicto de intereses con petrolera dice coordinador de MC

Luego de que se revelara asuntos en torno al estilo de vida de José Ramón López Beltrán, hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador, en una investigación dada a conocer por Latinus y Mexicanos contra la Corrupción, Jorge Álvarez Máynez, coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados aseguró que esta exhibe un conflicto de interés entre el gobierno federal y la petrolera Baker Hughes, por lo que solicitó se investigue el caso. Según mencionó el legislador, es importante analizar los posibles conflictos de interés que pueda haber entre la administración federal y la petrolera, esto en el marco de las negociaciones por la reforma eléctrica.

<https://www.debate.com.mx/politica/Polémica-sobre-hijo-de-AMLO-exhibe-conflicto-de-intereses-con-petrolera-dice-coordinador-de-MC-20220129-0235.html>



E N C O R T O

NACIONALES

**Alianza del Pacífico**

México asumió la presidencia de la Alianza del Pacífico. El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, expuso los temas fundamentales. Destacan los referentes a la recuperación económica pospandemia, impulso a la igualdad de género y fomentar la participación de la juventud.

**Periodistas**

Por instrucción presidencial el gabinete de seguridad del gobierno federal envió un equipo especializado a Tijuana, Baja California, para apoyar en las investigaciones en torno del homicidio de dos periodistas. Se instruyó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a trabajar en coordinación con la Fiscalía General del Estado y la administración local para esclarecer los casos del fotoperiodista Margarito Martínez y la reportera Lourdes Maldonado.

Denuncias

La Secretaría de la Función Pública presentó ante la FGR denuncias contra servidores públicos, proveedores y prestadores de servicios de Segalmex, Diconsa y Liconsa. Al realizar las fiscalizaciones correspondientes se detectaron posibles irregularidades cometidas durante los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, que pudieran derivar en responsabilidades administrativas o penales.

LEGISLATIVAS

Apoyo a la seguridad

Durante su reunión plenaria los diputados de Morena, coordinados por **Ignacio Mier Velazco**, adelantaron que presentarán un anteproyecto de reforma a diversos ordenamientos para usar los recursos incautados del crimen organizado e invertirlos en seguridad del país. Se prevé que este anteproyecto se presente en los próximos días. El objetivo es apoyar a los municipios de manera directa para la capacitación de sus elementos y para su equipamiento, pero sin tocar el Presupuesto de Egresos ya aprobado ni recurrir al endeudamiento.

**Matrimonio infantil**

A unos días de iniciar los trabajos legislativos en el Senado la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside Eduardo Ramírez Aguilar, analizó el proyecto de dictamen que reforma el artículo 2 de la Constitución y pretende impedir el matrimonio infantil en las comunidades originarias. El proyecto, apoyado por mayoría, refiere que el matrimonio infantil está prohibido por ley, pero señala que en algunas comunidades y pueblos persisten las uniones entre una persona adulta o entre menores de edad, por lo que se buscará impulsar un texto constitucional "certero y explícito".

**Pacificación**

En el Congreso de Querétaro la diputada panista **Ana Paola López Birlain** expresó su apoyo a la inversión en seguridad de cuatro mil millones de pesos anunciada por el gobernador Mauricio Kuri González. Esta, dijo, ameritará un trabajo con-

junto desde las diversas instancias del gobierno, incluido el Poder Legislativo local, desde el que se estarán coordinando en favor de esta estrategia para darle paz a las familias de Querétaro.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PULSO

Reforma eléctrica busca competitividad

BOCA DEL RÍO, Ver.— La secretaria de Energía, Roció Nahle, aseguró que la Reforma Eléctrica no busca desaparecer la inversión privada, sino que se disponga de un mercado justo y competitivo entre la empresa del Estado y los particulares.

La funcionaria federal aseguró que la reforma determina que 54% de energía sea generado por la Comisión Federal de Electricidad y 46% restante lo generen las empresas privadas.

Aseguró que el 46% que proponen para la generación de energía de empresas privadas equivale al consumo de Argentina.

— Lourdes López



Roció Nahle, secretaria de Energía, estuvo en Veracruz.



#RESIDUOS ORGÁNICOS



ECOLÓGICO | •Las autoridades prevén que se estarían removiendo un millón 227 mil 600 toneladas de CO2 al año.

PRODUCEN ELECTRICIDAD CON BASURA

CLAUDIA SHEINBAUM VISITÓ LA PLANTA
DE CARBONIZACIÓN HIDROTÉRMICA EN EL
BORDO PONIENTE

POR CARLOS NAVARRO

**L**

a basura orgánica de la Ciudad de México será transformada en energía eléctrica y carbón.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, visitó la Planta de Carbonización Hidrotermal en el Bordo Poniente, en compañía de miembros de su gabinete, especialistas y diputados federales.

La mandataria explicó en qué consiste la planta y cuáles serían los beneficios de este proyecto, que llevan a cabo en conjunto con el Gobierno de México y la UNAM.

"Consiste en transformar la basura orgánica, los residuos sólidos orgánicos en electricidad y carbón. Lo que hace es la basura orgánica convertirla en electricidad a través de gasificación y en pellets (aglomerados) de carbón, carbón vegetal.

"¿Qué se puede hacer con ese carbón vegetal?, muchas cosas, se puede enterrar y eso ayuda a que se capture el CO₂ de la atmósfera y queda capturado o se puede quemar en carbóelctricas de Comisión Federal o en plantas cementeras", informó.

La primera fase, que ha tenido una inversión de 300 millones, está

en proceso e iniciará en octubre próximo. A esa altura del proyecto, por cada 72 toneladas diarias de basura orgánica, se producen 8.7 toneladas de hidrocarbón.

Con este resultado se genera una reducción de emisiones de 24 mil 600 toneladas de dióxido de carbono (CO₂).

La planta contempla cuatro fases que, para concluir las, requieren alrededor de cuatro años y una inversión de 5 mil 400 millones de pesos.

Con la creación de las cuatro fases, se estarían removiendo un millón 227 mil 600 toneladas de CO₂ al año, lo que significa sacar de circulación 722 mil 117 automóviles, o sea casi la mitad del parque vehicular en la Ciudad de México.

"El objetivo es que, con cinco mil o seis mil millones de pesos más, prácticamente toda la basura orgánica que se genera en la Ciudad pueda convertirse en esto y poder tener carbón vegetal, para sustituir al carbón mineral, o sencillamente la gasificación para producir electricidad", agregó Sheinbaum.

Por su parte el investigador Titular del Instituto de Ingeniería de la UNAM y coordinador del Proyecto de la Planta de Carbonización Hidrotermal, Luis Agustín Álvarez-Icaza, detalló el proceso

que sigue la planta.

Hay dos líneas de producción, en la primera se lleva a cabo un proceso de gasificación, donde llega la materia orgánica seca, como desechos maderables. Se corta en pequeños pedazos y se queman para producir un gas que se va a generadores eléctricos y a una caldera.

"La caldera lo que genera es calor, ese calor lo ocupamos en el otro proceso que es recibir la materia orgánica que vamos a despedazar y la guardan en una tolva, de esa tolva la vamos a sacar y la vamos a hacer pequeñita, a través de una trituradora y la vamos a meter en un reactor, dentro de ese reactor la vamos a dejar calentarse durante un tiempo.

"Vamos a un proceso de descomposición de la materia orgánica, cuando la descomponemos lo que hace la materia orgánica es liberar el carbón de la cual está constituida, ese carbón queda presente en el lodo de carbón, que le quitamos toda el agua, lo exprimimos. Dejamos una torta de carbón, que todavía tiene humedad, la secamos con calor y sale un polvo seco, lo que hacemos es compactarlo en pelotitas y tenemos un carbón estable", explicó. ●



COSTO-BENEFICIO

300

• MILLONES DE PESOS, COSTÓ LA PRIMERA FASE.

50%

• REDUCIRÁN LA DISPOSICIÓN FINAL DE BASURA.

USOS PRÁCTICOS

- 1 • Se está en pláticas con Cemex para que el carbón lo puedan usar .
- 2 • Acudió el presidente municipal de Nezahualcóyotl.
- 3 • En un futuro, el Gobierno capitalino va a operar la planta.
- 4 • Sheinbaum aseguró que la Reforma Eléctrica va a beneficiar al país.



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

• EL OBJETIVO ES QUE CON SEIS MMDP MÁS, LA BASURA ORGÁNICA DE LA CIUDAD PUEDA CONVERTIRSE”.

10

• AÑOS CUMPLIDOS DEL CIERRE DEL BORDO PONIENTE.



#GARCÍA

Apoya reforma eléctrica

• Como parte de las asambleas informativas que realiza la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, el gobernador Cuitláhuac **García** el gobernador Cuitláhuac **García** Jiménez encabezó los Foros sobre la Reforma Eléctrica, donde fue ponente principal la titular de la **Secretaría de Energía, Rocio Nahle García**, con el tema "Nuevo esquema del Sistema Eléctrico Nacional".

En el salón Tajín del World Trade Center se explicó la iniciativa de reforma constitucional y, mediante acer-

camiento con el pueblo, los porqués de su planteamiento y los beneficios que implica. "En Veracruz la reforma eléctrica va; la reforma del presidente Andrés **Manuel** López Obrador va", expresó el mandatario.

Recordó que para la entidad esta acción resulta crucial por ser la mayor generadora de energía con la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, de ahí que es necesario debatir el tema; lo cual no ocurrió en el año

2013. **REDACCIÓN**



HABLA DE LOS PROS

• García dijo que es un paso hacia la recuperación de la soberanía.

3

• ARTÍCULOS CONSTITUCIONALES, A MODIFICAR.



Caos en el despacho de energía terminará con la reforma: Nahle

Prioridad en la transmisión a las energías limpias que genera CFE

ALEJANDRO ALEGRÍA

Para garantizar el despacho eléctrico en orden de mérito de costos de producción (primero la energía de menor costo y en función ascendente) y no de manera caótica como lo impuso la reforma energética de 2013, la propuesta para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) busca reincorporar el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) a la empresa, dijo Rocío Nahle García, titular de la Secretaría de Energía (Sener).

Al participar en los Foros de la Reforma Eléctrica que se realizan en Veracruz, la funcionaria señaló que con la reforma eléctrica el Estado encabezará la transición energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía de que dispone el país para así reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Nahle García recordó que la iniciativa que se discutirá en el Congreso garantiza la seguridad energética y la CFE conservará la

misión de servicio social, por lo que mantendrá las tarifas eléctricas por debajo de la inflación.

La funcionaria señaló que el caos que impuso la reforma energética de Enrique Peña Nieto a la hora de despachar diariamente la electricidad para que se suba a las redes de transmisión se terminará cuando el Cenace regrese a la CFE.

Agregó que la CFE podrá vender su producción y obtener mayores ingresos sin incrementar las tarifas.

Resaltó que a la CFE se le impuso en el esquema llamado contrato legado, que son acuerdos impuestos entre dos de sus subsidiarias para que se compren electricidad entre ellas a precios generalmente altos que impactan en las finanzas de la empresa del Estado.

La actual propuesta de reforma eléctrica propone eliminar dichos contratos legados y un cambio en el despacho de electricidad. Por lo que ahora se dará prioridad a la hidroeléctrica, nuclear, geotermia, gas de CFE, térmica de CFE, eólica; solar; gas de privados y al final la generada por carbón.

Nahle García señaló que el Estado preservará la seguridad y autosuficiencia energética de la nación y el abastecimiento continuo de ener-

gía eléctrica a toda la población, como condición indispensable para garantizar la seguridad nacional y el derecho humano a la vida digna.

Recordó que actualmente 99 por ciento de la población en México tiene cobertura eléctrica, lo cual se debe a que la CFE tiene un compromiso social.

“En esta reforma se elimina la separación legal de la empresa para que opere como un organismo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, siendo la responsable de la electricidad y el sistema eléctrico nacional, así como de su planeación y control”, apuntó.

En materia de transición energética, la funcionaria señaló que se ha propuesto que el litio sea explotado por la nación y no se otorgarán concesiones. Sostuvo que es un mineral estratégico que sólo se encuentra en 12 países del mundo y México es uno de ellos con un potencial de 2 por ciento en el suelo y hay que reservarlo para que su explotación sea en beneficio del pueblo.

▲ México, con la CFE, camina hacia la transición energética, asegura Rocío Nahle. Foto Roberto García Ortiz





EN OCTUBRE SE PRODUCIRÁN 8.7 TONELADAS DE HIDROCARBÓN

Construyen planta para transformar basura en carbón vegetal y electricidad

En tres años, con una inversión de 5.4 mil mdp, instalarán 36 módulos para convertir 2,500 toneladas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Un total de 2 mil 500 toneladas de basura orgánica que se generan en la Ciudad de México serán procesadas en la planta de carbonización hidrotermal para convertirla en carbón vegetal y electricidad que podrá ser utilizado como biocombustible para cementeras y carboeléctricas.

Durante un recorrido de supervisión con diputados federales por las instalaciones que se construyen en la planta de composta del Bordo Poniente, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que se trata de uno de los proyectos de su administración para reducir al 50 por ciento los residuos sólidos que se envían a rellenos sanitarios.

Con una inversión de 300 millones, en una primera etapa, la planta contará con un módulo que a partir de octubre podrá procesar 72 toneladas de materia orgánica y producir 8.7 toneladas de hidrocarbón, que puede utilizarse para la remediación o acondicionamiento de suelos, remplazo del carbón mineral como biocombustible para hor-

nos y producción de electricidad.

La mandataria capitalina destacó que si toda la basura de la ciudad y del país se hiciera a través del proceso de esta planta, se permitiría la generación de electricidad en la parte base de la curva de despacho y con ello sustituir parte de los combustibles fósiles por **energía** limpia.

“Gobierno federal sí cree en las energías renovables”

Sheinbaum destacó que esta obra, que se realiza de manera conjunta con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), es una demostración de que el gobierno federal cree en las **energías renovables** y que es falso que con la reforma energética del Presidente de la República se estén fomentando los combustibles fósiles.

“Nosotros creemos en la transición energética, pero esa transición no puede pasar por encima de la soberanía ni del fortalecimiento de la empresa eléctrica nacional, que es la Comisión Federal de Electrici-

dad”, expresó.

El investigador del Instituto de Ingeniería de la UNAM y coordinador del proyecto, Luis Álvarez-Icaza Longoria, explicó que la planta cuenta con instalaciones para llevar a cabo dos procesos, el de carbonización termal para el material orgánico húmedo, a fin de producir pellas de carbón vegetal, y el de **gasificación** con residuo seco para la conversión a **gases** combustibles.

Detalló que a tres años, con una inversión de 5 mil 400 millones de pesos, se instalarán 36 módulos, que podrán transformar al día 2 mil 500 toneladas de basura orgánica y producir 300 toneladas de carbón vegetal.

Adelantó que la empresa Cemex y la CFE podrían ser los primeros clientes de esta producción para las cementeras y las carboeléctricas.

El secretario de Obras, Jesús Esteva, precisó que en la Ciudad de México diariamente se recolectan 6 mil 100 toneladas de basura que se llevan a la disposición de rellenos sanitarios en otros estados, de los cuales entre 40 y 50 por ciento corresponden a materia orgánica.



▲ Al supervisar la planta, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, estuvo acompañada por Luis Agustín Álvarez-Icaza Longoria, coordinador del proyecto de carbonización hidrotermal en el Bordo Poniente. Fotos María Luisa Severiano



Destacan beneficios de la reforma eléctrica

POR EDUARDO VIZCARRA

NUEVOLAREDO, Tamps.-Nuevo Laredo fue sede de la Asamblea Informativa "Diálogo sobre la Reforma Eléctrica" convocada por diputados federales de Tamaulipas con el propósito de informar las ventajas de la Reforma Energética.

En el evento la alcaldesa Carmen Lilia Canturosas Villarreal señaló que defenderá la propuesta hecha por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para recuperar la soberanía y la grandeza de México con lo que se asegurará el Sistema Eléctrico Nacional a través del fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"En este foro sin duda conocimos de manera más profunda y responsable aspectos importantes sobre esta Reforma, al mismo tiempo que derribamos

falsos mitos sobre esta gran iniciativa; desde aquí mi compromiso con Nuevo Laredo, Tamaulipas y con todo México", expresó Canturosas.

Ana Laura Huerta Valdovinos, Diputada Federal comentó que es importante que se enteren de la realidad de lo que está sucediendo en la CFE. "Es necesario que el pueblo de este país conozca verdaderamente cuales son los motivos y beneficios de la reforma eléctrica, ya que esta reforma busca elevar a rango constitucional el servicio de la electricidad como derecho humano para mejorar la calidad de vida".

Los diputados federales Adriana Lozano Rodríguez, Claudia Hernández Sáenz, Olga Elizondo Guerra, Blanca Narro, Tomás Gloria Requena, también promovieron la Reforma Energética en los municipios de Reynosa y Río Bravo.



ACARREAN A FORO DE NAHLE

REFORMA / STAFF

Cientos de personas, la mayoría morenistas, fueron llevadas al World Trade Center (WTC) del Puerto de Veracruz, donde la Secretaria de Energía, Rocío Nahle, habló en un foro sobre los alcances de la reforma energética.

“Veracruz en total respaldo a la #ReformaElectrica que

se discute en la cámara de diputados @Mx_Diputados”, tuiteó Nahle junto a fotografías en las que se observa la muchedumbre, sin sana distancia, en plena cuarta ola de contagios por Covid-19.

En el evento, la Secretaria habló sobre los beneficios que traería la reforma que

busca que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se encargue de abasto total de energía en el país.

“Aquí en Veracruz la Reforma Eléctrica va, la reforma del Presidente Andrés Manuel López Obrador va, en Veracruz, amor con amor se paga”, dijo el Gobernador Cuitláhuac García.



ENTREVISTA

Gustavo Alanís Ortega, director del Centro Mexicano de Derecho Ambiental

RETRASAMOS LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**



Uno de los temas menos comentados en todo el debate que se ha desarrollado en torno a la reforma eléctrica, es el del impacto que con ésta tendrá el medio ambiente. Para especialistas, la apuesta que se hace por los combustibles fósiles -en especial por quemar combustóleo para producir electricidad- es algo que a la larga nos saldrá más caro, no sólo en términos energéticos, sino también en la salud de la población.

De acuerdo a Gustavo Alanís Ortega, director del Centro

Mexicano de Derecho Ambiental, "para decirlo claramente, una iniciativa como esta lo que está priorizando es la quema de carbón y combustóleo por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), entonces una de las dudas que surgen es donde está siendo contemplada la salud de las personas".

¿Qué opinión le merece el debate que se ha abierto por la reforma eléctrica, en especial el parlamento abierto?

"Me parece que es un buen ejercicio democrático de consulta hacia los distintos sectores de la sociedad, el chiste de estos ejercicios es que no sólo escuchen sino que retomen esos aspectos que puedan ser positivos para incorporar, en su caso, a la iniciativa; si es nada más para cumplir con una formalidad, si es para decir los escuchamos, pero no los tomamos en cuenta pues de nada serviría el ejercicio, entonces lo que se debe evitar es que sea una faramalla, un show montado, creo que de lo que se trata es de escuchar



Viene de la
[página anterior](#)

a todas las voces y, si en un momento dado, la iniciativa va a ir adelante, que vaya fortalecida con los diferentes puntos de vista”.

El tema del medio ambiente ha sido poco abordado en este debate, ¿cuál sería el impacto en este ámbito con la aprobación de dicha reforma?

El seguir quemando carbón y combustóleo es promover los combustibles fósiles, que además de causar daños al medio ambiente y a la salud de las personas, son combustibles que contribuyen con el calentamiento global y el cambio climático. Me parece que hay un tema importante, en donde seguir emitiendo gases de efecto invernadero tiene implicaciones ambientales y a la salud de las personas, reitero que estamos contribuyendo a que se siga exacerbando el tema del calentamiento global y el cambio climático.

En segundo lugar, está claro que al darle preferencia al carbón y al combustóleo, combustibles fósiles sobre las energías renovables, lo que va a generar es que releguen, se atrasen y se haga a un lado la transición energética. Esta transición, como está sucediendo en muchos países del mundo, lo que quiere decir es que cada vez estamos dependiendo menos de los combustibles fósiles y cada vez más de las energías renovables, nadie está diciendo que ahorita hay que eliminar los combustibles fósiles por completo, porque además no se puede, pero hay compromisos para ir transitando cada vez más hacia renovables, dejando de lado la utilización de los combustibles fósiles.

Vale la pena mencionar que en la reciente cumbre de cambio climático en Glasgow en noviembre del año pasado, muchos países se comprometieron a la descarbonización, y se comprometieron a llegar al 2030 y al 2040 sin carbón a nivel de sus países.

También otra cosa que vale la pena mencionar es que si seguimos promoviendo los combustibles fósiles, México no va a poder cumplir con los acuerdos internacionales como es el Acuerdo Marco de la ONU sobre Cambio Climático de 1992, que obliga a los países a la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero, y tampoco vamos a cumplir con el Acuerdo de París en el cual hemos depositado lo que se llama contribuciones nacionales que son los compromisos que voluntariamente hizo cada país; cuando depositamos nuestras primeras contribuciones nacional en 2015, se consideraba por el Climate Action Tracker que la política climática de México era insuficiente y ahora, en 2020, cuando se presentó la nueva contribución nacional dentro del Acuerdo de París pues México debió haber presentado una iniciativa climática más alta, mas ambiciosa y no lo hizo, entonces pasamos de tener una política climática insuficiente a una política climática altamente insuficiente.

Nos enfrentamos a ese tipo de problemas, no vamos a cumplir con los acuerdos internacionales, pero tampoco vamos a poder cumplir con algunas disposiciones en el contexto nacional.

Un par de ejemplos de lo anterior. El primero tiene que ver con que en el caso particular de nuestro país, el seguir promoviendo los combustibles fósiles no va a permitir cumplir con la Ley de Transición Energética que nos mandata llegar a 2024 con el 35 por ciento de energías renovables, y tampoco vamos a cumplir con la Ley de Cambio Climático que nos mandata que vamos a llegar a 2024 con un 35 por ciento de fuentes limpias.

Entonces lo que preocupa también de la Reforma, es que al estar privilegiando este tipo de combustibles –carbón y combustóleo– es que se va a seguir con la emisión de gases y compuestos tóxicos, como es el dióxido de azufre y el mercurio, plomo también, lo que implica que se van a mantener o aumentar las enfermedades respiratorias y también, sin querer ser sensacionalista, las muertes prematuras por la mala calidad del aire.

Viéndolo desde el punto de vista ambiental, podemos decir que estamos frente a una política energética que es regresiva y que, obviamente, tiene sus implicaciones que acabo de comentar. ➤

¿A qué atribuye la concepción que se tiene en este gobierno de las energías renovables, desde los ventiladores que afean el paisaje hasta enfatizar la intermitencia de la energía solar?

Puede haber varias razones, una que haya ignorancia, desconocimiento, otra razón puede ser añorar el pasado, regresar a los 70 y depender de lo que llamaban empresas productivas del Estado, cuando sabemos que



Gustavo Alanis Ortega.

[Continúa en la siguiente página](#)



Viene de la
página anterior



son ineficientes y no se administran adecuadamente, un tercer elemento pudiera ser que es un tema ideológico, que están casados con el tema de los hidrocarburos, con el tema del gas, del carbón y que se considera que esa es la solución y por ahí hay que darle.

Hablar de los años 70 es hablar de hace 50 años y estamos en un mundo totalmente diferente, con nuevas oportunidades, tecnologías, en

ESTÁ CLARO QUE AL DARLE PREFERENCIA AL CARBÓN Y AL COMBUSTÓLEO, COMBUSTIBLES FÓSILES SOBRE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LO QUE VA A GENERAR ES QUE RELEGUEN, SE ATRASEN Y SE HAGA A UN LADO LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.

el cual podemos aprovechar muy bien el sol, el aire, las olas del mar, para efectos ir generando energías limpias.

Debemos apostar a lo nuevo, hay que estar a la vanguardia, y pensar que no sólo será algo eficiente, sino totalmente bueno no sólo para el entorno sino también para la salud de las personas.

¿Considera a la actual iniciativa, con lo que nos acaba de comentar, se pudiera corregir, que se escuchen los argumentos a favor del medio ambiente?

Viendo como han sido estos tres años de gobierno, tengo mis dudas honestamente. Creo que están casados con una iniciativa, como hemos visto en el pasado no le cambian ni un punto ni una coma y no le hacen caso a los otros grupos parlamentarios, y en este caso no será diferente -espero equivocarme, por supuesto-, pero me parece que están casados con un proyecto, con una iniciativa, y es lo que quieren empujar y nada más.

Ojalá y las cosas cambien, para poder asegurar a los mexicanos una buena calidad del aire, una buena salud y una buena calidad de vida. ☺





Bienestar destaca el fortalecimiento de programas

Resalta Ariadna Montiel que en este sexenio algunos han obtenido carácter universal

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, aseveró que la administración honesta y el combate a la corrupción del actual gobierno federal han permitido la creación y fortalecimiento de programas sociales, algunos con un carácter universal, como el de adultos mayores, otros en favor de niños con discapacidad y Sembrando Vida, que, dijo, no tienen carácter asistencial.

En su participación en la reunión plenaria de la **bancada de Morena** en el Senado, destacó los alcances de programas sociales impulsados desde de que el presidente Andrés Manuel López Obrador fue jefe de Gobierno de la **Ciudad de México**, que han sido universales y con incrementos en el sexenio actual.

“Para 2018, con el triunfo del movimiento, cumplió el compromiso de campaña, de convertirla en una pensión universal que se entregara a los adultos mayores y se duplicó el monto a 2 mil 550 pesos en 2019”, expuso.

Destacó que de los siete pro-

gramas que conforman la política de atención social del gobierno federal, el de mayor alcance es la pensión para adultos mayores.

“Las personas van a tener su pensión y esto quita el carácter asistencial. Quita cualquier duda de la estabilidad de los programas. Convertir un programa en un derecho debe ser un orgullo de la Cuarta Transformación. Esto nos ha permitido que las personas tengan tranquilidad sobre su ingreso”, indicó.

Montiel Reyes dijo que la meta del programa es cerrar la administración con 6 mil pesos bimestrales para los adultos mayores.

“Para este primer bimestre del año estamos entregando 3 mil 850 pesos. El próximo año tendrá 20% de aumento y en 2024 también. La aspiración del señor Presidente es que para 2024 los adultos mayores reciban 6 mil pesos de pensión”, apuntó.

Informó que la inversión social actual es de 238 mil millones de pesos, cifra por encima de los 43 mil millones del último año de la administración anterior, y que la meta es cerrar 2024 con 370 mil

millones en gasto social.

La funcionaria recordó que en 2020 el Presidente envió a la Cámara de **Diputados** la reforma constitucional por la cual la pensión para adultos mayores y niños con discapacidad se convirtió en derecho universal. ●



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Ariadna Montiel dijo que para 2024 la pensión para adultos mayores será de 6 mil pesos.

**RESPONDE A DENUNCIAS DE ANOMALÍAS EN SEMBRANDO VIDA**

Secretaría de Bienestar sancionará actos de corrupción en programas sociales

Los coordinadores territoriales deben observar conducta ejemplar, señala la titular, Ariadna Montiel

FERNANDO CAMACHO, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

La Secretaría de Bienestar (SB) verificará que los trabajadores participantes en todos sus programas sociales no cometan actos de corrupción ni ningún otro tipo de "conducta indebida", pues en caso de que así sea, "vamos a actuar" para sancionarlos, afirmó la titular de la dependencia, Ariadna Montiel Reyes.

Entrevistada ayer al término de su participación en una ceremonia de entrega de tarjetas a beneficiarias del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, señaló que durante sus reuniones con los directivos de varios esquemas de la SB les ha pedido que actúen "de manera ejemplar".

Luego de que este diario publicó ayer que diversos beneficiarios de Sembrando Vida en Chiapas denunciaron haber sufrido abusos graves de los técnicos asesores del esquema, Montiel defendió el programa, pero también indicó que hizo un llamado a sus coordinado-

res a estar atentos de posibles irregularidades, y les recordó que los actos de corrupción pueden tener diversas formas, por lo que "nuestro actuar debe ser ejemplo para que los demás que trabajan con nosotros no caigan en una conducta indebida".

"Ayer (viernes) tuve la primera reunión nacional con los coordinadores territoriales de Sembrando Vida, que es un programa extraordinario, de los que tiene mejor diseño. Les hice un llamado a trabajar con el mismo ahínco con que lo han hecho, a corregir lo que haya que corregir y, sobre todo, que actúemos de manera ejemplar".

En tanto, al participar en la octava reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en el Senado, Montiel aseguró que el programa social de mayor protección y alcance (pensión para adultos mayores) no es asistencialista. Ese programa, "orgullo de la 4T", es de 3 mil 850 pesos bimestrales, y el próximo año se incrementará en 20 por ciento. "La aspiración del presidente (Andrés Manuel) López Obrador es que en 2024 sea de 6 mil pesos" y añá-

dió que al cierre de 2021 se tenían 9.3 millones de derechohabientes en este esquema.

En los pasados tres años el monto de la pensión se ha incrementado. En 2018, antes del inicio de la actual administración, la inversión era de 43 mil millones de pesos; en 2019 se invirtieron 113 mil millones; para 2020 fueron 127 mil millones, y en 2021 aumentó a 150 mil. Para este año, la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de 238 mil millones.

Explicó que para 2023 se calculan 300 mil millones de pesos y para 2024 un total de 370 mil millones, ya que cada pensionado recibirá 6 mil pesos bimestrales.

Ante los legisladores de los partidos Morena, Encuentro Social y del Trabajo, destacó que la política de este gobierno seguirá siendo apoyar primero a los pobres.

Fuentes cercanas al tema indicaron que el lunes Montiel acudirá a la conferencia matutina del presidente López Obrador, donde podría abordar el pago por adelantado del bimestre marzo-abril de diversos programas, debido a la veda electoral por la revocación de mandato.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	9	30/01/2022	LEGISLATIVO



► La secretaria Ariadna Montiel en la reunión plenaria de senadores de Morena, ayer. Foto José Antonio López



Prevén pensión de \$6,000 para adultos mayores en el 2024

La secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, anunció que se prevé que en 2024 los adultos mayores recibirán una pensión de 6 mil pesos bimestrales y rechazó que los programas sociales del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador sean de corte "asistencialista".

"La aspiración del señor presidente es que para 2024 los adultos mayores reciban 6 mil pesos. La administración honesta de los recursos y el combate a la corrupción y, como un tercer elemento la decisión política y definición de proyecto de apoyar primero a los pobres, ha permitido que estén los recursos disponibles para la gente".

CÁLCULOS

Recordó que para este año la pensión para adultos mayores será de 3,850 pesos bimestrales y para el 2024 se espera aumentarla a 6,000 pesos para lo cual la inversión en 2023 y 2024 será de 670 mil millones de pesos.

Al participar en la VIII

Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado, la funcionaria informó que hay 9.3 millones de derechohabientes con este tipo de pensión y negó el calificativo de populista que le ponen a este programa.

"Las personas van a tener su pensión y esto le quita el carácter asistencial, le quita cualquier duda de la estabilidad de los propios programas, convertir un programa en un derecho debe ser un orgullo de la cuarta transformación, esto nos ha permitido que las personas tengan tranquilidad sobre su ingreso", explicó.

EN ASCENSO

Recordó que en 2018 la inversión en este rubro fue de 43 mil millones de pesos.

En 2019, se invirtieron 113 mil millones de pesos, un año después esta fue de 127 mil millones de pesos. Para 2021 la partida fue de 150 mil millones de pesos y en 2022 la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de 238 mil millones de pesos. (Alejandro Páez) •



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ: HAY QUE REGRESAR AL TERRITORIO

Segob pide a senadores promover la revocación

EN LA PLENARIA DE MORENA, destacó que el movimiento que triunfó en las urnas en 2018 se nutre de estar en las calles, en contacto con las comunidades

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Los senadores de Morena, PT y Encuentro Social deben salir a las calles para promover la participación de los ciudadanos en la consulta de revocación de mandato.

"Es buen momento para que ustedes regresen a territorio a hablar con la gente, a difundir el trabajo legislativo y a escuchar qué es lo que se está necesitando allá abajo", planteó Adán Augusto López, secretario de Gobernación, durante la plenaria de Morena.

Destacó que el movimiento que ganó la Presidencia de la República en 2018 se nutre de estar en la calle. "De estar en contacto permanente con los ciudadanos; por eso estamos, están quienes hoy son senadores aquí: porque con un liderazgo que el hoy Presidente de la República vino construyendo desde la profundidad de las comunidades, de los territorios, pudimos articular y llegar con fuerza", indicó.

También llamó a los legisladores a informar a la población sobre los beneficios

de la reforma eléctrica.

"Invitar a que nuestros senadores de la República no acompañen, que este sea un trabajo conjunto, que nos ayuden ustedes a organizar ese ejercicio, de tal manera que, en esas reuniones o foros, haya un funcionario secretario de Hacienda acompañado por un senador del estado al que llegue ese secretario, o dos o los que ustedes decidan como grupo parlamentario; pero que vean que el Ejecutivo y el Legislativo están en plena conjunción", planteó el funcionario federal.



LLAMADO A SENADORES

Segob exhorta salir a promover revocación

EL SECRETARIO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ afirma que es buen momento para que los legisladores de Morena y sus aliados regresen a territorio para hablar con la gente

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gtm.com.mx

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, pidió a los senadores de Morena, Partido del Trabajo y Encuentro Social que salgan a las calles para promover la participación de los ciudadanos en la revocación del mandato y para informar detalladamente sobre los beneficios de la reforma eléctrica.

"Vienen dos ejercicios que yo creo que son buen momento para ello, para regresar a los territorios. Este movimiento se nutre de eso, de estar en la calle, de estar en contacto permanente con los ciudadanos; por eso se ganó la Presidencia; por eso estamos, están quienes hoy son senadores aquí, porque con un liderazgo que el hoy Presidente de la República vino construyendo desde la profundidad de las comunidades, de los territorios, pudimos articular y llegar con fuerza y se ganó la Presidencia de la República y se ganó la mayoría en el Senado y en la Cámara de Diputados, y se gana-

ron seis gubernaturas en su momento.

"Y ahora se acerca el ejercicio de la revocación de mandato, que es buen momento para que ustedes regresen a territorio a hablar con la gente, a difundir el trabajo legislativo y a escuchar qué es lo que se está necesitando allá abajo", planteó el responsable de la política interna del país.

El numeral siete del numeral IX del artículo 35 de la Constitución prohíbe de manera expresa que los servidores públicos se involucren en las tareas de difusión y promoción de la revocación de mandato.

"El Instituto y los organismos públicos locales, según corresponda, promoverán la participación ciudadana y serán la única instancia a cargo de la difusión de los mismos. La promoción será objetiva, imparcial y con fines informativos.

"Ninguna otra persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de los ciudadanos y

ciudadanas.

"(...) Los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, sólo podrán difundir las campañas de información relativas a los servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil", dice la Constitución.

Ayer, el Secretario de Gobernación también llamó a que los senadores participen en el activismo en favor de la reforma eléctrica.

"Y, yo quiero aprovechar la amable invitación que me hicieron para estar aquí, para invitar a que nuestros senadores nos acompañen, que éste sea un trabajo conjunto, que nos ayuden ustedes a organizar ese ejercicio, de tal manera que en esas reuniones o foros, haya un funcionario Secretario de Hacienda, acompañado por un senador de la República del estado al que llegue ese Secretario, o dos o los que ustedes decidan como grupo parlamentario; pero que vean que el Ejecutivo y el Legislativo están en plena conjunción", planteó.



Vienen dos ejercicios que yo creo que son buen momento para ello, para regresar a los territorios."

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

El artículo 35 de la Constitución prohíbe que los servidores públicos se involucren en las tareas de difusión y promoción de la revocación.

Foto: Elizabeth Velázquez



EL DERECHO AL AGUA SE QUEDÓ EN PAPEL

A casi diez años de que se reconoció en la Constitución este derecho, la politización ha impedido que se logren los acuerdos necesarios para su reglamentación. Ahora, la Suprema Corte de Justicia de la Nación le dio tres meses al Congreso para que corrija esta omisión legislativa.



DERECHO HUMANO

AL AGUA, EN EL LIMBO

LEGISLATIVO



El Congreso iniciará la discusión de una Ley General de Aguas para cumplir con el mandato de la Corte; el objetivo es garantizar que el agua deje de ser producto o servicio para convertirse en un derecho

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimmm.com.mx

A partir de este martes, el Congreso tendrá tres meses de plazo para construir una Ley General de Aguas que cumpla con la instrucción que esta semana le hizo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Para lograrlo, los legisladores deberán superar, en el próximo periodo de sesiones, el estancamiento en el que se quedó el debate en fracasados esfuerzos anteriores entre quienes pretenden eliminar toda participación del sector privado y los que rechazan la necesidad de regularla.

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, Rubén Muñoz Álvarez (Morena), adelantó a **Excelsior** que esta misma semana comenzará a trabajarse en una propuesta que, como ya lo establece la Constitución, garantice que el agua deje de ser producto o un servicio para convertirse en un derecho.

Bajo esa perspectiva, el representante de la mayoría en San Lázaro, cámara de origen de este proceso legislativo, aseguró que la futura ley "deberá darle agua a ese 10 por ciento de la población nacional, es decir, 12 millones 600 mil mexicanos que el día de hoy no cuentan con una red

de agua potable, en sus comunidades, en colonias o en suburbios de más de 200 ciudades mexicanas".

Pero el diputado Mario Mata Carrasco (PAN), secretario de esa comisión, alertó que, como sucedió en la Legislatura anterior, existe el riesgo de que la discusión se atore en la idea de desaparecer la ciudadanización del agua, en su administración y abastecimiento. "Que son los distritos, los modos y las unidades de riego, y volver a lo anterior en donde el gobierno era el administrador de todo, y en el que había una corrupción total y que se hacía casi imposible la actividad agropecuaria", previó.

El diputado Gerardo Gaudiano Roviroso (Movimiento Ciudadano), también secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos, planteó la importancia de despolitizar el tema y encontrar un justo medio que preserve la participación que actualmente tiene el sector privado, mediante concesiones en varios sistemas municipales, al tiempo que se garantice la rectoría del Estado.

"Si lo politizamos y lo llevamos al extremo, pues no va a salir la ley", advirtió el expresidente y quien en la 62 legislatura fue parte de uno de los intentos fallidos por regular el párrafo sexto constitucional.

Gaudiano Roviroso alertó sobre otro riesgo: "No queremos que nos dicten una ley desde afuera para que nosotros la aprobemos. ¡No! Vamos a garantizar el derecho humano al agua con una ley construida desde el Legislativo y después de escuchar a todas las partes".

HABRÁ SISTEMA DE MONITOREO: MORENA

El presidente de la Comisión Rubén Muñoz Álvarez, definió que, además de construir una ley que garantice la cobertura

donde todavía no se cumple, deberá ser un instrumento para asegurar la calidad del agua.

"Ha llegado el momento en que México deba comenzar a hacer un sistema nacional de monitoreo de la calidad de sus aguas, y particularmente de esa agua que le damos a la población mexicana en todo el país", planteó el expresidente municipal de La Paz, Baja California Sur.

Cuestionado sobre la ruta a seguir ante la resolución de la Corte, el legislador de Morena afirmó que ésta deberá ser acatada.

Explicó que, en las tres legislaturas anteriores, 62, 63 y 64, no se logró la regulación secundaria pendiente porque hubo dos interpretaciones del transitorio correspondiente.

"Una interpretación decía que había que hacer la ley reglamentaria del 4to constitucional. Y hubo una segunda, que terminó socializándose con distintos grupos, de académicos, de investigadores y de colectivos de la sociedad civil que dijeron, aprovechemos esta coyuntura, y en vez de hacer un artículo reglamentario, o una ley reglamentaria del 4to constitucional, vamos haciendo una nueva Ley General de Aguas, que sustituya a la que se expidió en 1992".

Y aunque se hicieron diversas consultas en la materia, las opiniones se fueron polarizando, contó, entre "hacer una derogación de la ley de aguas actual, o cumplir con lo que dijo la 62 Legislatura que era, hagamos una ley reglamentaria del 4to constitucional".

Muñoz Álvarez confió en que esta vez se podrán conciliar las distintas visiones, colocando en el centro la importancia de contar con procesos de monitoreo de la calidad del agua y la ins-

talación de plantas potabilizadoras donde hay casos de intrusión salina, agua con minerales e incluso arsénico.

QUE PAGUEN LOS QUE CONTAMINAN

"Lo más importante es que el agua tiene que ser la primera fuente de salud de los mexicanos", definió.

"Otro punto importante es que queremos que el que contamine, pague. Pero además de pagar, descontamine", adelantó.

"Pretendemos una gran cruzada para fiscalizar el agua no contabilizada, que muchas empresas, organismos municipales o estatales, transnacionales, empresas agrícolas, usan agua sin pagar los derechos que por ley están obligados a hacer. La propuesta es muy concreta: quien use agua, que pague por ella, y que con este recurso se pueda construir un fondo de infraestructura hidráulica", enumeró.

Cuestionado acerca de la postura de Morena sobre la participación de la iniciativa privada en el sector, aclaró:

"Los contratos que ya fueron otorgados tienen que ser revisables. Toda concesión debe estar siendo evaluada y analizada por los organismos y por los gobiernos estatales que la dieron", previó.

Expuso que esas revisiones deberán constatar, por ejemplo, si el agua se abastece con calidad y con oportunidad. Y se refirió a los casos de Cancún y de Puebla.

Detalló que para cumplir el mandato de la Corte se sumarán al análisis legislativo las comisiones de Puntos Constitucionales y la de Medio Ambiente.

Si bien se trata de una ley que con los votos de una mayoría simple podría salir adelante, el diputado Muñoz Álvarez pronosticó: "Vamos a hacer una ley con un gran consenso, entre todas las



fracciones parlamentarias, porque el agua no tiene color y tiene que ser un motivo de unidad de los mexicanos”.

DESVIATA IDEOLOGÍA EL DEBATE

El diputado Mario Mata Carrasco explicó que, a nivel mundial, se ha establecido que el acceso universal al agua debe traducirse a por lo menos 100 litros por día por persona y que ésta debe ser asequible, accesible y potable según las normas correspondientes.

Recordó que, en la 64 Legislatura, a la que él perteneció, se retomó la propuesta de ley reglamentaria del titular de Conagua, David Korenfeld, del sexenio anterior. “Pero todo se ideologizó”.

El legislador del PAN señaló que en 2018 se pretendió sustituir este debate con la propuesta de Morena de Agua para todos en la que supuestos comités ciudadanos habrían de decidir si las actuales concesiones son viables. “Su intención final es desaparecer la iniciativa privada, la que produce la actividad agropecuaria y que realmente sostiene esta actividad en el país, porque la

de autoconsumo o la pequeña, pues realmente no es suficiente para las necesidades de nuestro país”, explicó.

Para el panista, el tema del desacato que ahora la SCJN ordena regular se refiere al agua potable que se utiliza en los hogares y que es de uso público urbano, “la de tomar, la del aseo y su saneamiento”.

Sin embargo, en opinión del diputado Mata Carrasco, “el irse con ese pretexto a atacar por una cuestión ideológica la otra vertiente, que es el uso hidráulico y que representa el 85 por ciento del uso del agua, resulta insensato”.

El legislador de Acción Nacional consideró que una cosa es atender la omisión legislativa y otra pretender violarla en una ley reglamentaria e 27 constitucional que, desde 1917, dice que las tierras y las aguas de la nación pertenecer originalmente a éstas, pero que tiene y tendrá la facultad de concesionar su uso a los particulares, estableciendo a la propiedad privada.

“Para mí no hay ninguna duda: nosotros no debemos tocar la Ley de Agua Nacionales, con el pretexto de

derecho universal al agua. Podemos dar mayor presupuesto y funciones a Conagua y a los organismos de cuenca y a los comités de técnicos de agua subterránea. Pero lo que no debemos de hacer, en ningún momento, es poner en peligro la certeza jurídica de quien invierte para producir”, advirtió.

DISCUSIÓN TÉCNICA, NO POLÍTICA

Si bien en la legislatura anterior se presentaron tres iniciativas encaminadas a cubrir la omisión que ahora la SCJN mandató superar a más tardar el 30 de abril, no existe ningún dictamen en puerta para regular las competencias de la federación, los estados y los municipios en la materia.

Así que los diputados deberán construir un nuevo texto, procesarlo en comisiones, llevarlo al pleno y posteriormente someterlo a la revisión del Senado.

Para el diputado Gaudiano Rovirosa (MC) de no cumplir con el mandato de la Corte, “vamos a seguir metiendo en estrés hídrico a nuestro país, porque la autoridad tiene la obligación de garantizar el derecho humano a

agua para consumo persona y doméstico”.

A su juicio deben analizarse las iniciativas existentes en ambas cámaras y construir un consenso. “Escucharemos las posturas de todas, de la Conagua, por supuesto. Pero no queremos respeto a la autonomía del Congreso. Si la pretender construir afuera, va a ser muy difícil que prospere”, alertó.

Confió el legislador por Tabasco en la posibilidad de encontrar coincidencias, “porque el agua es un tema sin duda técnico, no un tema político, no lo podemos politizar, evidentemente hay intereses, tenemos que buscar un punto medio entre los que están pidiendo en concreto, por ejemplo, esta asociación de Agua Para Todos, que no participe para nada el sector privado.” el otro extremo, que plante que todo lo debe de manejar la iniciativa privado”.

Gaudiano Rovirosa enfatizó que en la futura reglamentación deben coexistir la participación del sector privado y el papel rector del Estado en la distribución del agua. “Tenemos que encontrar un equilibrio”, subrayó el diputado de Movimiento Ciudadano



Para mí no hay ninguna duda: nosotros no debemos tocar la Ley de Agua Nacionales, con el pretexto del derecho universal al agua.”
MARIO MATA CARRASCO
DIPUTADO DEL PAN



Ha llegado el momento en que México deba comenzar a hacer un sistema nacional de monitoreo de la calidad de sus aguas.”
RUBÉN MUÑOZ Á.
DIPUTADO DE MORENA



Vamos a garantizar el derecho humano al agua con una ley construida desde el Legislativo y después de escuchar a todas las partes.”
GERARDO GAUDIANO ROVIROSA
DIPUTADO DE MC

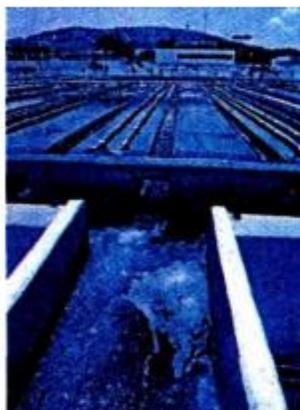
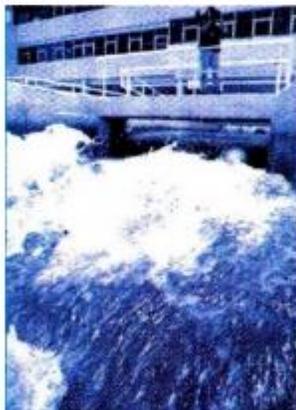


Foto: Archivo

La Suprema Corte dio de plazo hasta el 30 de abril al Congreso para expedir una ley.



El 8 de febrero se cumplirá el décimo aniversario del reconocimiento constitucional del derecho humano al agua, sin ley que lo regule.





100

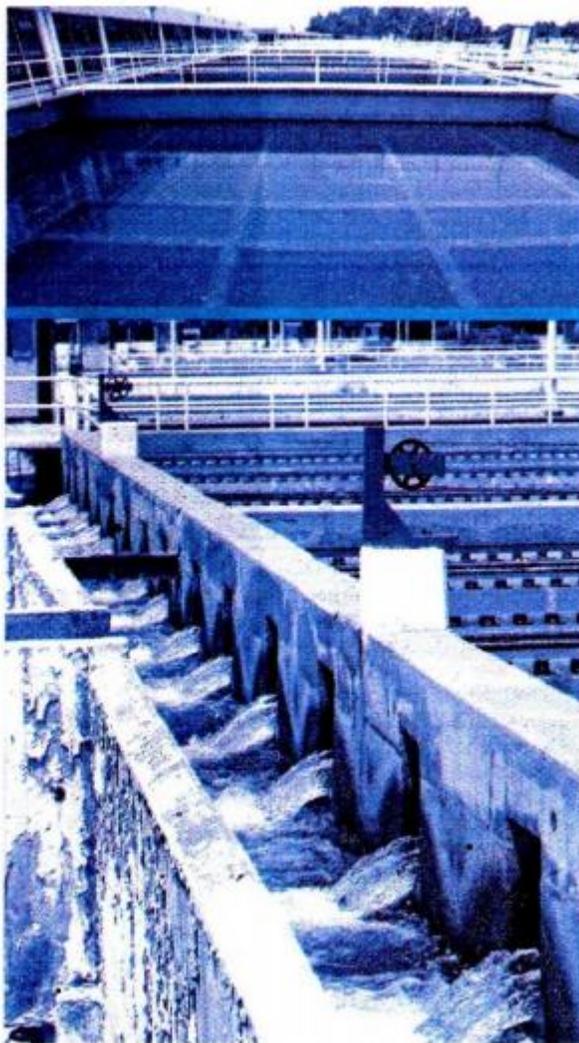
LITROS

diarios por persona se ha establecido que se considere como acceso universal al agua.

3

INICIATIVAS

de ley fueron presentadas en la pasada Legislatura, sin embargo no hay un dictamen en puerta.





Buscan fin a un vacío legal de una década

En una evidencia más de las garantías de papel que el Congreso tradicionalmente establece, el próximo 8 de febrero se cumplirá el décimo aniversario del reconocimiento constitucional del derecho humano al agua, sin que hasta ahora se haya emitido la Ley General de Aguas.

Se trata de una omisión legislativa de diputados y senadores que aún no formularon la regulación secundaria del párrafo sexto al artículo Cuar-

to agregado a inicios de 2012 así: "Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible".

Frente a este vacío legal, el municipio de Cusihuilriachi, Chihuahua, presentó ante la SCJN una acción de inconstitucionalidad que este lunes fue resuelta.

"El Congreso de la Unión incurrió en una omisión legis-

lativa de carácter absoluto en competencias de ejercicio obligatorio, al no haber emitido la Ley General de Aguas, a que se refiere el artículo 4º, párrafo sexto, de la Constitución, en relación con el tercer transitorio del decreto que dio origen a dicha disposición, publicado el 8 de febrero de 2012", concluyó el pleno de los ministros.

Y es que entonces se dio un plazo de 360 días hábiles

para emitir la ley pendiente.

"En consecuencia, como parte de los efectos en las controversias en las que se impugnó la referida omisión legislativa, la SCJN nuevamente conminó al Congreso de la Unión a emitir la Ley General de Aguas durante su próximo periodo ordinario de sesiones", se ordenó este jueves desde la Corte a diputados y senadores.

— Ivonne Melgar



Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines."

ARTÍCULO CUARTO CONSTITUCIONAL



Foto: Archivo
Cusihuilriachi, Chihuahua, tuvo que recurrir a la Corte.



#MÉXICO

Envía a EU a agentes

● El Gobierno de EU aceptó que México pueda enviar al menos 20 agentes para supervisar el control del tráfico de armas y establecer reciprocidad en materia de seguridad binacional, informó este sábado el canciller Marcelo Ebrard.

"Ya está la cancillería trabajando para ello, en combinación con el Gabinete de Seguridad, y les estaremos informando los pasos que vamos a dar en ese sentido", señaló Ebrard.

El canciller participó en la reunión plenaria de los diputados de Morena, donde reiteró que México puede ganar la demanda que interpuso en contra de 11 empresas que fabrican armas en Estados Unidos.

"¿Por qué estamos haciendo esto (la demanda)?, porque pensamos que podemos ganarles el caso y tener un impacto en la reducción en el tráfico (de armamento)", explicó. **EFE**



TRÁFICO DE ARMAS

● México tiene interpuesta una demanda con armerías de EU.

PRIORIDADES

1

● La prioridad del país es reducir la violencia.

2

● Por ello, hay que combatir el tráfico de armas.



Buscan prohibir la edad límite en contrataciones

POR LILLIAN REYES

La diputada Julieta Ramírez Padilla (Morena) presentó una iniciativa que busca prohibir de forma expresa cualquier tipo de requisito relacionado con la edad, posterior al haber cumplido los 18 años, con respecto a contrataciones, designaciones o cualquier tipo de cargos a desempeñar, ya sea en la iniciativa privada o en el ámbito público.

Plantea reformar la fracción III del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política, para señalar que "una vez cumplidos los dieciocho años, no podrá establecerse un límite máximo de edad para la contratación u ocupación de un empleo, salvo los casos plenamente justificados".

Asimismo, modificar la fracción VII del Apartado B del 123 constitucional, para indicar que en ningún caso podrá establecerse una restricción de edad máxima para el acceso o continuación en un cargo dentro del sector público.

En el documento, remitido a la Comisión de Puntos Constitucionales, destaca que el límite superior de edad viola los derechos de no discriminación por razones de edad y estigmatiza a las poblaciones adultas mayores, al generar la percepción de que se hace prejuzgando que en esa edad no se está en capacidad de afrontar altas responsabilidades.

Agrega que fijar límites superiores de edad no es idóneo para el objetivo de asegurar que las personas que ocupen los más altos puestos de responsabilidad tengan un desempeño adecuado.

Menciona que un análisis elaborado por la Asociación Mexicana por la no Discriminación Laboral por la Edad o Género, revela que el perfil más solicitado por los empresarios es el de una persona de edad máxima de 25 años, con licenciatura y entre 3 y 5 años de experiencia; y el 90 por ciento de las ofertas de empleo excluye a mayores de 35 años.



Piden garantizar vacunas a todo el personal médico

POR LILLIAN REYES

La diputada Yolanda de la Torre Valdez solicitó a la Secretaría de Salud y sus 32 homólogas locales a concluir la aplicación de la dosis de refuerzo de la vacuna contra el Covid-19 a todo el personal de hospitales públicos y privados ante el avance de la variante Ómicron.

La legisladora federal reconoció la importancia del personal de salud en el combate del coronavirus SARS-CoV-2 y alertó por el riesgo latente en su labor, por lo que es necesario brindarles toda la protección necesaria.

La priísta sostuvo que este cuidado permitirá mantener vigente las tareas del sistema de salud. Además, dijo, es necesario contar con un informe pormenorizado de los avances de la aplicación de este esquema de protección a nivel federal y por estados.

Puntualizó que en la Ciudad de México comenzó la inoculación el 27 de diciembre de 2021 para el personal de salud de instituciones públicas, mientras en sanatorios o clínicas privadas se contó con un periodo del 11 al 15 de enero de 2022.

En lo que se refiere a los estados, dijo, solo se cuenta con información de las fechas de aplicación de las dosis de refuerzo y las sedes, pero en ambos casos no se conocen las cifras exactas.

Por estas razones, la legisladora priísta señaló que la Estrategia Nacional de Vacunación se debe fortalecer para evitar un colapso en el sistema de salud ante el incremento exponencial de la variante Ómicron. Indicó que la cantidad de personas que se contagian en tan poco tiempo, vuelven a dejar sin personal a empresas e instituciones, y los de salud no están exentos.

De la Torre Valdez precisó que este repunte de la pandemia ha quedado demostrado con datos de la propia Secretaría de Salud, donde del 10 al 11 de enero se registró un aumento considerable al pasar de 11 mil 52 casos a 33 mil 626. Otro ejemplo, citó, es el de los días 14 y 15 de enero, donde se presentó un incremento consecutivo de 44 mil 293 y 47 mil 113 casos, sin que hasta el momento esta tendencia baje.



Y admite conocer a ejecutado

MARÍA ELENA SÁNCHEZ

GÓMEZ PALACIO.- El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, reconoció ayer haber conocido a Sergio Carmona, empresario de Tamaulipas ligado con huachicol y el financiamiento ilegal de campañas en ese estado, y quien fue ejecutado en noviembre en Nuevo León.

Delgado, sin embargo, rechazó que haya hecho vuelos privados con Carmona y, aunque admitió que el presunto huachicolero trató de financiar a Morena en Tamaulipas, descartó que morenistas hayan recibido recursos del empresario.

“Sí lo conocí, pero nunca me subí a sus aviones”, respondió el líder a pregunta expresa en conferencia en la que presentó a Marina Vite-la como precandidata única.

Grupo REFORMA publicó ayer planes de vuelos en los que consta que Delgado hizo al menos un vuelo privado con Carmona y Erasmo González, diputado federal por Tamaulipas.

“Él (Carmona), como muchos empresarios, tratan de participar”, aseguró. “Pero no. Nosotros no necesitamos porque hacemos siempre campañas austeras”.



La batalla en el Senado

MAYOLO LÓPEZ

Si la agenda legislativa prioritaria de Morena en el Senado está marcada por las iniciativas del Presidente López Obrador, la del resto de los grupos parlamentarios está caracterizada por propuestas que buscan resarcir los efectos de las políticas públicas del Gobierno.

La "Agenda prioritaria" de Morena abre, justamente, con los "Temas de interés del Ejecutivo Federal" que la bancada mayoritaria estará abocada a materializar en el periodo ordinario de sesiones que arranca el 1 de febrero.

Los morenistas tienen enlistado un proyecto de decreto para reorientar los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

"Se propone establecer que, en caso de que durante el ejercicio fiscal se presenten emergencias económicas en el País, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá reorientar recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para destinarlos a mantener la ejecución de los proyectos y acciones prioritarios de la Administración Pública Federal y fomentar la actividad económica, atender emergencias de salud y programas en beneficio de la sociedad", se lee en el do-

cumento.

"Por ello, las dependencias y entidades deberán efectuar las adecuaciones necesarias para reducir sus recursos autorizados en el PEF y traspasarlos a la Secretaría".

A tono con una de las principales banderas del Ejecutivo, la bancada de Morena quiere garantizar, en la ley, que los patrones concedan el tiempo necesario a los trabajadores para que voten en la revocación de mandato.

Con dos iniciativas pendientes de dictaminar, los morenistas proponen que los patrones concedan a los trabajadores el tiempo necesario para ejercer su derecho a participar en los procesos de revocación de mandato.

Morena pretende impulsar, además, una iniciativa para reformar el artículo 149 del Código Penal Federal para que en el delito de discriminación se incluyan acciones que impidan esa práctica, difunda acciones de superioridad e induzcan a realizar actos en contra de personas de otro color u origen étnico.

A la espera del curso que tome en San Lázaro la reforma eléctrica, la bancada mayoritaria busca la reforma a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales para establecer un nuevo sistema eléctrico nacional, para abrir paso a "organismos del Esta-

do en lugar de las denominadas empresas productivas del Estado".

Morena aguarda a que lleguen a la Cámara alta, del Ejecutivo, dos reformas constitucionales: una en materia electoral y otra de Guardia Nacional.

Una iniciativa que no proviene del Ejecutivo, pero que a la bancada morenista le apura impulsar, es la que tiene que ver con la regulación del cannabis psicoactivo, postergada por al menos dos años y medio.

La segunda bancada más numerosa, la del PAN, busca recuperar el terreno perdido en salud y economía. Concretamente, propondrá iniciativas con incentivos fiscales para "detonar la economía" y restablecer las estancias infantiles, que fueron suprimidas en los primeros días del Gobierno.

"Estamos preparando iniciativas para vincular a la empresa, la educación y las estancias infantiles, para que podamos permitirle a las personas que necesitan de una estancia infantil, que puedan tener un empleo y generar un vínculo", detalló el coordinador parlamentario, Julen Rementería del Puerto.

En el campo de la seguridad pública, los panistas buscarán impedir que la Guardia Nacional quede en manos de militares. "Lo que necesita-



mos es el fortalecimiento de las Policías estatales y municipales”, adelantó.

En el terreno de la salud, el grupo blanquiazul anuncia iniciativas para garantizar el abasto de medicamentos y procurar la universalización de los servicios de salud.

De acuerdo con una “ficha de la agenda legislativa”, los panistas anuncian iniciativas para contrarrestar la reforma eléctrica impulsada por el Gobierno y “defender la economía familiar, abaratar la energía, alcanzar un sector energético eficiente y competitivo, “sin apagones y abusos para los consumidores”.

El grupo plural de reciente creación presentará por primera vez un paquete de iniciativas con el que, según su coordinador, Germán Martínez, se pondrá de relieve la autonomía del quinteto.

“Nuestra agenda no es dictada por el Presidente, por ningún Gobernador o empresario y menos por el líder de un partido”, puntualizó el legislador michoacano.

Martínez Cázares presentará una iniciativa de reforma integral a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). En una coyuntura marcada por una anticipada carrera presidencial, Gustavo Madero propone la celebración de elecciones primarias simultáneas obligatorias en todos los partidos para elegir candidatos.

Emilio Álvarez Icaza agendará una iniciativa de derechos sociales y laborales

de periodistas, protección a desplazados y atención a víctimas. Nancy de la Sierra, una Ley de Reinserción Social.

La bancada del PRD prepara una agenda con “carga social” y de actualización del derecho en materia laboral y de salud, enfocada a las mujeres, y, como la de Morena, también busca concretar la regulación de cannabis.

El coordinador del grupo, Miguel Ángel Mancera, dijo que impulsarán la “feminización del derecho penal, para que mujeres que estén próximas a dar a luz o tienen niños recién nacidos no entren en prisión preventiva”.

Para Movimiento Ciudadano, la principal iniciativa estará orientada a revisar el Pacto de Coordinación Fiscal.

Clemente Castañeda, coordinador de MC, explicó que se “incentivará la aprobación de la reforma para acotar la prisión preventiva en casos de robo, propuesta por Patricia Mercado, a fin de despresurizar las prisiones y dejar de criminalizar la pobreza”.

De acuerdo con el boquete de su agenda prioritaria, el PRI presentará iniciativas para la reactivación económica, apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, relanzar turismo y alentar estímulos fiscales.

El paquete abarca, además, igualdad social, jornadas laborales justas, empleos para jóvenes, financiamiento de proyectos de desarrollo social e inclusión financiera para personas con discapacidad. ■

Estamos preparando iniciativas para vincular a la empresa, la educación y las estancias infantiles, para permitirle a las personas que necesitan de una estancia, que puedan tener un empleo y generar un vínculo”.

Julen Rementería,
coordinador parlamentario del PAN



■ El Ejecutivo enviaría en este periodo del Senado dos propuestas de reforma constitucional: en materia electoral y de la Guardia Nacional.



Normas del Conacyt también discriminan por discapacidad

Es otro motivo para la cancelación del apoyo a alumnos que están en el extranjero

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) todavía considera en su reglamento de becas la suspensión y cancelación del beneficio a los alumnos que sufran alguna incapacidad temporal o permanente, ya sea física o mental, “que les impida seguir con sus estudios” o con-

tinuar el proyecto por el cual se les otorgó el apoyo.

Especialistas en derechos humanos consultados por EL UNIVERSAL coincidieron en que la disposición podría ser calificada como discriminatoria y, además, perpetua el estigma de que las personas con alguna discapacidad no cuentan con las habilidades para estudiar.

Este diario reveló la semana pasada que el Conacyt envió a la Conamer un anteproyecto de su reglamento de becas, en el cual contempla la suspensión del recurso a estudiantes que protes-

ten en México y el extranjero, y a alumnas embarazadas.

MÓNICA CUEVAS
Especialista en temas de discriminación

“El tema es discriminatorio porque por una incapacidad, en muchas ocasiones, no pierdes la capacidad intelectual para seguir estudiando”

Conacyt también suspende becas por incapacidad



Mantiene cláusula que retira apoyos a quienes sufran una afección temporal o permanente; postura, discriminatoria y atenta contra los derechos: expertos

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Además de mantener, al menos desde 2008, la amenaza de retirar las becas a estudiantes en México y el extranjero que participen en manifestaciones políticas, así como a aquellas becarias que se embaracen, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) conserva en su reglamento de becas suspender y cancelar el apoyo a aquellos estudiantes que cursando sus estudios sufran alguna incapacidad temporal o permanente, física o mental.

Exombudsmen y especialistas en derechos humanos y educación consideran que estos artículos, que se mantienen en el anteproyecto del reglamento de becas, en la página de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), podrían ser calificados como discriminatorios y muestran una falta de empatía hacia los estudiantes que puedan sufrir alguna incapacidad.

Consideran que el reglamento ayuda a promover el estigma de que las personas con alguna discapacidad no pueden estudiar.

En el Capítulo VII, relativo a la Suspensión, Cancelación de la Beca y de la Conclusión de la Beca, en sus artículos 20 y 21, se señala que serán causas de suspensión o cancelación del apoyo la incapacidad física o mental que impida que los becarios sigan con sus estudios o el proyecto por el cual se le otorgó la beca.

El artículo 21 refiere: "Serán causas de cancelación de las becas siguientes (...) Por incapacidad física o mental que impida la continuación de los estudios o proyecto para el cual se le otorgó el apoyo; la situación deberá ser comprobada con documentos de las instituciones médicas en el extranjero o, en el caso de beca-

rios nacionales, de instituciones de salud del sector público".

La semana pasada, EL UNIVERSAL reveló que el Conacyt envió un anteproyecto del reglamento de becas a revisión de la Conamer, en el que mantiene una cláusula, vigente desde 2008, que suspende la entrega de becas a estudiantes que protesten en el extranjero y en México, y que será causa de suspensión el apoyo a becarias que se encuentren embarazadas.

El exdirector del Conacyt y actual diputado panista, Juan Carlos Romero Hicks, considera que el proyecto a revisión atenta contra los derechos humanos, viola tratados internacionales y preceptos constitucionales "y, en caso de aprobarse, habría una inundación de amparos, sería nulo de pleno derecho y letra muerta".

Expresidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Raúl Plascencia Villanueva, asegura que el proyecto de reglamento del Conacyt va en contra del principio *pro persona*, previsto en el artículo 1 de la Constitución, que es garantizar la máxima protección a un individuo.

"Cuando estamos ante un apoyo o una beca por parte de un organismo que otorga a cierta persona para estudios o cualquier proyecto de investigación, evidentemente que pueden sobrevenir causas múltiples de fuerza mayor que imposibiliten a algún becario a continuar temporalmente con sus estudios o proyecto de investigación. Y no es válido la cancelación de una beca, porque dejaría desprotegido al alumnos", dice.

"Por ejemplo, un becario se encuentra en el extranjero y tiene familia, y de repente sufre un percance, por el que el Conacyt le suspende la beca. Esto lo dejaría en un estado total de abandono. Eso es totalmente contrario a los

derechos humanos, al reconocimiento de la máxima protección, de la solidaridad, del apoyo", agrega Plascencia.

Para Alma Maldonado, integrante del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la cancelación de la beca por incapacidad física o mental "pinta de cuerpo completo a este gobierno que no tiene nada de humanista como asegura.

"Lo de la incapacidad se puede prestar a malos entendidos y a una clara y evidente discriminación contra las personas que sufran algún tipo de discapacidad. Por ejemplo, un persona que de repente pierda la capacidad de caminar no pierde su capacidad intelectual", expone.

Especialista en temas de discriminación, Mónica Cuevas señala que la incapacidad por algún percance no es motivo para que el Conacyt cancele el apoyo.

"El tema es discriminatorio porque por una incapacidad en muchas ocasiones no pierdes la capacidad intelectual para seguir estudiando, por ejemplo, una maestría o un doctorado en el extranjero", refiere.

En tanto, Cecilia Guillén, fundadora de la ONG En Primera Persona A.C. e investigadora en derechos humanos y discapacidad para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sostiene que por los factores de riesgo sicosocial de los propios sistemas de posgrado, como *bullying*, acoso, trabajo mal repartido, por ejemplo, se corre el riesgo de que afectan a adquirir incapacidades físicas o mentales.

Asegura que en lo que se refiere a la incapacidad mental contraviene a lo que establece el artículo 12 de la Convención Inter-



nacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Ayer, este diario intentó obtener una postura en el tema de las becas del Conacyt, sin que hubiera una respuesta.

El pasado miércoles, la institución señaló a EL UNIVERSAL respecto al retiro de becas en casos de embarazo y de participación política, y aseguró que retomará comentarios recibidos para mejorar su propuesta, con la guía de respeto a los derechos y libertades de los estudiantes. ●

JUAN CARLOS ROMERO HICKS
Extitular del Conacyt

"En caso de aprobarse [el reglamento], habría una inundación de amparos, sería nulo de pleno derecho y letra muerta"

RAÚL PLASCENCIA

Expresidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

"El proyecto de reglamento del Conacyt va en contra del principio *pro persona*, previsto en el artículo 1 de la Constitución"

MÓNICA CUEVAS

Especialista

"El tema es discriminatorio porque por una incapacidad en muchas ocasiones no pierdes la capacidad intelectual"

ALMA MALDONADO

Especialista del Cinvestav

"Lo de la incapacidad se puede prestar a malos entendidos y a una clara y evidente discriminación contra las personas que sufran discapacidad"

ANTEPROYECTO, BAJO LA LUPA

Facsimil del anteproyecto para el reglamento de becas que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología envió para su estudio a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, donde se mantienen cláusulas, vigentes desde 2008, que suspenden la entrega de becas a estudiantes que protesten, becarias que se encuentren embarazadas o beneficiarios con discapacidad.



ARTICULO 20. Serán causas de suspensión de la Beca o del Apoyo, las siguientes:

- I. Cuando la o el Becario incurra en incumplimiento de las obligaciones previstas en el Convenio de Asignación de Beca y lo previsto en el artículo 16 del presente Reglamento;
- II. Cuando la o el Becario lo solicite, con autorización de su institución, nacional o extranjera;
- III. Cuando la o el Becario sufra de una incapacidad temporal o se presente alguna situación de caso fortuito o de fuerza mayor, que le impida continuar con el desarrollo de los compromisos asumidos, deberán estar justificadas y acompañadas con la documentación que lo acredite;



Ante una solicitud de aclaración sobre las cláusulas del reglamento, el Conacyt no dio una respuesta.



PARTIDOS

Elegirá nuevo gobernador

TAMAULIPAS: ENTIDAD CODICIADA

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

En el estado gobierna actualmente Francisco Javier García Cabeza de Vaca, del PAN, quien en 2016 ganó la elección constitucional al PRI y propició la primera alternancia en la entidad.

García enfrentó un juicio de desafuero promovido por la Fiscalía General de la República (FGR) y el cual aprobó la mayoría de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados.

Es una entidad que durante lo que va de la actual administración federal ha generado diversas confrontaciones entre el régimen y la oposición: ambas fuerzas buscan quedarse con el triunfo.

Hacia el fin del régimen

Durante su visita a Tamaulipas el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que "2022 será un gran año para el pueblo tamaulipeco, ya que el estado vivirá un cambio de régimen político que traerá consigo esperanza y transformación".

Agregó que "cuando un régimen político está llegando a su fin hay desesperación y se recurre a todo tipo de estrategias, como la mentira y la calumnia. Por eso hacemos un llamado al gobierno del estado a conducirse con institucionalidad".

Asimismo, el dirigente morenista aseguró que celebra que "la gente —a través de las encuestas— haya escogido de manera abierta

Datos políticos

Elección	Gobernador
Lista Nominal	2,746,580

Datos sociodemográficos

Aportación al PIB nacional	3.1%
Población que se siente insegura	83.1%
Población sin acceso a servicios de salud	19.6%
Usuarios de internet	80.1%
Población con educación media superior	74.7%

y transparente a Américo Villarreal para encabezar el proyecto de transformación en Tamaulipas, puesto que el partido guinda es la gente, no su dirigencia".

Sostuvo además que "la alianza opositora se basa en su anhelo por regresar la corrupción, los privilegios y los despilfarros a los que estuvieron acostumbrados por mucho tiempo".

Seguir avanzando

Las dirigencias nacionales y estatales del PAN, PRI y PRD eligieron a César Verástegui Ostos, *El Truca*, como su precandidato al gobierno del estado.

Al iniciar su precampaña el representante de *Va por México* expresó: "Asumo el compromiso como precandidato de conducir esta coalición con inclusión, con armonía, con organización, con compañerismo a lado y de lado de cada uno de ustedes".

Dijo que "si me adelanto es para jalarlos, si me atraso será para empujarlos y si me detengo será para animarlos. Pero eso sí: siempre iré con la rienda tensa porque lo que importa no es llegar solo, ni pronto, sino llegar con todos y cada uno de ustedes. Para gobernar eso es lo que necesita Tamaulipas, no regresar al pasado".

Finalmente, MC informó que Arturo Díez Gutiérrez se registró como precandidato a la gubernatura en Tamaulipas. **V**

Escenario de confrontaciones.





POLÍTICA

Entrevista con José Antonio García Herrera

“DAREMOS LA BATALLA CONTRA LOS INTENTOS DE CENSURA”: CIRT

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

El presidente del gremio de radio y televisión afirma que sobreregular a esta industria tiene graves repercusiones sobre la libertad de expresión y el derecho a la información.



García | “No se puede dejar pasar esta vejación a la libertad”.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), José Antonio García Herrera, afirma que los integrantes del gremio se defenderán en contra de los actos de censura que se pretenden imponer al gremio mediante la restitución —a través del Congreso de la Unión— de atribuciones al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que le permiten emitir lineamientos para regular contenidos en el sector.

Asegura que el fallo es muy grave porque la radio y la televisión son los únicos medios de comunicación que tienen ya una “terrible sobreregularación” que pone en riesgo la viabilidad de esa industria.

“Estamos convencidos de que tenemos que dar la batalla en este sentido y no podemos permitir que atenten contra nuestro derecho

a la libertad de expresión. Este tipo de regulación no la tienen los demás medios, como la televisión restringida, por cable o satelital, las OTTs, las páginas web o los periódicos: nadie”, resalta.

Ataque

La CIRT califica como un “ataque directo e inusitado a la libertad de expresión” la sentencia del amparo en revisión 1031/2019 aprobada de manera unánime el 19 de enero, con la que se dispone que el Poder Legislativo restituya las atribuciones que le permiten al IFT supervisar que en los contenidos de radio y la televisión se haga una diferencia clara entre información noticiosa y la opinión de quien la comunica, entre otras disposiciones.



Viene de la
[página anterior](#)

Lineamientos cuestionados

"Para diferenciar claramente la información noticiosa de la opinión de quien la presenta, la persona que brinda la información deberá advertir al momento de realizarla, de manera expresa y clara, que la manifestación realizada o que se realizará constituye una opinión".

"El IFT mantendrá permanentemente conformado un comité a efecto de ordenar, en caso de resultar necesaria, la suspensión precautoria de transmisiones".

"El instituto supervisará que los sujetos obligados (medios de comunicación) por los presentes lineamientos den cumplimiento a sus obligaciones y para ello podrá, de oficio o a petición de parte, monitorear los contenidos de audio o audiovisuales, realizar requerimientos, así como cualquier otra actuación administrativa".

Para la representación gremial se trata de una obligación imposible de cumplir en la realidad y va en contra del más elemental sentido común, además de que es absurdo que desde el Estado se pretenda someter a la radio y la televisión a controles y sanciones burocráticas que rompan con el flujo y el ritmo de la comunicación.

"La libertad de expresión de los medios de comunicación y de sus comunicadores es la que les permite entrelazar noticia y opinión; decidir la agilidad con la que se hace uso de la comunicación; el derecho a la libertad editorial y el momento y la forma en que se utiliza", apunta.

En el comunicado emitido para fijar su postura la CIRT advierte que ante esa grave imposición se corre el riesgo inminente de que se cancele la mayor parte de los programas noticiosos y se eliminen aquellas notas informativas en que terceros no distinguen entre información y opinión.

"Tal medida afectará la dinámica de trabajo de todos los medios, tanto públicos como privados, como es el caso de la transmisión de los encuentros en las 'mañaneras' del presidente de la República, si no hace una clara distinción entre noticia y opinión", subraya.

Repercusiones

García Herrera apunta que la conferencia matutina en Palacio Nacional la transmiten muchos medios (públicos y privados). Ahí el presidente habla y da



"Atentado contra la libertad de expresión".

"La
determinación
tiene graves
repercusiones
sobre
la libertad
de expresión".

información y opinión al mismo tiempo, por lo que de acuerdo con el fallo se estaría violando la resolución judicial.

"El presidente habla y da información, da opinión al mismo tiempo: 'Ahora les voy a decir, esta es información, tenemos tres millones de infectados de Covid...' 'Ahora esta es mi opinión, fíjense que no es tan grave...' Es una ridiculez que nos va a afectar gravemente si llega a proceder", asegura el presidente de la CIRT.

Insiste en que el fallo judicial tiene graves repercusiones sobre la libertad de expresión y desconoce por completo cómo funcionan la radio y televisión.

Y asevera que "el principal derecho de las audiencias es estar informadas con oportunidad, veracidad y por medios y comunicadores libres", por lo que el sentido de la sentencia pone de nueva cuenta en desventaja a la industria de la radio y la televisión mexicanas respecto de otras plataformas de comunicación que están desreguladas.

"Estamos frente a un gran retroceso en la libertad de información y de expresión; probablemente el más grave de los últimos 45 años", asevera.

Añade que la CIRT y los comunicadores en sus más de mil 400 estaciones de radio y televisión afiliadas refrendan su compromiso con la audiencia en el sentido de que darán la batalla para no ser censurados.

"Haremos uso de todos los recursos legales que la ley nos concede para continuar ofreciendo a la audiencia mexicana contenidos de calidad, ágiles, entretenidos, comprometidos con la verdad y, antes que cualquier cosa, emitidos con total libertad y sin controles del Estado", subraya.



[Viene de la
página anterior](#)



“Retroceso en la libertad de información”.

Pluralidad y libertad

José Antonio García considera que la autorregulación y los códigos de ética establecidos en la reforma de octubre de 2017, con la que la Cámara de Diputados derogó las regulaciones del IFT y con las que se garantizan los derechos de las audiencias, funcionan bien.

“Primero que nada respetan la libertad de expresión de los medios. Nosotros tenemos defensores de los derechos de las audiencias a los que les pagamos. Se aplican los procedimientos y cuando hay un medio que falta al código de ética que tenemos se le manda llamar, se le pide rectificar y se concilian las partes. Es un mecanismo que ha funcionado y un país democrático como México debe tener como principio la libertad de expresión. Eso es lo fundamental”, destaca.

Refiere que hasta donde sabe solo hay tres naciones que regulan los contenidos a sus medios de comunicación: Cuba, China y Corea del Norte. “Imaginemos el retroceso que tendríamos si dejáramos pasar esto”, recalca García Herrera.

Sobre el argumento contenido en la sentencia de que al delegar facultades a los concesionarios para la defensa de los derechos de las audiencias se corre el riesgo de que su regulación no propicie una deliberación pública y de calidad, el presidente de la

“Desconocen
por completo
cómo
funcionan
la radio
y televisión”.

CIRT asegura que se tiene una pluralidad tan grande en la radio y la televisión que el radioescucha o el televidente tienen el derecho de escuchar el noticiero, programa o estación que deseen.

“Tenemos líderes de opinión y ellos se ciñen a un código de ética, son responsables de lo que dicen y precisamente en eso se basa la libertad de expresión, en que cada quien puede decir lo que quiera decir y como quiera opinar. La gente sabrá si escucha a *equis* o *ye* conductores, cada quien tomará su propia decisión. En eso se basa la libertad”, apunta.

Agrega que una de las defensas que tienen es la Corte Internacional de Derechos Humanos y de ser necesario recurrirán a ella porque no pueden dejar pasar esta vejación a su libertad.

Insiste en que con la reforma de 2017 en el Congreso las normas se hicieron compatibles y hoy se tiene una gran oportunidad porque las autoridades competentes estudian una controversia constitucional respecto de la misma ley.

“Creo que si logramos convencer al Poder Judicial de que esta resolución es un error, se puede enmendar la plana. Creo que puede suceder y espero que así sea”, puntualiza.

—La CIRT hace un llamado al gobierno federal, al Congreso, al Poder Judicial y al IFT para que se resuelva con respecto a la Constitución y a los tratados internacionales celebrados por México...

—Esto es lo que estamos motivando en este momento: un debate para que la gente, la opinión pública y las autoridades, para que nuestros tres Poderes entiendan y comprendan la gravedad de esta resolución. Por supuesto que estamos abiertos al debate.

Recalca el presidente de la CIRT que están dispuestos a dar la batalla por la libertad de expresión y el derecho a la información a través de todos los medios legales posibles, ya que es importante que la opinión pública se entere de lo que sucede y qué es lo que puede ocurrir después.

“Si dejamos pasar esto no sabemos qué sucederá el día de mañana. Seguramente querrán reglamentar a los periódicos, a las redes sociales, a las páginas web, a las revistas, a todo mundo querrán ponerle una regulación. Y es muy riesgoso que el Estado o una institución del Estado regule los contenidos de los medios de comunicación”, finaliza. **V**



Plantea María Rosete generar mecanismos para garantizar seguridad de niñas y adolescentes embarazadas

La diputada federal María Rosete (PT) presentó una iniciativa que modifica la Ley General de Salud, con el objetivo de generar mecanismos que garanticen la seguridad de niñas y adolescentes embarazadas, al facultar al personal de salud que las atienda informen a la unidad de Trabajo Social para que, conjuntamente con un profesional en psicología, las entrevisten, emitan dictamen y descarten cualquier indicio de violencia sexual.

<https://www.eldebategro.com.mx/plantea-maria-rosete-generar-mecanismos-para-garantizar-seguridad-de-ninas-y-adolescentes-embarazadas/>



Carolina Viggiano es para PRI, PAN y PRD una mujer de amplia trayectoria: Julio Valera

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julio Manuel Valera Piedras, señaló que la coincidencia más importante del PRI, el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la coalición Va por Hidalgo, es que la precandidata a la gubernatura del estado, Carolina Viggiano Austria, es una mujer de una amplia trayectoria.

“Vemos en Carolina Viggiano a una mujer de una amplísima trayectoria de trabajo en el Ejecutivo federal y estatal en los primeros niveles de gobierno con resultados, de una amplísima trayectoria en lo que toca al servicio legislativo, en la construcción de los acuerdos”, aseveró.



Valera Piedras recordó que la precandidata del Partido Acción Nacional a la gubernatura fue la primera mujer al frente del Tribunal Superior de Justicia en el estado, “esas coincidencias son las que hoy nos dan fuerza”.

Carolina Viggiano, nació en la comunidad de San Juan Ahuehueco, municipio de Tepehuacán de Guerrero y es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), tiene especialidad en Derecho Civil, Derecho Procesal Civil y Derecho Mercantil por la Universidad Panamericana y es Maestra en Gobernanza y Comunicación Estratégica por la Universidad George Washington.



En la administración pública fue defensora de oficio, secretaria de Acuerdos del Juzgado Familiar y del Juzgado Civil; coordinadora de los Defensores de Oficio adscritos a los juzgados 1º, 2º y 3º civiles del Distrito Judicial Pachuca; y coordinadora de Desarrollo Regional de la Región Sierra.

Así como secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del estado de Hidalgo de junio de 2002 a octubre de 2004; secretaria de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del estado entre abril y septiembre de 2005; y directora General del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) de diciembre de 2012 a diciembre de 2015.

Fue también magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo de noviembre de 2006 a enero 2009. En cuanto a cargos de elección popular, Viggiano Austria fue diputada local en la LVI Legislatura del Congreso del estado de Hidalgo por el XV Distrito local de los 1996 a 1999.

<https://www.milenio.com/politica/carolina-viggiano-quien-es-perfil-y-trayectoria>



80 diputados han sido hackeados

Los diputados no se han salvado de los hackeos, se tiene registro de que alrededor de 80 diputados de todas las bancadas han pasado por esto, principalmente en sus cuentas de WhatsApp y Telegram, así lo reveló Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en San Lázaro, comisión que buscará “robustecer el marco jurídico” en materia de ciberseguridad ante dicha situación.

<http://elregio.com/Noticia/66321cdf-1524-4fd4-8f66-24a7f430e924>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

proceso

3

30/01/2022

LEGISLATIVO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



**Conéctate
con el Debate de la
Reforma Eléctrica**

Entérate | Infórmate | Participa

Continúa el análisis de:

- ⇒ **El papel del Estado en la construcción del Sistema Eléctrico**
- ⇒ **Objetivos y resultados de la Reforma de 2013**
- ⇒ **Marco constitucional y legal de la iniciativa de Reforma Eléctrica 2021**
- ⇒ **Medio ambiente y Transición eléctrica**

Entérate | Infórmate | Participa
Foros de Parlamento Abierto

Del 17 de enero al 15 de febrero de 2022

Transmisión por el
Canal del **Congreso**



Más información en:

www.diputados.gob.mx/parlamentoreformaelectrica

@camaradediputados @Mx_diputados camaradediputadosmx





morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Impulsan iniciativa para prohibir que se solicite un límite máximo de edad en la contratación de un empleo

La diputada Ramírez Padilla (Morena) presentó reformas a la Constitución Política

Boletín No.0912

Impulsan iniciativa para prohibir que se solicite un límite máximo de edad en la contratación de un empleo

• La diputada Ramírez Padilla (Morena) presentó reformas a la Constitución Política

Para prohibir de forma expresa cualquier tipo de requisito relacionado con la edad, posterior al haber cumplido los 18 años, con respecto a contrataciones, designaciones o cualquier tipo de cargos a desempeñar, ya sea en la iniciativa privada o en el ámbito público, la diputada Julieta Ramírez Padilla (Morena) presentó una iniciativa.

Plantea reformar la fracción III del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política, para señalar que “una vez cumplidos los dieciocho años, no podrá establecerse un límite máximo de edad para la contratación u ocupación de un empleo, salvo los casos plenamente justificados”.

Asimismo, modificar la fracción VII del Apartado B del 123 constitucional, para indicar que en ningún caso podrá establecerse una restricción de edad máxima para el acceso o continuación en un cargo dentro del sector público.

En el documento, remitido a la Comisión de Puntos Constitucionales, destaca que el límite superior de edad viola los derechos de no discriminación por razones de edad y estigmatiza a las poblaciones



adultas mayores, al generar la percepción de que se hace prejuzgando que en esa edad no se está en capacidad de afrontar altas responsabilidades.

Agrega que fijar límites superiores de edad no es idóneo para el objetivo de asegurar que las personas que ocupen los más altos puestos de responsabilidad tengan un desempeño adecuado.

Menciona que un análisis elaborado por la Asociación Mexicana por la no Discriminación Laboral por la Edad o Género, revela que el perfil más solicitado por los empresarios es el de una persona de edad máxima de 28 años, con licenciatura y entre 3 y 5 años de experiencia; y el 90 por ciento de las ofertas de empleo excluye a mayores de 35 años.

Lo anterior, indica, “es por sí mismo un atropello a los derechos de un gran sector de la población que desea incorporarse al mercado laboral formal”.

La exclusión laboral de las personas adultas mayores no se da exclusivamente en el sector privado, sino que instituciones públicas han establecido limitaciones para el acceso a los cargos de más alto nivel jerárquico, subraya.

Afirma que la situación es más complicada para las personas adultas mayores, pues “se suman los prejuicios y estereotipos con respecto a la vejez, y en consecuencia es más común que este grupo sea excluido de las actividades sociales, comunitarias e, incluso, en su propia vida familiar”.

Señala que el empleo es una de las principales herramientas de inclusión social, no solamente porque es la fuente de ingresos de las personas y sus hogares, sino que el empleo tiene efectos positivos en la persona.

Añade que una persona activa y útil, combate sensaciones negativas ligadas al desempleo, como la depresión. “Hay evidencia de que la participación de la población adulta mayor tiene impactos positivos en la sociedad a nivel general, toda vez que aporta experiencia, productividad y vitalidad, tan solo por mencionar algunos elementos, a sus comunidades, centro de trabajo y familias”.

Por ello, subraya la importancia de promover las reformas para hacer valer los derechos de las personas adultas mayores con respecto a su participación en la vida laboral plena.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

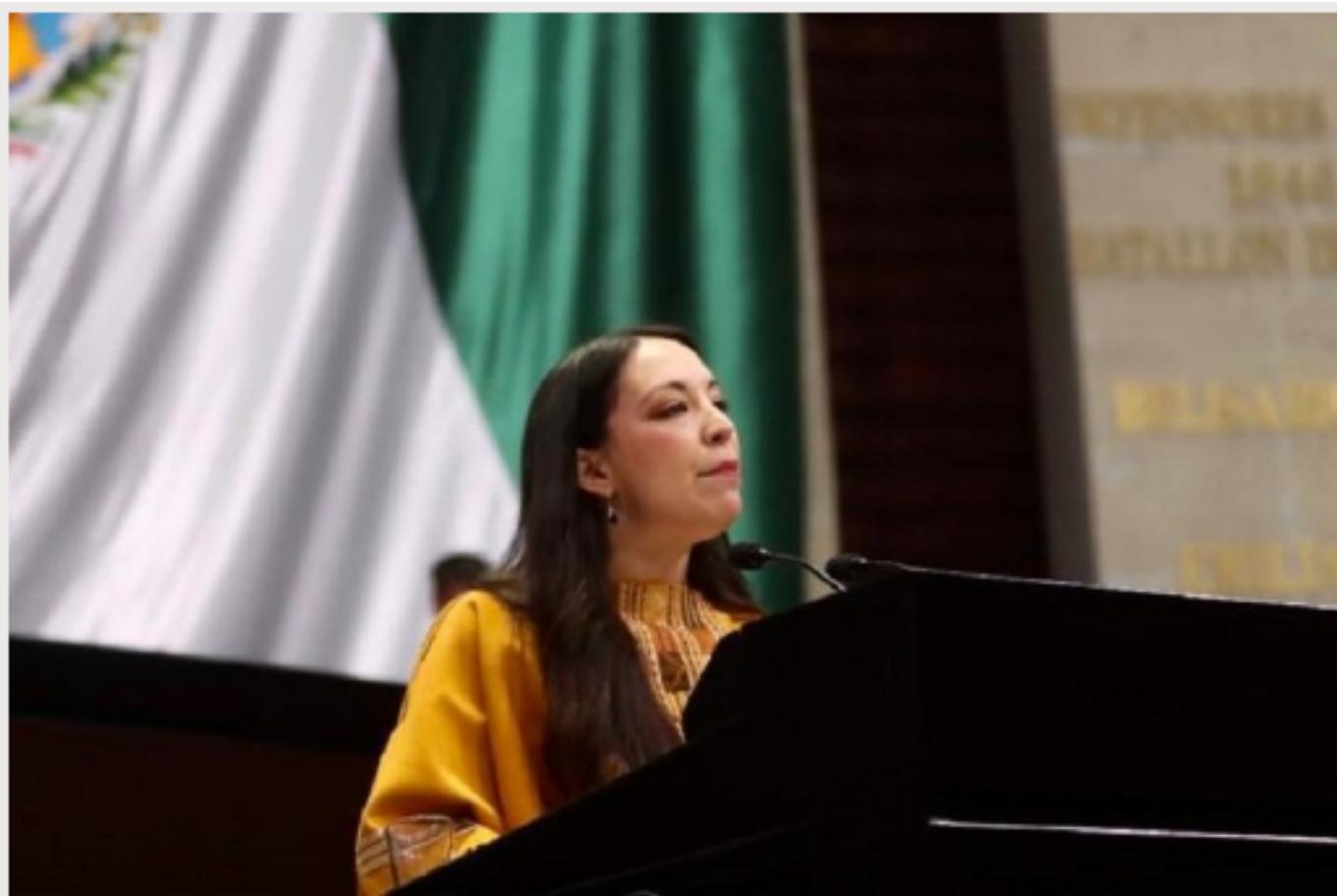
SECCIÓN

BOLETINES

0

30/01/2022

LEGISLARIVO





Impulsan iniciativa para prohibir que se solicite un límite máximo de edad en la contratación de un empleo

Para prohibir de forma expresa cualquier tipo de requisito relacionado con la edad, posterior al haber cumplido los 18 años, con respecto a contrataciones, designaciones o cualquier tipo de cargos a desempeñar, ya sea en la iniciativa privada o en el ámbito público, la diputada Julieta Ramírez Padilla (Morena) presentó una iniciativa.

[Impulsan iniciativa para prohibir que se solicite un límite máximo de edad en la contratación de un empleo | Acustik Noticias](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PRI pide concluir aplicación de refuerzo antiCovid a personal de Salud público y privado

Se debe concluir la aplicación de la dosis de refuerzo de la vacuna contra el Covid-19 a todo el personal de hospitales públicos y privados ante el avance de la variante ómicron, fue el exhorto que lanzó la diputada federal priista Yolanda de la Torre Valdez a la Secretaría de Salud (Ssa).

Al tomar la palabra en la Cámara de Diputados, la legisladora reconoció la importancia y los riesgos que enfrenta el personal de salud en el combate

del coronavirus, por ello exhortó a la Secretaría de Salud y sus 32 homólogas locales a cumplir con la dosis de refuerzo.

Sostuvo que este cuidado permitirá mantener vigente las tareas del sistema de salud. Además, dijo, es necesario contar con un informe pormenorizado de los avances de la aplicación de este esquema de protección a nivel federal y por estados.

Puntualizó que en la Ciudad de México comenzó la inoculación el 27 de diciembre de 2021 para el personal de salud de instituciones públicas, mientras en sanatorios o clínicas privadas se contó con un periodo del 11 al 15 de enero de 2022.

En lo que se refiere a los estados, dijo, solo se cuenta con información de las fechas de aplicación de las dosis de refuerzo y las sedes, pero en ambos casos no se conocen las cifras exactas.





Por estas razones, la legisladora priista señaló que la Estrategia Nacional de Vacunación se debe fortalecer para evitar un colapso en el sistema de salud ante el incremento exponencial de la variante ómicron. Indicó que la cantidad de contagios han dejado sin personal a empresas e instituciones, y los de salud no están exentos.

De la Torre Valdez precisó que este repunte de la pandemia ha quedado demostrado con datos de la propia Secretaría de Salud, donde del 10 al 11 de enero se registró un aumento considerable al pasar de 11 mil 52 casos a 33 mil 626. Otro ejemplo, citó, es el de los días 14 y 15 de enero, donde se presentó un incremento consecutivo de 44 mil 293 y 47 mil 113 casos, sin que hasta el momento esta tendencia baje.

Dijo que no se debe minimizar el impacto de la nueva variante ómicron y la presión al sistema hospitalario, por el contrario, consideró que las autoridades de salud deben redoblar esfuerzos para que todas y todos cuenten con el esquema de vacunación completo, además de reforzar a la población más vulnerable que así lo requiera y, por supuesto, al personal de salud.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-pide-concluir-aplicacion-de-refuerzo-anticovid-personal-de-salud-publico-y-privado>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO .com		30/01/2022	LEGISLATIVO



Diputada potosina pide a Salud vacunar contra Covid a menores de 5 a 11 años

La diputada Frinné Azuara Yarzabal (PRI), secretaria de la Comisión de Salud, exhortó a la Secretaría de Salud federal a agilizar la vacunación de las personas que aún no tienen la segunda y tercera dosis de refuerzo, así como inocular a las y los niños de 5 a 11 años, además de establecer el uso obligatorio del cubrebocas.

<https://planoinformativo.com/830473/diputada-priista-pide-a-salud-vacunar-contr-covid-a-menores-de-5-a-11-anos->



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Piden reconocer al Telebachillerato Comunitario como subsistema de educación media superior

Necesario, darle reconocimiento jurídico, financiero y operativo

Boletín No.0913

Piden reconocer al Telebachillerato Comunitario como subsistema de educación media superior

- Necesario, darle reconocimiento jurídico, financiero y operativo
- La diputada Espinosa Morales, del PRD, presentó un punto de acuerdo con ese propósito

La diputada Olga Luz Espinosa Morales, del PRD, presentó un punto de acuerdo, a fin de que la Cámara de Diputados exhorte a la Secretaría de Educación Pública federal a emitir el acuerdo secretarial pertinente para el reconocimiento jurídico, financiero y operativo del Telebachillerato Comunitario, como subsistema de educación media superior.

El texto, turnado a la Comisión de Educación, precisa que los telebachilleratos comunitarios son una opción educativa creada por la Secretaría de Educación Pública para ofrecer servicios de educación media superior a comunidades rurales más apartadas del país que cuentan con menos de 2 mil 500 habitantes, y que no disponen de servicio de bachillerato en un radio de 5 kilómetros.

Desde 2013 este modelo funciona en 31 entidades federativas por lo que es imperante que la Cámara de Diputados haga un llamado al Gobierno Federal a dotar de estabilidad legal, económica y operativa



a los telebachilleratos e impida el cierre de estos centros, que en muchas comunidades son el máximo grado que los jóvenes pueden aspirar.

Enfatiza que el principal objetivo de este modelo es la cobertura total de la educación media superior, ya que la atención de otros subsistemas destinados a este apartado de la educación había sido rebasada en más de 30 por ciento, desatendiendo a más de 45 por ciento de la población de 15 a 17 años, provenientes de comunidades altamente marginadas.

Actualmente existen 3 mil 323 planteles con una matrícula de 142 mil 193 estudiantes y 10 mil docentes, modificando de manera positiva los índices educativos propuestos, como objetivo al momento de su creación.

El Telebachillerato Comunitario se ha posicionado como un modelo educativo alternativo para las comunidades más alejadas de las ciudades, las cuales presentan un enorme rezago de desarrollo social. Justo es decir que este sistema educativo se encuentra actualmente con un mayor crecimiento a nivel nacional.

Esto ha ocurrido principalmente porque es una opción que no genera un gran gasto excesivo al Estado en materia educativa, dado que funciona con una planta docente reducida, a pesar de que los gobiernos tanto estatales como el Federal no invierten recursos públicos en infraestructura.

Muchas comunidades, por medio de los padres de familia de los propios estudiantes, han invertido recursos propios tanto económicos como de mano de obra para desarrollar la infraestructura necesaria para estas escuelas.

Es un sistema factible para acercar el servicio de educación media superior a poblaciones pequeñas altamente marginadas y en condiciones vulnerables en las que, por sus características, los jóvenes tienen pocas o nulas oportunidades del derecho constitucional de acceso a la educación, puntualiza la propuesta.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

30/01/2022

LEGISLARIVO





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



30/01/2022

LEGISLATIVO



Oposición pide reconocer telebachillerato comunitario como subsistema de educación media superior

Con el propósito de que la Cámara de Diputados exhorte a la Secretaría de Educación Pública federal a emitir el acuerdo secretarial pertinente para el reconocimiento jurídico, financiero y operativo del Telebachillerato Comunitario, como subsistema de educación media superior, pidió la diputada perredista, Olga Luz Espinosa Morales en un punto de acuerdo.

<https://www.voragine.com.mx/2022/01/29/oposicion-pide-reconocer-telebachillerato-comunitario-como-subsistema-de-educacion-media-superior/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Propone Partido Verde aumentar penas a quienes cometan delitos ambientales

Para duplicar penas y multas, y aplicar prisión preventiva oficiosa a quienes cometan delitos ambientales, el Partido Verde en la Cámara de Diputados propuso reformar el Código Penal Federal y el Código Nacional de Procedimientos Penales.

A través de una iniciativa, los diputados Karen Castrejón Trujillo, Eunice Monzón García y Luis Edgardo Palacios Díaz, proponen imponer pena de dos a 18 años de prisión y de 600 a seis



mil días de multa a quien cometa el delito ambiental, actualmente la penalidad se establece de uno a nueve años de prisión y de 300 a tres mil días de multa para estos ilícitos.

Respecto a la prisión preventiva oficiosa, aplica en acciones de producción, almacenamiento, tráfico, importación o exportación, transporte, abandono, derecho, descarga o cualquier otra actividad con sustancias peligrosas por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, radioactivas u otras análogas; a quien ordene o autorice, cause daño a los recursos naturales, flora, fauna, ecosistemas, calidad del agua, suelo, subsuelo, o ambiente.

Los legisladores pevemistas reconocieron que las leyes de carácter ambiental vigentes, cuentan con un apartado de sanciones denominado “delitos contra el Ambiente y la Gestión Ambiental”, sin embargo, esto no ha sido suficiente para poner un alto a las acciones que atentan contra el equilibrio ecológico.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	30/01/2022	LEGISLATIVO

México es un país megdiverso y forma parte del grupo selecto de naciones que en su conjunto poseen casi el 70 por ciento de la biodiversidad mundial; ocupa el quinto lugar con mayor número de especies de plantas, cuarto en anfibios, segundo en mamíferos y primero en reptiles, con más de 100 mil especies que habitan en nuestros suelos, aguas y demás ecosistemas.

De ahí la importancia de tener leyes ambientales e instituciones que protejan y vigilen que no se comentan más daños a los ecosistemas, los recursos naturales y al medio ambiente en su conjunto.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/partido-verde-propone-aumentar-penas-quienes-cometan-delitos-ambientales>



Propone #PVEM duplicar sanciones penales e imponer prisión preventiva oficiosa en delitos ambientales

El PVEM en la Cámara de Diputados propuso reformar el Código Penal Federal y el Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de duplicar penas y multas y aplicar prisión preventiva oficiosa a quienes cometan delitos ambientales.

Mediante iniciativa de ley, los diputados Karen Castrejón Trujillo, Eunice Monzón García y Luis Edgardo Palacios Díaz plantearon imponer pena de dos a 18 años de prisión y de 600 a seis mil días de multa al que cometa el delito ambiental, actualmente la penalidad se establece de uno a nueve años de prisión y de 300 a tres mil días de multa para estos ilícitos.

<https://www.eldebategro.com.mx/propone-pvem-duplicar-sanciones-penales-e-imponer-prision-preventiva-oficiosa-en-delitos-ambientales/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Secretaría del SNA, apegada a austeridad, dicen

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la noticia de su posible desaparición, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) afirmó que ha cumplido con la austeridad de este gobierno, pues su gasto de operaciones fue reducido desde 2017 y en todos los ejercicios fiscales ha devuelto recursos a la Tesorería de la Federación.

SNA se apegó a política de austeridad, aseguran

Secretaría Ejecutiva del organismo destaca reducciones en gastos, recursos que devolvió a Tesorería y ajustes en estructura; presupuesto pasó de 228 mdp a 123 mdp, afirma

Como se puede observar el gasto de operación de la SESNA en los años de su existencia es reducido y en todos los ejercicios fiscales se han devuelto recursos a la TESOFE. Esta situación obedece de manera principal a las causas siguientes:

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que alertara que el gobierno busca desaparecerla, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) afirmó que ha cumplido con las medidas de política de austeridad del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un documento, al cual tuvo acceso EL UNIVERSAL, la Secretaría Ejecutiva aseguró que desde 2017 el gasto de operaciones fue reducido y en todos los ejercicios fiscales se han devuelto recursos a la Tesorería de la Federación (Tesofe); destacó que desde 2019

ajustó su estructura orgánica de 108 a 74 funcionarios.

Además, el presupuesto se ha reducido a la mitad, pues pasó de 228 millones de pesos en 2017, a 123 millones este año.

“La SESNA cumplió con las medidas de austeridad del gobierno federal, y en 2019 ajustó su estructura orgánica”, indicó.

Destacó que en 2017 regresó a la Tesorería 9.6 millones de pesos, y en 2018, 58.9 millones de pesos. Un año después, en 2019, el monto fue de 33.6 millones de pesos, y en 2020 se devolvieron 47.1 millones de pesos. El año pasado fueron 37.4 millones de pesos.

“Como se puede observar, el gasto de operación de la SESNA en los años de su existencia es reducido y en todos los ejercicios fiscales se han devuelto recursos a la Tesofe”, afirmó.

Señaló que estas devoluciones obedecen a que no utiliza recursos públicos en la compra o arrendamiento de ningún inmueble, pues desde su nacimiento ha buscado utilizar espacios desocupados o subutilizados de instituciones públicas; de 2017 a 2020, con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y de 2021 a la fecha, con Hacienda.

Agregó que la Secretaría Ejecutiva no gasta en mobiliario, ya que



usa los bienes que tenían los espacios que le fueron prestados por la ASF y Hacienda.

Aseguró que no gasta en servicios de vigilancia, luz, agua, limpieza, jardinería o fumigación, pues son proporcionados por esas dos instituciones.

Destacó que tampoco se gastó en comprar autos. Cuenta con dos vehículos en comodato con el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), de los que sólo paga el mantenimiento.

Señaló que parte del gasto del capítulo 1000 son los pagos a los miembros del Comité de Participación Ciudadana, por una cantidad de 7 millones 200 mil pesos de manera anual.

Detalló que el año pasado, bajo el amparo del contrato marco que celebró Hacienda, se invirtieron 72 mil 735 dólares (alrededor de un millón 454 mil pesos) en la contratación de servicios y ad-

quisición de productos de licenciamiento, así como 3 millones 65 mil pesos en contratación del arrendamiento de equipo.

En 2019 se destinaron 920 mil pesos en el servicio de arrendamiento del transporte vehicular terrestre dentro del país y, en 2018, se gastaron alrededor de 9 millones de pesos en contrataciones anuales de internet, telefonía y equipos de cómputo.

La SESNA señaló que con la eliminación de las instancias creadas para dar cumplimiento a las obligaciones de México en materia de combate a la corrupción no sólo se dejaría de cumplir con dichas obligaciones, sino que se caería en un retroceso enorme, al dejar de garantizar los derechos de dejar de llevar a cabo acciones específicas en el tema.

“La OCDE hace referencias sobre varias prácticas sobre el com-

bate a la corrupción y los estándares internacionales de las instituciones especializadas, como (...) mandato claro y funciones claras, especialización, independencia y autonomía, transparencia y rendición de cuentas, recursos adecuados”.

Si se elimina a la SESNA, advirtió el organismo, por lo menos cinco de estos elementos se estarán incumpliendo. ●

DETALLAN FUNCIONAMIENTO ANTE POSIBLE CIERRE

Facsímil del documento en el que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción desglosa el presupuesto que ha recibido en los seis años que ha funcionado, así como las reducciones de su gasto y lo que ha devuelto a la Tesorería, como respuesta a la iniciativa que se prevé envíe el Ejecutivo y que podría incluir su posible desaparición como organismo.

SECRETARÍA EJECUTIVA SNA

“La SESNA cumplió con las medidas de austeridad del gobierno, y en 2019 ajustó su estructura orgánica”

AÑO	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS DEVUELTOS A TESORERÍA
2015	1,000,000	950,000	50,000
2016	1,200,000	1,100,000	100,000
2017	1,500,000	1,400,000	100,000
2018	1,800,000	1,700,000	100,000
2019	2,000,000	1,900,000	100,000
2020	2,200,000	2,100,000	100,000



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Ocho de cada 10 hospitalizados por covid no se vacunaron: Ssa

Por segunda vez en la semana registra el país más de 500 decesos en un día

Son las cifras más altas de la cuarta ola, que no se veían desde octubre pasado

Laura Poy, Carolina Gómez, Arturo Sánchez, Agencias y Corresponsales

Pandemia

Datos de la Secretaría de Salud federal y estatales

Ocho de cada 10 hospitalizados por covid-19 no se vacunaron



▲ Rusia registró 113 mil 122 nuevos casos en 24 horas, su tercer récord al hilo. En la imagen, un hospital de Moscú. ● Foto Ap

LAURA POY Y CAROLINA GÓMEZ

Periódico La Jornada
Domingo 30 de enero de 2022, p. 7

En México, ocho de cada 10 personas hospitalizadas por covid-19 no están vacunadas, de acuerdo con datos de las secretarías de Salud federal y estatales, algunas de las cuales reportan un creciente número de pacientes que no han recibido el biológico e incluso decesos en casos graves.

Datos de la Secretaría de Salud (Ssa) refieren que, a escala nacional, poco más de 78 por ciento de las personas hospitalizadas no se han aplicado ningún biológico, lo que coincide con las cifras reportadas en la Ciudad de México. Esta semana, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo Lopez-Gatell, informó que ese mismo porcentaje se observa en los hospitales de la Secretaría de Salud capitalina.



En el estado de México, un estudio reciente en 25 sanatorios estatales reveló que de septiembre de 2021 a la fecha se atendió a mil 890 pacientes en las áreas covid, de los cuales 81 por ciento no habían recibido el antígeno contra el covid-19.

San Luis Potosí reportó este viernes 323 personas hospitalizadas y 2 mil 54 nuevos casos. Se sumaron 12 decesos, de los cuales, la autoridad sanitaria estatal confirmó que nueve no estaban vacunados.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió a finales de 2021, cuando la variante ómicron ya estaba presente en la mayoría de los países, que se enfrentaría una pandemia en dos velocidades: la de los vacunados, los cuales aunque pueden volver a infectarse desarrollarán en su gran mayoría un cuadro moderado, y la de los no vacunados, que representan entre 80 y 90 por ciento de los enfermos con infecciones graves, hospitalizaciones y decesos.

Pese a que se vive un “tsunami de contagios”, como alertó la OMS a principios de este año, casos como el de Sofia no son la excepción. Tras dos años de pandemia no se inmunizó, pese a que su trabajo, en el sector turístico, la hacía altamente susceptible a adquirir el virus.

La cuarta ola fue la definitiva. Se contagió, probablemente a mediados de este mes. Para el 21 de enero ya estaba hospitalizada y dos días después fue intubada. A sus 50 años, Sofia aseguraba no creer en el covid-19 y menos en la vacunación.

En Aguascalientes, único estado en semáforo rojo, se reportaron 52 hospitalizados sin vacunar, a los que se suman siete pacientes con medio esquema y 35 con esquema completo, es decir, 80 por ciento de los internados no se han vacunado. En cuanto a los decesos, se notificaron 20 personas sin vacunar.

En Coahuila, el viernes se reportaron 393 personas hospitalizadas, mientras que los casos activos se elevan a 17 mil 51. En diciembre pasado, funcionarios del Sistema de Atención Médica de Urgencias señalaron que 90 por ciento de los pacientes positivos a covid-19 atendidos no estaban inmunizados.

Incluso, varios estados advertían en septiembre de 2021 que la mayor parte de sus hospitalizados no estaban vacunados, como el caso de Yucatán, donde se reportó que ocho de cada 10 de sus pacientes no habían recibido el antígeno. Con la llegada de la variante ómicron, los contagios se han disparado, por lo que autoridades sanitarias estatales llamaron a extremar precauciones, incluso, en el uso de cubrebocas.

La Secretaría de Salud de Yucatán recomendó evitar aquellos elaborados con tela o pañoletas, ya que “no brindan ninguna protección contra el covid-19, incluida la variante ómicron, por lo que se sugiere el uso de materiales de doble capa, tricapa o de uso grado médico, como los KN95, ya que éstos tienen cobertura hasta de 95 por ciento contra ómicron”.



Pandemia

❶ Concluyó convenio por 77.4 millones de dosis

Ya se negocia con México otro posible contrato: AstraZeneca

CAROLINA GÓMEZ MENA

Periódico La Jornada
Domingo 30 de enero de 2022, p. 6

Tras haber concluido la entrega de 77.4 millones de dosis anticovid al país, AstraZeneca está en pláticas con autoridades mexicanas para analizar la posibilidad de un nuevo contrato. Asimismo, la farmacéutica señaló que estudios clínicos corroboran que su biológico es seguro también como dosis de refuerzo, tanto en combinaciones con inmunizantes de RNA mensajero como con plataformas tecnológicas similares a las de su antígeno.

Alberto Hegewisch, director médico de AstraZeneca, señaló a La Jornada que “ya completamos el convenio inicial de 2021 y estamos en conversaciones con el gobierno federal para definir cuáles son los siguientes pasos, aún no tenemos las acciones que vamos a seguir”.

Cabe destacar que desde hace casi tres semanas México no ha recibido nuevos embarques de vacunas anticovid, pues la mayor parte de los contratos ya acabaron.

El directivo dijo que la decisión de comenzar los refuerzos en México con vacunas AstraZeneca “se basa en la evidencia generada hasta el momento”.

Se han realizado “estudios principalmente en Brasil, Reino Unido y Chile, y se ha visto que las personas que han recibido un esquema completo de vacunación con biológicos de RNA mensajero o vacunas de virus inactivados, y también con la vacuna de AstraZeneca previamente,

mantienen el perfil de seguridad, ya que no se ha detectado ninguna señal de alarma o alguna preocupación desde el punto de vista de seguridad. Se ha confirmado que es una combinación segura”.

Además, se determinó que esa combinación genera “un aumento importante en los niveles de anticuerpos”, lo cual es importante, pues “después de cinco o seis meses de haber recibido una segunda dosis hay disminución en los niveles de anticuerpos, principalmente en población adulta mayor y de alto riesgo”.

Remarcó que el biológico de AstraZeneca como refuerzo eleva los niveles de anticuerpos, “incluso para las variantes de preocupación delta y ómicron”, por lo que “es opción segura y eficaz para mantener la protección contra hospitalización y enfermedad severa”.

Sobre la combinación con Sputnik V, dijo que el fabricante de ese inmunizante realizó un estudio en Europa del Este, en el que se hizo la combinación de primera dosis de Sputnik V seguida de una de AstraZeneca “y se confirmó que el perfil de seguridad se mantiene y hay una producción significativa de anticuerpos”.

Al ser “plataformas muy similares, no se espera que haya una reacción adversa significativa y que la producción de anticuerpos sea consistente con lo que se ha visto de otras plataformas”.

También se refirió al hecho de que en México se envasaron “120 millones de dosis, una parte de esas 77.4 millones de dosis venían de ahí” y las demás se exportaron a otros países de la región. Eso se hizo en “tiempo récord, fue en nueve meses, normalmente puede tomar hasta 36”.

Destacó que aunque “la vacuna funciona para seguir confirmando inmunidad a la población, estamos trabajando con la Universidad de Oxford para tener nuevas versiones. Desde junio del año pasado se inició un estudio clínico con una nueva versión de la vacuna AstraZeneca, esperamos tener resultados en los siguientes meses”.



#TRABAJADORES EN PANDEMIA

Llega a 18.7% el ausentismo

3.7 MILLONES DE EMPLEADOS INSCRITOS EN EL IMSS OBTUVIERON SU INCAPACIDAD

50

MIL SOLICITUDES EN ENERO DE ESTE AÑO.

1

MILLÓN 870 MIL 318 INCAPACIDADES EN 2021.

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Durante la pandemia, las empresas han enfrentado la ausencia laboral. Y es que casi un 20 por ciento (3 millones 700 mil empleados registrados ante el IMSS) ha obtenido una incapacidad temporal para el trabajo (ITT) debido a contagios por COVID-19.

De acuerdo con una solicitud de información de El Heraldo de México, desde el inicio de la pandemia en 2020, hasta principios de este mes, sumaban más de 3 millones 700 mil empleados -registrados en Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)- que obtuvieron sus certificados de incapacidad por casos sospe-

MAYOR ÍNDICE DE ITT**1**

• El coronavirus se ha convertido en la tercera causa de incapacidad laboral.

2

• El Edomex, la CDMX, Jalisco y NL, las que han tenido un mayor número de ITT.

choso, diagnóstico médico de COVID-19 o coronavirus a nivel nacional.

Eso significa que el 18.7 por ciento de los 19.7 millones de trabajadores registrados ante el IMSS, solicitaron una incapacidad por Covid-19 y las empresas han resentido las consecuencias de la pandemia.

Incluso el coronavirus se ha convertido en la tercera causa de incapacidad laboral, después de embarazo y riesgos de trabajo. El IMSS otorgó un total 16 millones 444 mil 138 certificados por incapacidad temporal a empleados asegurados en los ramos de seguro por riesgos, así como enfermedad general y maternidad.

En cuanto a los denominados permisos COVID-19, en el primer año de la pandemia se otorgaron 1 millón 731 mil 688 incapacidades, mientras que en 2021 se sumaron 1 millón 870 mil 318 incapacidades más.



- Obras del Tren Maya, carreteras y aeroportuarias

Sin deuda, inversión de \$70 mil millones para infraestructura en QR, resalta AMLO

- Ingenieros militares empezarán a laborar tras acabar el AIFA, señala



▲ El mandatario federal retomó sus giras tras el visto bueno de los médicos. • Foto Presidencia

**PATRICIA VÁZQUEZ**

Corresponsal

Periódico La Jornada

Domingo 30 de enero de 2022, p. 5

Cancún, QR., En la construcción de las obras del Tren Maya, de infraestructura carretera, aeroportuaria y de preservación del medio ambiente en Quintana Roo, “se realizará una inversión del orden de 70 mil millones de pesos aproximadamente”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien señaló que en el tramo de Tulum a Cancún “todavía estamos viendo lo de los trazos, porque no queremos imponer nada, como decía Juárez, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho, y tenemos que convencer, tenemos que persuadir”.

Al encabezar en Cancún una gira de trabajo para anunciar un paquete de obras de infraestructura por alrededor de 10 mil millones de pesos en Cancún y Tulum, anticipó que entregará el Tren Maya en sus 2 mil 500 kilómetros de vías ferroviarias a finales de 2023.

Acompañado por el gobernador Carlos Joaquín González en la ceremonia, agregó que la inversión de 70 mil millones de pesos para el estado “no es crédito, sino presupuesto público, no va a quedar deuda”.

Señaló que la ventaja del tramo Escárcega-Tulum es que trabajarán ingenieros militares, una vez que concluyan las obras del aeropuerto Felipe Ángeles, el cual se inaugurará el 21 de marzo. “Nada más estamos por terminar (...) y se vienen todos los ingenieros militares a ese encargo, a esa tarea; son dos tramos que van a estar bajo la coordinación y la ejecución de los ingenieros militares”.

Sobre las obras de infraestructura, la modernización de 11.1 kilómetros del bulevar Luis Donaldo Colosio tendrá un costo de 900 millones de pesos y se iniciará en mayo próximo para terminar en noviembre de 2023, con un esquema de financiamiento entre Fonadin y Banobras.

Como vía alterna para llegar al aeropuerto de Cancún, López Obrador anunció la construcción de la avenida Chac Mool, de 6.2 kilómetros, con una inversión de 150 millones de pesos. También 200 millones para la modernización del entronque al aeropuerto de Cancún, el cual permitirá conectarse con el corredor turístico Riviera Maya-Cancún-Zona Hotelera, así como la construcción de un puente vehicular en la laguna de Nichupté, de 13.5 kilómetros.

El Presidente, quien por la mañana revisó los avances del Tren Maya en Yucatán, donde estuvo acompañado por el gobernador Mauricio Vila, destacó la creación del Parque Nacional del Jaguar, que busca detener el crecimiento urbano desmedido de esta región y aledaños, con el cual se pretende constituir un área de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, de 260 mil hectáreas, donde está el Parque Nacional Tulum.

Con esta medida se busca la ampliación con una adquisición, compra o donación de 300 hectáreas para constituir un núcleo de alrededor de mil hectáreas. Aclaró que para la nueva reserva no se realizarán expropiaciones, “debe ser producto del acuerdo, de indemnizaciones y compra, inclusive”.



#CICLÓN BOMBA

TORMIENTA DESCONECTA A 10 ESTADOS

M

ás de cuatro mil 600 vuelos fueron cancelados ayer por la potente tormenta de nieve,

calificada como un ciclón bomba, que azota el noreste de Estados Unidos con temperaturas muy por debajo de cero grados centígrados y fuertes vientos, comparados con los de un huracán.

La tormenta golpeó partes de 10 estados y algunas urbes grandes, entre ellas Filadelfia, Nueva York y Boston. Cerca del mediodía ya habían caído más de 30 centímetros de nieve en partes de la costa de Nueva Jersey y el este de Long Island.

Boston podría recibir hasta 90 centímetros de nieve y las cercanas áreas aisladas hasta un metro, según los meteorólogos. Los vientos

CUATRO MIL 600 VUELOS FUERON CANCELADOS AYER; SE REPORTARON APAGONES Y VIENTOS HURACANADOS

EFE, AP Y AFP

500

• QUITANIEVE OPERABAN AYER EN BOSTON.

alcanzaban velocidades de hasta 113 km/h en la isla Nantucket en la costa de Massachusetts y en otras zonas de Rhode Island de más de 96 km/h.

A las 12:00 hora local de Nueva York cuatro mil 624 vuelos se habían cancelado en el país, según el sitio de seguimiento FlightAware.

La directora de los Servicios de Emergencia de Nueva York, Jackie Bray, precisó en una rueda de prensa que ayer se habían cancelado 76% de los vuelos en JFK y 90% en

90

• CM DE NIEVE SE ESPERABA QUE CAYERAN.

JORNADA DE CAOS

1

• De Virginia a Rhode Island, pasando por Nueva Jersey y Nueva York, se declaró emergencia.

2

• La tormenta provocará temperaturas extremadamente frías, se advirtió.

3

• Se pidió a la ciudadanía evitar salir y en caso de hacerlo viajar con mantas y agua.

La Guardia, mientras que Newark había dejado en tierra a 85% de los aviones que tenían planeado viajar.

"La combinación de caída intensa de nieve y de vientos fuertes producirán peligrosas tormentas de nieve desde la costa atlántica media y (la región de) Nueva Inglaterra, desde Virginia, hasta el este de Maine", aseguró el Servicio Nacional de Meteorología, que advirtió de que "viajar en estas áreas será casi imposible debido a las condiciones".

Amtrak canceló todos sus trenes de alta velocidad Acela entre Boston y Washington y canceló o limitó otros servicios en la región.

En toda la zona, los residentes se resguardaron y evitaron viajar a petición de las autoridades, algunas de las cuales advirtieron que habría baja visibilidad. Los negocios cerraron o abrieron tarde.

Decenas de miles de casas y negocios se quedaron sin electricidad en Massachusetts. ❄️



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

0

30/01/2022

NACIONAL





GOLPE AL CJNG

REFORMA / STAFF

Tres inmuebles, drogas, armas y vehículos, así como 13 personas pertenecientes al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fueron aseguradas en Silao, Guanajuato.

Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de Guanajuato cumplieron tres órdenes de cateo en los inmuebles,

donde se localizaron a las 13 personas, las cuales fueron detenidas.

Según datos preliminares, en las viviendas se hallaron tres kilos y 321 dosis de metanfetamina, además de 450 gramos de marihuana.

También se decomisaron dos armas largas, cinco armas cortas, siete cargadores, 81 cartuchos, cuatro vehículos, tres motocicletas, una cuatrimoto y equipo táctico.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Jornada
Veracruz

30/01/2022

REGIONAL



En Veracruz, la Reforma Eléctrica va: gobernador Cuitláhuac García

Como parte de las asambleas informativas que realiza la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez encabezó los Foros sobre la Reforma Eléctrica donde fue ponente principal la titular de la Secretaría de Energía (SENER), Rocío Nahle García, con el tema “Nuevo esquema del Sistema Eléctrico Nacional”.

En el salón Tajín del World Trade Center se explicó la iniciativa de Reforma constitucional y, mediante acercamiento con el pueblo, los porqués de su planteamiento y los beneficios que implica. “En Veracruz la Reforma Eléctrica va; la Reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador va”, expresó el mandatario.

<http://jornadaveracruz.com.mx/politica/en-veracruz-la-reforma-electrica/>



Vitela recibe constancia como precandidata única de Morena a la gubernatura de Durango

De manos del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, la entonces coordinadora de Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Marina Vitela Rodríguez, recibió la constancia que la convierte como precandidata única a la gubernatura de Durango por el partido.

En un encuentro con medios de comunicación, el dirigente hizo entrega del documento a Vitela, quien resultara ganadora de la encuesta interna que se realizó en el partido, mecanismo que se utilizó en los otros cinco estados que habrán de renovar su gubernatura en la jornada electoral del 5 de junio, los cuales son Oaxaca, Quintana Roo, Aguascalientes, Hidalgo y Tamaulipas.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/2022/01/1365814.vitela-recibe-constancia-como-precandidata-unica-de-morena-a-la-gubernatura-de-durango.html>



Maras amplían extorsiones en Tapachula, atacan a trabajadoras sexuales

El asesinato en las últimas horas de Karina “N”, una mujer originaria de Honduras y que supuestamente se dedicaba al trabajo sexual en la Avenida Central de la localidad, para la Asociación Civil «Brigada Callejera», es una muestra de la inseguridad a la que se enfrentan todas las noches esos grupos de mujeres en la ciudad.

<https://elorbe.com/portada/2022/01/29/maras-amplian-extorsiones-en-tapachula-atacan-a-trabajadoras-sexuales-gobierno-de-guatemala-desarticula-dos-bandas-de-trafficantes-de-humanos.html>



Van 7 cuerpos encontrados en lote baldío de Escobedo

La mañana del sábado fueron localizados dos cuerpos más en las fosas del municipio de Escobedo, con lo que suman ya siete víctimas recuperadas en aquel lugar desde la tarde del pasado miércoles. Informes de la Fiscalía precisaron que tres de los cadáveres corresponden a hombres, uno a mujer, y los restantes fueron considerados, hasta el momento, no valorables, por las condiciones de putrefacción en las que se hallaron.

<https://www.milenio.com/policia/7-cuerpos-encontrados-lote-baldio-escobedo>



Mueren 13 turistas en volcadura en Lagos de Moreno

Mientras viajaban en la autopista León- Aguascalientes, turistas a bordo de una camioneta Sprinter se accidentaron en Lagos de Moreno y 13 de ellos fallecieron; además otros 10 están lesionados.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/mueren-13-turistas-en-volcadura-en-lagos-de-moreno/ar2340356?v=8



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIENES conocen desde hace años a **Mario Delgado** consideran que, desde que se convirtió en un representante de la llamada Cuarta Transformación, ha sufrido una transformación de cuarta.

Y ES QUE, en su esfuerzo por mimetizarse con los grupos más recalcitrantes de su partido, se ha dedicado a golpear al **INE**, defender la indefendible **reforma energética** y abrazar hasta las causas más absurdas del **gobierno federal**.

DE SER un técnico moderado de izquierda ahora se ha convertido en una copia de **Gerardo Fernández Noroña**, pero con licenciatura en Economía en el **ITAM** y, quizás lo peor, es que mientras sus antiguos amigos ya no lo reconocen, sus nuevos aliados nomás no le creen que se haya vuelto radical y lo tachan de impostor. ¡Doble ouch!

• • •

DICEN que a **Roberto Gil Zuarth** ya le apodan "El Gato" por aquello de que tiene nueve vidas y, sin importar las maromas que pegue, siempre cae parado. En el gobierno del panista **Felipe Calderón**, trabajó como acomodado secretario particular y operador político del Presidente.

EN EL GOBIERNO del priista **Enrique Peña Nieto**, se convirtió en el mandadero favorito de **Los Pinos** en el **Congreso**, mientras ocupaba un escaño en el Senado.

Y AHORA, en los tiempos de **Morena**, es un cercano asesor del gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, específicamente como estratega en el tema del intento de despojo en la **Universidad de las Américas Puebla**.

DICE la **RAE** que **acomodadizo** es la palabra que se usa para describir a quien "a todo se aviene fácilmente" y, si hubiera una versión ilustrada de su Diccionario de la Lengua Española, bien podrían usar en esa entrada ¡una foto de Gil Zuarth!

• • •

A VER, A VER... ¿cómo le hizo el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, para grabar el video en el que se le ve subir al Metro de la **CDMX** para preguntarle al "pueblo" qué opina de los consejeros del **INE**?

PORQUE es bien sabido que está prohibido hacer grabaciones audiovisuales en ese sistema de transporte y que los **policías** que lo custodian siempre han sido muy celosos de su deber cuando alguien saca una cámara y se pone a grabar, pues siempre exigen mostrar un permiso por escrito.

EN CONTRASTE, el legislador morenista fue grabado en un recorrido desde la entrada de la estación, la taquilla, los andenes y hasta adentro de un convoy y ni quien le dijera algo.

UNA DE DOS: o pidió permiso con 15 días de anticipación, como lo marca el trámite oficial en el Metro, y entonces el video resultó no ser tan "espontáneo" o violó flagrantemente las reglas de ese sistema de transporte y tuvo muuucha suerte de que nadie lo viera.



SELVA CHIAPAS

*No es contrarreforma***¡LA REFORMA ENERGÉTICA VA!**

POR RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO

En realidad, no es un asunto solamente de palabras: ojalá fuera eso. Lo que sucede es que en México hay un debate sobre el futuro de los energéticos y mi opinión es clara: es necesaria la aprobación de las nuevas leyes relacionadas con la energía en el país y en especial la que se relaciona con la producción de electricidad.

La reforma constitucional pretende recuperar la hegemonía de la República sobre los energéticos, sin poner fin — como se sostiene de manera incorrecta — a la participación del sector privado en las actividades de producción.

La intención de la nueva reforma constitucional es clara: que la política energética sea presidida por los intereses sociales y no por las razones del mercado. La reforma que se propone está en clave social y es parte del esfuerzo por separar lo público de lo privado, con la finalidad de que predomine el interés de los mexicanos.

Por mi parte, yo soy de Chiapas y el asunto de los energéticos está más cercano a mi persona en relación con otros protagonistas. Mi estado es un generador natural de energías limpias, con un 40 por ciento de la energía hidro-eléctrica del país.

Es el primer productor de fluido eléctrico por agua, con más del 40 por ciento del total en el territorio mexicano. También somos el tercer lugar en producción de petróleo, con 25 mil barriles diarios, y ocupamos el sexto sitio en la producción de gas natural asociado. Por eso nos interesa tanto la nueva legislación al respecto.

Para generar energía en Chiapas se requiere de una acción de Estado, lo mismo que para distribuirla y para mantener un precio adecuado a las capacidades de los chiapanecos. La producción, en este caso hidro-eléctrica, en el territorio de Chiapas ha tenido y tiene un alto costo en sí mismo. Por ejemplo, se han inundado más de 400 mil hectáreas de tierras ribereñas y esta acción ha tenido un alto costo para los chiapanecos. Así, las inversiones para generar electricidad han sido y deben ser muy cuantiosas, lo que solamente puede provenir, por ahora, de las instituciones de la Nación.

Es difícil encontrar empresas privadas que pudieran hacer un desembolso de la magnitud de lo ya invertido por el país en Chiapas. Por otra parte, una empresa que gira alrededor de las ganancias no podría mantener su oferta a los precios que requiere la población chiapaneca. Como si lo anterior no bastara, en nuestra entidad existen más de 60 mil comunidades dispersas, que no ofrecen una demanda atractiva que se relacione con la obtención de ganancias. En Chiapas, la rentabilidad para el sector privado en este renglón económico es baja en extremo.

Por eso mismo, buena parte de los chiapanecos comparte la idea de que es necesario fortalecer el dominio de las instituciones nacionales en relación con la generación y la distribución de los energéticos y de las energías. El Estado debe asumir la política de producir más energía y de construir un esquema nacional de energías cada vez menos contaminantes. Debe también mantener el control sobre la conducción y la comercialización o la asignación social de la energía.

En Chiapas, en materia de electricidad, queremos tener un solo interlocutor y éste debe ser la Comisión Federal de Electricidad. Con la CFE tenemos la cercanía física que se requiere y, cuando sea necesario, también podemos pedirle cuentas. En mi opinión, dejar la responsabilidad a las instituciones no significa ningún papel en blanco firmado: la legislación que se propone, también permite un esquema mejor para la rendición de cuentas.

Twitter: @Bonifaz49

Fotografía: pixabay.

**LA REFORMA CONSTITUCIONAL
PRETENDE RECUPERAR LA
HEGEMONÍA DE LA REPÚBLICA SOBRE
LOS ENERGÉTICOS, SIN PONER FIN
— COMO SE SOSTIENE DE MANERA
INCORRECTA — A LA PARTICIPACIÓN
DEL SECTOR PRIVADO EN LAS
ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN**



PENTAGRAMA ECONÓMICO

México 2022

LA PARADOJA DE LA NORMALIZACIÓN

POR EFRÉN FLORES



RAE - Paradoja: *Idea extraña o irracional que se opone al sentido común y a la opinión general... Contradicción al menos aparente, entre dos cosas o ideas... Aserción inverosímil o absurda que se presenta con apariencias de verdadera... Hecho o expresión aparentemente contrarios a la lógica.*

No. No es normal. No es parte de la vida, ni se acostumbre usted a decir: "Así es, qué se le va a hacer. Ojalá y alguien nos ayude".

¿Qué usted no tiene voz ni voto? ¿Qué le hace ser tan prudente? ¿Su puesto? ¿Su posición e intereses económicos? ¿Qué clase de madre y padre tuvo? ¿No tiene hijos y demás descendientes? ¿Les quiere heredar esta clase de "mierda" de nación que hemos tolerado estos tres años y desde antes? ¿Qué culpa tienen ellos?

Violencia al alza. No es cierto que baje.

Corrupción e impunidad desbocadas.

Narcotráfico que avanza y toma plazas.

¿Y el ejército, la marina, la guardia nacional? ¿Que, que, qué? ¿Controlando lo que antes eran las instituciones civiles, a cambio de hacerse de la vista gorda con la violencia y los narcotraficantes?

Presidente que se burla de los feminicidios, de los asesinatos en contra de los trabajadores de los medios de comunicación?

¿Ataques directos de Palacio Nacional y el Poder Judicial en contra de la Libertad de Expresión?

Un presidente que ante el temor a la muerte plasma su propio Testamento Político..... ¿Qué no ha leído la Constitución Política que juró guardar, hacer guardar y defender con su vida? No necesita de testamentos baratos. La Constitución prevé lo que se tiene que hacer si el Presidente se muere o por salud tiene que dejar el puesto.

¿Qué nos pasa? ¿Por qué regalamos el país a un grupo de gánsters que nos quieren ningunear?

EL PROBLEMA 2022

Son varios los motivos que me llevan a pensar que el año será muy malo. Como es mi costumbre enumero para hacer esquemático mi razonamiento. Como en mi columna de la semana pasada, insisto en varios tópicos centrales.

La falta de Estado de Derecho porque tenemos un gobierno totalitario populista en manos de un solo hombre, mitad Presidente, mitad ministro espiritual cristiano, narcisista, con obsesión por trascender en la historia del país.

A este señor ya no le importa mejorar a México, ni al pueblo, ni a pobres. Quiere trascender, quedar con letras de oro grabado en la historia de México. De ahí su obsesión con sus obras faraónicas.

Lo anterior lo lleva a querer cambiar la Constitución. Busca a como de lugar llevar a cabo tres reformas centrales que le garanticen la estancia perentoria, blindada en el poder: Energética (que no eléctrica), política y guardia nacional.

Para lograrlo le estorban las instituciones autónomas. El INE, INAI, las relacionadas con energía, Derechos Humanos, ciencias y artes. La UNAM, y demás universidades que ostenten el sello de autónomas. Qué decir de las ONGs y demás organizaciones de la sociedad civil organizada.

Todo lo anterior ya lo conocemos hasta cierto grado.



Viene de la
[página anterior](#)

¿EN QUÉ VA LA REFORMA ELÉCTRICA?

Si sólo vas a leer una frase sobre la reforma energética (insisto, más allá de eléctrica) hoy, quédate con esta:

“En cada reunión, transmitimos expresamente las preocupaciones reales de la administración Biden-Harris sobre el potencial impacto negativo de las reformas energéticas propuestas por México, a la inversión privada estadounidense en México”.

¿QUIÉN DIJO ESA FRASE?

La secretaria de energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm (@SecGranholm), al terminar su visita de trabajo de dos días a la Ciudad de México.

Pero seguro no se lo dijo al gobierno de México, ¿o sí?

Cruzando la lista de reuniones que sostuvo la secretaria Granholm en México, se lo dijo en persona a estos empleados del gobierno mexicano, del gobierno estadounidense, académicos y empresarios:

El presidente Andrés Manuel López Obrador

El senador Ricardo Monreal

La jefa de gobierno Claudia Sheinbaum

El canciller Marcelo Ebrard

La secretaria de energía Rocío Nahle

Académicos

Representantes del sector privado

Además, al respecto, publicó un comunicado, tuiteó y hasta filmó un video con el embajador.

Por ahora, al menos una persona de esa lista tiene mucho que explicar:

Justo después de reunirse con la secretaria Granholm, la prensa le preguntó a la secretaria Nahle si Granholm había expresado alguna preocupación

por la contrarreforma. Nahle contestó: “No, todo muy bien”.

El resto de la lista no le ha entrado al tema en serio. En la ingenuidad producida por aquel que no se prepara para la prueba, seguramente se preguntan: ¿para qué? Seguro el gobierno de Estados Unidos no sabe del tema.

Y, ¡oh sópatelas que es un razonamiento alejado por completo de la realidad!

La señora Granholm llegó a México muy bien asesorada y seguro que le metió varias horas de estudio a la información que le proporcionaron en el único reporte técnico que modela, planta por planta, qué pasaría si la contrarreforma se aprueba. El Reporte lo hizo un laboratorio del gobierno de Estados Unidos: el NREL o National Renewable Energy Laboratory (www.nrel.gov) . Sus especialistas se dieron a la tarea de calcular qué plantas se usarían (despacharían) más y cuáles menos.

¿QUÉ BENEFICIOS LE ENCONTRARON EN ESTADOS UNIDOS A LA REFORMA?

Tristemente, ninguno. Concluyeron que un “orden de despacho” similar al propuesto por la reforma, incrementaría los costos y haría que la energía mexicana sea más sucia.

Incrementos en Costos de generación. Incrementos de hasta 52.2 por ciento.

Emissiones de CO2. Aumentos de hasta 62.5 por ciento.

Emissiones de SO2, Aumento de hasta 256 por ciento.

PERO A EE. UU., ¿ESO QUÉ?

Estados Unidos ve con preocupación la contrarreforma eléctrica. La transición

energética es esencial para la competitividad de América del Norte y la iniciativa la entorpece.

Si el precio de la luz sube en México, los productos norteamericanos se vuelven más caros y menos competitivos.

Si la electricidad se genera con fuentes más sucias, los productos norteamericanos también se vuelven menos sustentables.

México está en el filo de la navaja. De recibir y aceptar que se mantenga la Reforma Eléctrica del sexenio anterior, se pueden adecuar reglas por ejemplo para materias primas estratégicas, sin afectar en esencia a la inversión Nacional ni a la extranjera.

Por el contrario, de pasar la Contrarreforma expropiatoria y destructiva, el efecto agregado en la economía mexicana será tan grave, que ya lo de menos será la brutal fuga de capitales que la misma propiciará.

FUENTES: CCE “Energía para el Futuro” (www.energiaparaelfuturo.org), Coparmex, Bloomberg; “There is a crack in everything. Fragile Normality: Husserl’s Account of Normality Revisited”. Maren Wehrle, 2018, Erasmus University of Rotterdam.

Efrén Flores es licenciado en Economía. Durante más de 40 años se ha dedicado a la comunicación en medios electrónicos, impresos, digitales, con temas financieros, económicos, empresariales, estratégicos, RSE, PyMEs, y nuevas tecnologías que revolucionan a nuestro mundo. Es conferencista en México y en EE. UU. Las opiniones expresadas en este artículo son exclusivas del autor. Efrén Flores nunca ha pertenecido a Partido Político alguno. ↵



POR UN MERCADO ELÉCTRICO



JAQUE MATE
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento

El objetivo, por supuesto, debe ser lograr los precios más bajos que se puedan conseguir para los consumidores de electricidad en nuestro país. Por eso lo lógico no es aumentar por decreto la participación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el mercado, sino tomar medidas para que se incremente la inversión productiva en todos los aspectos de la electricidad.

Algunos políticos afirman que garantizar a la CFE una participación mínima de 54% en el mercado de electricidad es necesario para garantizar la rectoría del Estado. La misma frase, sin embargo, nos remonta a los tiempos de Luis Echeverría y José López Portillo, quienes pensaban que para defender la soberanía nacional era indispensable tener a un gobierno que participara en los "medios de producción", ya sea en competencia con los privados o en un régimen de monopolio.

No niego que algunas reglas de la reforma eléctrica de 2013 sean injustas. Por ejemplo, al otorgar Certificados de Energía Limpia solamente a las nuevas inversiones, pero no a las ya existentes, se discriminaba la generación de las viejas hidroeléctricas de la CFE. La idea era incentivar las nuevas inversiones en energía limpia, pero el resultado fue poner en desventaja a unas generadoras que producen energía tan limpia como cualquiera.

Muchos otros aspectos de la reforma, sin embargo, fueron positivos. Establecer que el sistema eléctrico nacional debía comprar primero la electricidad más limpia y barata era una medida sana que tomaron de hecho la mayoría de los países desarrollados en las últimas décadas. El punto fundamental de la reforma era legalizar la inversión privada en electricidad, que había estado prohibida en los tiempos más oscuros del viejo sistema político del PRI.

Libertad

En este momento es triste que se discuta en el Congreso qué tanto se debe revertir la liberalización del mercado de electricidad. En

lugar de debatir si se debe o no permitir la inversión en nuevas centrales privadas, hay que cuestionar por qué la reforma de 2013 le dejó a la CFE un monopolio en los servicios de transmisión. Muchos de los problemas que tenemos en el sistema eléctrico en la actualidad, y que se multiplicarán sin duda en el futuro, tienen que ver con el deterioro notable de las redes de distribución. No deja de sorprender por eso que a pesar de que la CFE no ha podido invertir lo suficiente en estas redes de transmisión que actualmente tiene en régimen de monopolio, quiera que se restrinja la inversión privada en generación.

Otro punto en que México tendría que avanzar en lugar de retroceder a la situación que prevalecía en los setenta y ochenta es permitir que no solo las empresas sino también las familias puedan tener acceso a los proveedores más eficientes y baratos de electricidad. En la actualidad algunas empresas, las más importantes, tienen la oportunidad de comprar electricidad más barata y de mejor calidad a proveedores privados, pero a los consumidores residenciales se nos prohíbe recurrir a ellos. La solución no es, como plantea la contrarreforma eléctrica, prohibir que las empresas compren electricidad a los productores más eficientes, sino permitirnos a todos esa misma libertad.

El peor de los mercados libres es mejor que el que controla y manipula un gobierno. Más que aceptar una rectoría del Estado, que a los ciudadanos nunca nos beneficia, deberíamos exigir para el mercado eléctrico una rectoría del consumidor. **V**





E N C O R T O

NACIONALES

**Alianza del Pacífico**

México asumió la presidencia de la Alianza del Pacífico. El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, expuso los temas fundamentales. Destacan los referentes a la recuperación económica pospandemia, impulso a la igualdad de género y fomentar la participación de la juventud.

**Periodistas**

Por instrucción presidencial el gabinete de seguridad del gobierno federal envió un equipo especializado a Tijuana, Baja California, para apoyar en las investigaciones en torno del homicidio de dos periodistas. Se instruyó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a trabajar en coordinación con la Fiscalía General del Estado y la administración local para esclarecer los casos del fotoperiodista Margarito Martínez y la reportera Lourdes Maldonado.

Denuncias

La Secretaría de la Función Pública presentó ante la FGR denuncias contra servidores públicos, proveedores y prestadores de servicios de Segalmex, Diconsa y Liconsa. Al realizar las fiscalizaciones correspondientes se detectaron posibles irregularidades cometidas durante los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, que pudieran derivar en responsabilidades administrativas o penales.

LEGISLATIVAS

Apoyo a la seguridad

Durante su reunión plenaria los diputados de Morena, coordinados por **Ignacio Mier Velasco**, adelantaron que presentarán un anteproyecto de reforma a diversos ordenamientos para usar los recursos incautados del crimen organizado e invertirlos en seguridad del país. Se prevé que este anteproyecto se presente en los próximos días. El objetivo es apoyar a los municipios de manera directa para la capacitación de sus elementos y para su equipamiento, pero sin tocar el Presupuesto de Egresos ya aprobado ni recurrir al endeudamiento.

**Matrimonio infantil**

A unos días de iniciar los trabajos legislativos en el Senado la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside Eduardo Ramírez Aguilar, analizó el proyecto de dictamen que reforma el artículo 2 de la Constitución y pretende impedir el matrimonio infantil en las comunidades originarias. El proyecto, apoyado por mayoría, refiere que el matrimonio infantil está prohibido por ley, pero señala que en algunas comunidades y pueblos persisten las uniones entre una persona adulta o entre menores de edad, por lo que se buscará impulsar un texto constitucional "certero y explícito".

**Pacificación**

En el Congreso de Querétaro la diputada panista **Ana Paola López Birlain** expresó su apoyo a la inversión en seguridad de cuatro mil millones de pesos anunciada por el gobernador Mauricio Kuri González. Esta, dijo, ameritará un trabajo con-

junto desde las diversas instancias del gobierno, incluido el Poder Legislativo local, desde el que se estarán coordinando en favor de esta estrategia para darle paz a las familias de Querétaro.



MORENA NEGOCIARÁ LEYES CON ALIANZA OPOSITORA



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Cuando la verdad sea demasiado débil para defenderse tendrá que pasar al ataque.
Bertolt Brecht (1898-1956)

Durante la plenaria de Morena destacaron varias posiciones con relación a la economía nacional, incluyendo la importancia para el gobierno federal de aprobar las tres leyes preferenciales para renovar el marco jurídico del sistema electoral mexicano, la militarización de la Guardia Nacional y la reforma eléctrica.

Sobre esta última iniciativa los legisladores del partido en el poder presentan una postura más relajada y flexible para lograr acuerdos en el seno del Poder Legislativo.

No obstante, a una ley que impulsa el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la que convierte a la Guardia Nacional en un órgano que dependerá de la Secretaría de la Defensa Nacional, la cubre un manto de silencio.

Las bancadas morenistas la dejaron en la agenda de actividades de lo que será el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero.



Veremos muchos escarceos.

El tema más importante y prioritario manejado por varios diputados y senadores de la mayoría parlamentaria, con ahínco, fue la renovación del sistema electoral nacional, que incluye el marco jurídico tanto del Instituto Nacional Electoral (INE) como de los tribunales electorales del gobierno federal y de los estados.

Actualmente no hay en la Cámara de Diputados una mayoría suficiente para realizar cambios constitucionales y ello se convierte en un obstáculo para que lleguen a buen puerto esas modificaciones legales de AMLO.

Esto obliga a la mayoría de Morena a negociar con el bloque opositor, formado fundamentalmente por PRI, PAN y PRD. De esa

manera podrán destrabarse las tres leyes, así como otras más que están en el congelador pese a tener la obligación de legislar, como la ley regulatoria del *cannabis*.

Veremos muchos escarceos en San Lázaro y el edificio de Reforma, con los senadores. No hay nada escrito, pero hay diferencias importantes entre los morenistas. Esto no es bueno para el gobierno federal, que necesita fuerzas unidas para lograr sus objetivos políticos, económicos y sociales.

Herramientas

La economía del país ha tenido un crecimiento limitado en los últimos meses, derivado de la crisis sanitaria que dejó el Covid-19. Esto implica un golpe al poder adquisitivo de los que menos tienen para sobrevivir. ¿Pero cuáles son las herramientas que tiene el gobierno para enfrentar este tipo de impactos negativos en la mayoría de los mexicanos? Por una parte, los programas sociales son una forma de disminuir el sufrimiento de los más pobres, pero hace falta impulsar la economía a través de una política fiscal que no sea recaudatoria, sino impulsora del desarrollo de comunidades enteras, donde están familias que quieren salir de la miseria y la pobreza lacerante. Ahí está la clave económica para crear riqueza y que esta, a través de la política fiscal, permee a todos, pobres y ricos.

Ante la designación de Arturo Medina como procurador fiscal de la Federación, la diputada Patricia Armendáriz resaltó la claridad con que atacará a las empresas factureras que han pegado a los ingresos públicos con 2% del Producto Interno Bruto (PIB). Las obligaciones del procurador incluyen defender los intereses de la Federación y Medina se comprometió a hacerlo sin compromisos, ataduras, ni conflictos de interés; advierte que su principal objetivo son los delincuentes de cuello blanco. Esos que en el pasado, dijo el procurador, defraudaron no solo al fisco sino al país completo bajo un manto de impunidad deben ser investigados y sancionados.

Dinero La estadounidense de soluciones de energía Citizens invertirá en Puebla 250 millones de dólares para construir una planta para vehículos eléctricos de última milla. En cuatro líneas de ensamblaje con capacidad para producir mil 400 unidades al año generará 400 empleos directos y mil 600 indirectos.

Responsabilidad Social Corporativa Fundación Index, que preside Román Rivas Hong, y la empresa Caffenio convinieron en apoyar a organizaciones de la sociedad civil de Chihuahua. Harán donaciones para niños, jóvenes y familias que luchan contra el cáncer, al igual que para personas adultas mayores. En marzo de 2020 surgió el programa Cuentos con causa para sensibilizar sobre los retos sociales y ambientales que enfrenta nuestra comunidad. **V**



TEMPORADA DE PLENARIAS



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Como cada año por estas fechas, estamos en un periodo muy interesante en la vida parlamentaria. Nos encontramos en temporada de plenarias. Ese momento de la vida legislativa en la que los grupos parlamentarios del Congreso de la Unión se reúnen para definir cuáles serán los temas estratégicos de su agenda.

¿Por qué es importante la temporada de plenarias? Básicamente porque es en este lapso, que dura prácticamente una o dos semanas, en el que nuestros diputados y senadores trazan su hoja de ruta.

En las reuniones plenarias se define para dónde irá la brújula legislativa de cada bancada política.

“Es indispensable que las agendas legislativas reflejen las necesidades de la sociedad”.

Los primeros en reunirse fueron los diputados de Morena, que en San Lázaro recibieron a personajes políticos de la talla del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el canciller Marcelo Ebrard.

Así, los legisladores de la bancada mayoritaria en la cámara baja definieron como sus prioridades la reforma eléctrica, la reforma de la Guardia Nacional y la reforma política.

También se formaron en la lista reformas a la Ley de Instituciones de Crédito, para fortalecer los trabajos de la Unidad de Inteligencia

Financiera, así como ajustes al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Los senadores de Morena se reunirán para su plenaria este fin de semana.

Oposición

La oposición, encabezada por Acción Nacional, ¿qué nos ha dejado ver en sus plenarias? Los senadores del blanquiazul se reunieron en Tamaulipas el 24. Su agenda parlamentaria: apoyo a la economía, seguridad y defensa de la democracia.

Su coordinador, el legislador Julen Rementería, determinó como prioridades las tres reformas constitucionales: la reforma en materia de Guardia Nacional, la de industria eléctrica y la reforma electoral.

Acudieron a esta reunión plenaria el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, y el coordinador de la bancada blanquiazul en la cámara baja, Jorge Romero.

El PRI tiene previsto reunirse el 31 en una sede aún por confirmarse.

Por su parte el PRD anunció que realizaría sus trabajos plenarios los días 28 y 29 en Quintana Roo.

Otros partidos políticos siguen configurando fechas y lugares para llevar a cabo sus reuniones plenarias.

Es indispensable que estas agendas legislativas integradas en las plenarias reflejen las verdaderas necesidades de la sociedad.

Por eso es importante informarnos y exigir a nuestros legisladores la conformación de una agenda legislativa vigente, ambiciosa y realista.

Brújula legislativa.





OPINIÓN

GABRIELA MORA

El testamento

Un testamento -del latín testario mentis, 'testimonio de la voluntad'- es el acto jurídico por el cual una persona estipula quien o quienes serán las personas -familiar o un tercero-, que podrán disponer de todos sus bienes al momento de su muerte. El testamento también admite actos de carácter no patrimonial, como pudiera ser el reconocimiento de hijos. Cuando una persona muere sin dejar testamento, se dice que ha fallecido intestada. Si bien generalmente el testamento es una disposición de bienes, hay que reconocer que existen declaraciones de voluntad que no consisten en ello y que pueden ser materia de un testamento.

Sabemos que el presidente Andrés Manuel López Obrador padece problemas cardíacos; sin embargo, no conocemos claramente su estado de salud. El fin de semana pasado fue sometido a un cateterismo, según él, 'de rutina' para checar su estado general. Por fortuna -dado que a nadie se le desea nada malo y menos aún en materia de salud- en el procedimiento no se encontró mayor; no obstante, su ingreso al hospital nos sorprendió a casi todos los mexicanos, aunque quizá no tanto como sus declaraciones posteriores respecto a haber realizado un 'testamento político para asegurar la gobernabilidad del país', en caso de que él llegara a faltar.

En su mensaje a la sociedad, sentenció: "Quiero también decirles que tengo un testamento político. No puedo gobernar un país en un proceso de transformación, no puedo actuar con responsabilidad, además, con estos antecedentes del infarto, la hipertensión, y mi trabajo, que es intenso, sin tener en cuenta la posibilidad de una pérdida de mi vida. ¿Cómo queda el país? Tiene que ga-

rantizarse la gobernabilidad. Entonces, tengo un testamento para eso' ... dijo confiar en que el documento no iba a ser necesario, pues "vamos a seguir juntos", pero eso no elimina la duda sobre la pertinencia de haberlo hecho, aunque la figura del testamento político no existe en la legislación mexicana, suena descabellado que el mandatario haga referencia al respecto.

Aparentemente no hay nada que temer sobre la salud del ejecutivo, pero hay situaciones que los mexicanos tenemos derecho a conocer con antelación como lo es una visita programada y de rutina al hospital...

Respecto al testamento político, aunque en México no tiene validez, se trata de un acto que algunos políticos realizan en consciencia de su propia vulnerabilidad: bajo el sistema político de la monarquía, el rey puede decidir quién lo va a sustituir al momento de su muerte, pero en una república, como es el caso de México, el artículo 84 de la Constitución estipula qué hacer ante la falta del Ejecutivo y en el caso de la presente administración, se han rebasado los primeros dos años, por lo que se establece que el secretario de Gobernación asumiría provisionalmente la Presidencia y, en un máximo de 60 días, el Congreso de la Unión nombraría, por mayoría de votos, a un presidente sustituto para que finalice el periodo.

"Hay Presidente, para... un tiempo", dice López. "Ya no quiero seguir hablando de estas cosas... Ya espero que... ya no hablemos de esto, y solamente de la felicidad de nuestro pueblo", imploró.



Agustín Basave

Testamento político: ¿Claudia J. Múgica?

Tengo claro que la sana distancia que el presidente López Obrador dice guardar frente a Morena es elástica. Si bien en los asuntos rutinarios le gana su maderismo y su *laissez faire*, en circunstancias extraordinarias no duda en intervenir decisivamente y refrendar su papel de factótum. Nada de malo tiene que lo haga, pues es natural que un jefe de gobierno sea líder de su partido; al contrario, si algo podría reclamársele a AMLO es que no ejerza con mayor frecuencia su liderazgo para arbitrar en las brutales reyertas que se dan al interior de una organización que dista mucho de institucionalizarse. Pero entonces digámoslo sin ambages: nadie más que él decidirá quién será la (el) candidata(o) presidencial morenista. Los sondeos podrán ayudarle a tomar la decisión, pero no será ninguna encuesta sino su dedo encuestador el que tendrá la última palabra.

En ese orden de ideas, reitero lo que vengo diciendo desde hace un par de años. AMLO tendrá una disyuntiva similar a la que enfrentó Lázaro Cárdenas en 1939-40: seguir en la ruta radical o correrse al centro. Y de cara a 2024 los punteros en esas dos vertientes son, si se me permite el juego de nombres, Claudia J. Múgica y Marcelo Ávila Camacho. La primera encarnaría la continuidad de "la cuarta transformación", la coincidencia en el proyecto sin enmiendas y la lealtad absoluta, mientras que el segundo representaría la moderación, la combinación de ciertos puntos clave de la 4T con una agenda propia que presupondría reducir la polarización. Ya sabemos que Cárdenas optó por no estirar más la cuerda a la izquierda; la oposición de empresarios nacionales y extranjeros a sus políticas socioeconómica y educativa, la Guerra Mundial y la crispación del país, la candidatura de Almazán, el surgimiento del PAN, todo apuntaba al riesgo de ruptura

del régimen posrevolucionario. La decisión priorizó el proyecto político sobre el proyecto social.

¿Qué opción preferirá AMLO cuando llegue el momento? Van tres pistas a partir de sus propias palabras: 1) "Siempre quedará en duda si no habría sido mejor que el General Cárdenas se inclinara por Múgica", escribió hace siete años en *El poder en el trópico*, "porque él sí garantizaba el cumplimiento cabal de las demandas del pueblo". 2) "Los moderados no son más que conservadores más despiertos, más hipócritas", repitió por enésima ocasión el 7 de septiembre de 2021 en paráfrasis a Melchor Ocampo. 3) "No pierdan su autenticidad, áncense en la izquierda", aconsejó a los jóvenes en su discurso del pasado primero de diciembre, sugiriendo que es un error zigzaguear en aras de quedar bien con todos. Yo reitero lo que expresé en este espacio hace ocho meses ("Claudia o Marcelo", 16/05/21): no descarto que la historia de la sucesión cardenista se repita "si una crisis económica debilita a AMLO y lo obliga a hacer concesiones al empresariado", pero tengo para mí que en cualquier otro escenario le enmendará la plana al General. Ignoro si dentro de dos años esto seguirá significando el ungimiento de Sheinbaum—dependerá de varios factores, entre ellos su competitividad electoral— pero no me cabe duda de que si no hay una circunstancia catastrófica la candidata morenista será ella o alguien con un perfil muy parecido al suyo.

No se requiere más que un conocimiento elemental de la personalidad de AMLO para llegar a esa conclusión. De hecho, tengo la impresión de que el propio Ebrard se ha convencido de que la estrategia de entreverar signos de lealtad obradorista y puentes con el empresariado y medios críticos de la 4T es contraproducente y se esfuerza por mostrarse afín al radicalismo. Sus acciones desde la Canci-



Viene de la
[página anterior](#)

llería a favor de gobiernos izquierdistas, la designación de algunos embajadores –que no parecen ser imposiciones sino, al menos en ciertos casos, guiños a quien más influye en AMLO en temas de relaciones exteriores y cultura–, los tuits en los que proclamó que el patrimonio cultural de Banamex “debería pasar a propiedad nacional” como “una retribución al enorme e injusto apoyo que hemos dado los contribuyentes con los cuantiosos pagos anuales para cubrir los pagarés IPAB, mejor conocidos por Fobaproa” son indicios de un ajuste estratégico. El corrimiento al centro no es buen negocio cuando el gran elector es un radical de corazón y hueso colorado.

Tras de su segundo contagio de covid AMLO advirtió en un video que tiene un testamento político por si llegara a morir antes de que concluya su Presidencia. Dos cosas resultan imposibles: saber qué contiene y resistir la tentación de hacer conjeturas. Sabedor de que sin su presencia Morena, que tiene mayoría en el Congreso y estaría en posición de elegir al presidente sustituto, perdería su precaria cohesión, AMLO quiere evitar que el país caiga en la ingobernabilidad, como afirmó, pero seguramente también quiere minimizar la probabilidad de que la 4T se descarrile. ¿Quién podría descarrilarla? ¿Alguien puede concebir que le preocupe que Claudia Sheinbaum tome su lugar? Si su pesadilla, según se colige de sus repetitivas declaraciones mañaneras, sería que la 4T se desvíe o se desdibuje, ¿es ilógico pensar que su albacea sea una representante del radicalismo que no ha tenido ningún otro jefe y cuya trayectoria no se explica sin él? Y algo quizá más importante: ¿un líder que aprecia los equilibrios, capaz de aceptar de buena gana la alternancia que representaría la medida, se preocuparía por dejar constancia de su última voluntad de poder? Yo creo que no. ●



EDITORIAL

EL TESTAMENTO

A los dictadores siempre les da por hacer testamentos políticos. Así lo hicieron Lenin, Hitler, Mussolini, Franco, Perón y Hugo Chávez.

Cada dictador deja una herencia diferente. Lenin pidió destituir a Stalin de la Secretaría General del Partido de la Unión Soviética. Hitler nombró a un Almirante en la presidencia del Reich; Francisco Franco heredó el cargo al rey Juan Carlos de Borbón y Hugo Chávez dejó como sucesor a Nicolás Maduro.

¿Qué orden le dará López Obrador a los senadores y diputados de Morena en caso de fallecer? Menciono a los legisladores porque de acuerdo al Artículo 84 de la Constitución el Congreso —donde el partido oficial tiene mayoría absoluta— es quien debe nombrar al sustituto.

¿Quién es la heredera o el heredero en el testamento presidencial? ¿Claudia Sheibaum, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, o como en las



BEATRIZ PAGÉS

autocracias más primitivas tipo Nicaragua, la esposa del presidente, Beatriz Gutiérrez Müller?

La mala noticia para los tres posibles herederos es que el testamento presidencial puede ir a parar al basurero de la historia y la razón es simple. El mismo presidente maniobra para descomponer la uni-

dad de Morena en torno al heredero o heredera al trono.

En el Senado de la república, por ejemplo, ya suenan tambores de guerra. Podríamos estar a días de que el senador Ricardo Monreal sea obligado a dejar la coordinación del grupo parlamentario de Morena e incluso sea expulsado del partido.

Pronto se sabrá de qué tamaño es la venganza de López Obrador en contra de un senador al que califica de traidor.

Aunque muchos lo nieguen, la bancada morenista ya está partida en dos. De un



Viene de la
página anterior

lado están los que siguen a Monreal y del otro los adictos a López Obrador. Se trata de una guerra que seguramente tendrá consecuencias en el 24.

Si Monreal sale de Morena irá a buscar cobijo a otro partido político y Movimiento Ciudadano seguramente se lo dará. No como simple militante sino como posible candidato a la Presidencia de la República.

¿Quién se iría con Monreal? ¿De qué lado estaría Marcelo Ebrard, Julio Scherer, el ex secretario de Hacienda Arturo Herrera y todas las víctimas del autoritarismo presidencial y las intrigas palaciegas de Claudia Sheinbaum y Beatriz Gutiérrez Müller?

El conflicto entre el presidente y Monreal tiene varios orígenes. El más reciente es el encarcelamiento en Veracruz del secretario técnico del Senado, José Manuel del Río Virgen, operador del mismo Monreal y de Dante Delgado rumbo al 24.

Lo que hizo López Obrador fue ordenar a su gobernador favorito Cuitláhuac García aprehender al funcionario para castigar la alianza entre dos senadores que buscan descomponerle el escenario.

La mala noticia para el testamento de López es que lo pueden lograr. Dante Delgado, dio una muestra de lo que sería la disputa por la presidencia de la república entre Morena y Movimiento Ciudadano con Monreal como candidato.

Al renunciar a la comisión especial para investigar los abusos de autoridad del gobernador de Veracruz, le dijo a los 30 de los 60 senadores de Morena que la rechazaron: "Si Morena utiliza su mayoría para acallar las voces disidentes, para impedir que la justicia se haga valer y proteger a un gobernador criminal, nosotros vamos a convocar a las ciudadanas y los ciudadanos para impedir que en Veracruz siga prevaleciendo el abuso de poder y la impunidad".

En la competencia por la presidencia de la república vamos a ver una guerra sin cuartel compitiendo a morenista contra ex morenistas.

Así que el testamento de López va a quedar anulado. El mismo se está haciendo cargo de la destrucción de su herencia política. Para fortuna, claro, de los mexicanos. ✨

**LA MALA NOTICIA PARA EL TESTAMENTO DE LÓPEZ ES QUE LO PUEDEN LOGRAR.
DANTE DELGADO, DIO UNA MUESTRA DE LO QUE SERÍA LA DISPUTA POR LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ENTRE MORENA Y MOVIMIENTO CIUDADANO CON
MONREAL COMO CANDIDATO.**



VISOS POLITICOS

Salud presidencial

TRANSPARENCIA Y VERACIDAD

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ



En forma inesperada, el presidente Andrés Manuel López Obrador fue internado el viernes 21 de enero actual en el Hospital Central Militar para la práctica de un cateterismo cardiaco; un procedimiento rápido y con pocas posibilidades de complicarse, a fin de explorar el tejido cardíaco y, en su caso, efectuar el tratamiento que fuera necesario para el adecuado funcionamiento de su corazón. Se informó el domingo siguiente por el propio Ejecutivo Federal que no fue necesario colocarle un "stent" coronario.

Este hecho motiva la realización de diversas reflexiones, aún antes del análisis factible de la referencia al testamento político que ha redactado, con objeto de velar por el buen curso de la transformación que impulsa desde la jefatura del Estado mexicano. Quizás por ahora solo una pregunta de curiosidad, ¿si la salud del Presidente está en perfecto estado, como afirmó el secretario de Gobernación, por qué aquél

se ocupa de comunicar que ya estableció su voluntad política en caso de que algún malestar le impidiera conducir los asuntos públicos a su cargo?

En cualquier formación política estatal la salud de la persona titular de las funciones ejecutivas máximas es un asunto relevante, pero lo es aún más en un Estado democrático de derecho. Y, desde luego, esa importancia se acentúa en los regímenes presidenciales y, con mayor razón, en aquellos en los cuales la ausencia de la figura de la vicepresidencia no conduce a la solución explícita de la sucesión en caso de faltar la persona titular de la presidencia.

La naturaleza humana, como lo ha enseñado y escrito el Maestro Elisur Arteaga Nava, le teme al vacío en la titularidad del poder. Seguramente por las consecuencias que ello puede tener para sus condiciones y circunstancias frente al poder público, los ordenamientos constitucionales prevén la forma de resolver la vacante en

forma cierta, eficiente y plazo perentorio. También aquí una precisión, algunos comentarios vertidos en distintos medios para el caso mexicano; el quórum del Colegio Electoral previsto por el artículo 84 constitucional para la designación del presidente interino (ausencia definitiva en los dos primeros años del periodo) o sustituto (ausencia definitiva en los últimos cuatro años) es de dos terceras partes de cada una de las cámaras -334 diputados y 86 senadores-. Es decir, el acuerdo del cuándo abraza el acuerdo del quién.

Sin embargo, los dos comentarios anteriores vienen a colación por la derivación presidencial del tema de su salud a la cuestión de su testamento político y que las últimas voluntades son para publicitarse y ejecutarse ante la desaparición física de quienes las otorgan. Regresemos al punto anterior a esta distracción: la salud del presidente de la República y la pertinencia de que la sociedad cuente con la información indispensable en forma oportuna y veraz.

Es sabido que Andrés Manuel López Obrador no goza de una buena salud para una persona de 68 años. Sufrió un infarto agudo al miocardio en 2013, en forma coetánea con las expresiones de oposición a las iniciativas de reforma energética del sexenio anterior. No deja de llamar la atención que el procedimiento que



Viene de la
página anterior

ahora se le practicó se produjera al día siguiente de dialogar con la Secretaría de Energía de los Estados Unidos, Jennifer Grandholm, quien dejó clara la afectación que tendría la propuesta de modificaciones constitucionales al régimen de la energía eléctrica del Ejecutivo mexicano en el tratado de comercio e inversión para América del Norte que se aprobó durante la presente administración de nuestro país. Además, padece de hipertensión y ha enfermado de covid-19 en dos ocasiones.

No obstante que el 23 de julio de 2019, en el programa televisivo de noticias y opiniones gubernamentales que conduce, el Ejecutivo Federal se comprometió a entregar sus análisis de salud, el cumplimiento no se ha dado. Por otro lado, contrario a un sano criterio de mejores prácticas internacionales, en el caso de la salud del presidente López Obrador y la información relacionada con los padecimientos y enfermedades que le aquejan, la información es proporcionada por personas ajenas a la ciencia médica, al conocimiento profesional de las condiciones de salud del Ejecutivo y al tratamiento específico otorgado al paciente-presidente.

Los colaboradores en el área política y el tema de comunicación social no aportan la información técnica necesaria y no dan confianza. Al contrario, propician vacíos de información que generan especulación y, al final, simulación en la comunicación y opacidad. ¿Cuál es el problema que subyace? Es claro que el expediente médico de cada persona constituye información reservada, pero ¿cuál es el régimen de transparencia que corresponde al titular del poder ejecutivo de la Unión?

En 2009 David Owen, el otrora ministro de Salud (1974-1976) y de Asuntos Exteriores (1977-1979) del gobierno laborista británico encabezado por James Callahan, publicó una obra extraordinaria y única que requería de quien haya ejercido la medicina y actuado en las más altas responsabilidades políticas y gubernamentales de su país. Al publicar *En el poder y en la enfermedad*, analizó los casos más sobresalientes de enfermedades padecidas en el ejercicio del poder por jefes de Estado y de gobierno entre 1901 y 2007, incluido lo que llama el "síndrome de hybris". Es decir, la vertiente del padecimiento físico y la del padecimiento psicológico o embriaguez del poder, relativa a "la relación causal entre detentar el poder y una conducta aberrante que tiene un tufo a inestabilidad mental".

El conocimiento de la salud física del jefe de Estado o de gobierno, en su caso, puede ayudar a prevenir que un padecimiento y sus consecuencias incidan en la afectación específica o la inhabilitación temporal para adoptar las decisiones que le competen en un contexto de seguimiento -tan integral como sea factible- del

EN CUALQUIER FORMACIÓN POLÍTICA ESTATAL LA SALUD DE LA PERSONA TITULAR DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS MÁXIMAS ES UN ASUNTO RELEVANTE, PERO LO ES AÚN MÁS EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO.

proceso de conocimiento de la situación, la ponderación de las eventuales opciones y sus consecuencias y la asunción de las responsabilidades inherentes. Es ilustrativo el análisis de Owen sobre Anthony Eden en el asunto de Suez en 1956. Las cuestiones del Estado no deben estar sujetas a la contingencia de enfermedades inhabilitantes para la toma de decisiones. El pueblo merece y requiere estar informado de las condiciones de salud de la persona titular del cargo ejecutivo de elección más significativo, con el límite posible del conflicto internacional y el efecto que esa información podría producir en los intereses nacionales.

En torno a este aspecto de la salud de quien tiene a su cargo la jefatura del Estado vale la pena sopesar el establecimiento de la obligación legal de hacer público el estado de salud de quienes obtengan el registro de su candidatura a la presidencia de la República y el seguimiento periódico a la información de la salud de quien asuma el cargo.

Por lo que respecta al "síndrome de hybris", el antídoto que recomienda Owen es "fortalecer los controles y equilibrios democráticos nacionales... Lo más importante es la vigilancia y el escrutinio del Gabinete, pues éste abarca a las personas que más ven el verdadero comportamiento de su jefe... en el cargo." Así, los líderes que eluden este síndrome en una democracia aceptan "que los inherentes controles y equilibrios institucionales deben ser respetados escrupulosamente y hacen pocos intentos o ninguno de burlarnos..."

Una vertiente en la opacidad y otra a la vista. Se niega una y se desconoce otra. ↵



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Testamento político de AMLO

MANZANA ENVENENADA

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ



Fotografía: gov.mx/presidencia.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que tiene su "testamento político", para asegurar la continuidad de 4 T. Es muy revelador que el presidente pretenda, como Francisco Franco, dejar "todo atado y bien atado", es una confesión, no pedida, de sus ambiciones autoritarias y totalitarias.

Dejar "todo atado y bien atado" para que se mantenga su llamado "proyecto" de "cuarta transformación" explica por qué el presidente pretende anular cualquier contrapeso a su gobierno. Para ello no ha escatimado las maniobras encaminadas a someter a los poderes Legislativo y Judicial y a eliminar a los órganos

autónomos, desde el INE hasta las Universidades.

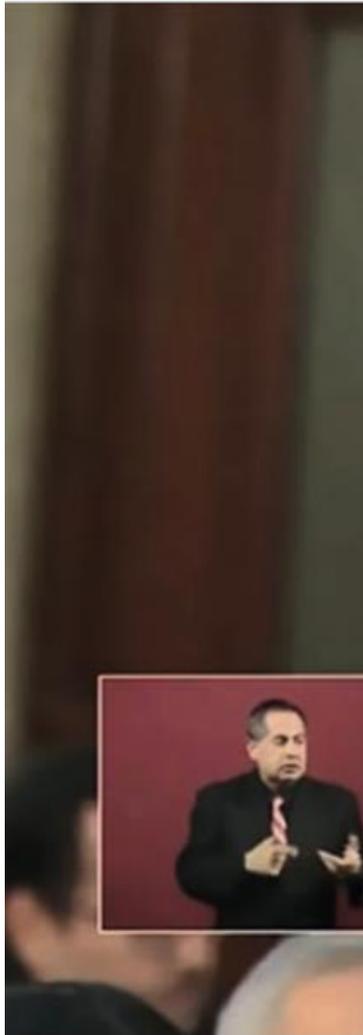
La "herencia" de su testamento político es nefasta para el país y particularmente para los trabajadores y demás sectores que viven en la pobreza y la extrema pobreza.

Tres años de gobierno de AMLO han significado un aumento de la desigualdad; un



Viene de la
página anterior

crecimiento del desempleo; caída del PIB; aumento de la inflación; aumento de los feminicidios; cifras muy altas de muertes violentas superiores a las de Calderón y Peña Nieto, las masacres continúan; operación generalizada de los cárteles en todo el territorio na-



cional; militarización de la vida pública en el país; persecución a los migrantes con la Guardia Nacional y el resto de las fuerzas armadas; un desastroso manejo de la pandemia del COVID con más de medio millón de muertos y un sistema de salud en quiebra incapaz de atender la salud de niños, ancianos y del conjunto de la población.

La manzana podrida que nos quiere heredar AMLO es el creciente número de periodistas asesinados. El control de los medios masivos mediante el despido de las voces críticas de los periódicos impresos, la TV y la radio al mismo tiempo que sus lambiscones se adueñan de espacios en prensa, radio y TV.

La corrupción desahogada al conceder el 80 por ciento de los contratos de obra y servicios públicos sin que medie licitación alguna o concurso para obtenerlos.

La no investigación de hechos de manifiesta corrupción de altos funcionarios del gobierno y familiares del mismo presidente, también forma parte de la manzana envenenada que nos quiere heredar AMLO.

Un caudillo demagogo suele confundir sus intereses personales y de secta con los del país y especialmente con los de los pobres. Todos esos tiranos. Tienen un discurso de simulación para ponerse la máscara de redentores del "pueblo y de los pobres", aunque sus aliados principales sean los grandes capitales. El daño causado en el siglo XX por esos caudillos demagogos fue inmenso. Millones de muertes, países enteros destrozados, guerras, campos de concentración, hambre, miseria, experimentos de exterminio salvajes y muchos otros horrores. También esa perniciosa "herencia" se ha manifestado en los años del siglo XXI en Siria, Venezuela, varios países de África y de Asia e incluso en Rusia en su interior y en sus guerras o acciones expansionistas.

Se trata de un fenómeno que requiere mucha reflexión teórica para tratar de explicarnos el por qué esos caudillos

demagogos consiguen el respaldo abrumador de la gente.

Cada caso tiene su propia explicación y se basa en un contexto histórico determinado, pero existen múltiples rasgos comunes.

Una herencia como la que nos quiere testar AMLO implica abiertamente la cancelación de la democracia y la adopción del modelo totalitario que deja en manos del caudillo todo el manejo de los asuntos del Estado, incluyendo el delirante "proyecto" de seguir mandando después de muerto.

Curzio Malaparte dice en su libro *Muss el gran imbecil*: "si bien posee un sentido del ridículo muy desarrollado, su necesidad de lo divino es en él tan fuerte, que el bajo pueblo, sobre todo en la Italia Meridional, siempre ha estado dispuesto, en todo momento, a ver un santo en cada charlatán y un héroe en cada bandido romántico en cada hombre político de éxito... en mucho estas palabras en torno a Mussolini podrían aplicarse a AMLO en nuestros días".

Ese sentido de la "divinidad" lo ha proclamado sin rubor alguno Alejandro Solalinde y en gran medida está presente en el tema del Testamento de AMLO. Es desde esa Divinidad que se puede arrogar el testar el futuro del país. Solamente en esa condición alguien puede darse a sí mismo el papel de tutor del pueblo, incluso después de muerto.

El caso de Mussolini, de Hitler, de Mao, de Juan Domingo Perón y Evita; de Castro y otros, ha sido motivo de estudios, publicaciones, películas y estudios variados. Recomiendo ver la película *Eva Perón* de 1996, por la semejanza de su discurso con el de AMLO. ✎



DE TODO COMO EN BOTICA

Una pregunta impertinente

REVOCACIÓN O RATIFICACIÓN DEL MANDATO

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

Trascendió en los medios que en la acción de inconstitucionalidad 151/2021, promovida por diputados integrantes de la sexagésima quinta Legislatura del Congreso de la Unión, el ministro instructor Jorge Mario Pardo Rebolledo ya elaboró su proyecto de sentencia.

La acción está encaminada, principalmente, a cuestionar los términos de la pregunta contenida en la Ley reglamentaria de la materia y que deben responder los ciudadanos en la consulta a realizar próximamente.

En proyecto presentado por el ministro Pardo se propone al Pleno de la Suprema Corte desecharla parcialmente la pregunta. Lo hace por razón de que la estima contraria a Constitución Política. El proyecto limita la pregunta a sus justos términos. Bien por el ministro.

El resolutivo tercero del proyecto de sentencia dispone lo siguiente:

“Tercero. Se declara la invalidez de los artículos 19, fracción V, en la porción negativa “o siga en la presidencia de la República hasta que termine su periodo”, 32, último párrafo, 36, fracción IV, inciso a) y b), 41, último párrafo, 56 y 61 de la Ley Federal de Revocación del Mandato, lo cual surtirá sus efectos a partir de la fecha prevista en cada caso en el apartado de efectos y conforme a los términos precisados en los considerandos VII, X, XI XII y XIV de esta sentencia.”

En un sistema democrático y republicano se espera que las autoridades obren de buena fe; que cuando ellas recurren a alguna de las instancias que la Constitución prevé, lo harán con patriotismo y procurando el bien público. Mucho más se espera esta conducta en los casos en que está existe la posibilidad y necesidad de disponer de fondos y recursos públicos.

La figura de la consulta popular se incorporó a la Constitución Política recientemente; con ella se buscó una figura complementaria al voto público; la ciudadanía lo emite regular y periódicamente en las urnas en las fechas que la ley señala.

Ante la posibilidad de que la ciudadanía, al emitir su voto, haya hecho una mala elección o que, por el transcurso del tiempo o por la actuación de quien resultó electo, compruebe que éste no responde a lo que prometió o a las expectativas que creó durante su campaña, sele concede la posibilidad de enmendar su error al ejercer el derecho a elegir.

Se hace necesaria la consulta en los supuestos en que la Constitución señala un término fijo para el ejercicio de una función y éste es prolongado, como sucede con el texto actualmente en vigor, por lo que respecta al presidente de la república y los ejecutivos de las entidades federativas.

En el texto original de la Constitución de 1917 se preveía que el presidente de la república, los senadores y gobernadores de los estados durarían en su encargo cuatro años (artículos 83, 58 y 115).

Al general Álvaro Obregón, que se desempeñó como presidente de la república de 1920 a 1924, sin posibilidad de reelegirse, se le hizo corto el periodo de su mandato. En 1927, cuando intentó volver de nueva cuenta a la presidencia, impulsó un cambio importante en la Constitución. Vía al presidente en ejercicio: Plutarco Elías Calles y el Congreso de la Unión se eliminó la prohibición de la reelección y se modificó el precepto que fijaba el término de cuatro años de duración, para aumentarlo a seis, que es el que en la actualidad existe.

En el proceso seguido para reformar la Constitución, en forma deliberada no mencioné a las legislaturas de los estados; la intervención de ellas, en 1927, antes y después, ha sido y es un simple expediente que hay que agotar. No es un elemento que obstaculice la acción, buena o mala, de los poderes federales.

La consulta a la ciudadanía que implica la revocación del mandato se tomó de sistemas constitucionales de otros países. Se adoptó con fines demagógicos y para consolidar al gobernante en turno. Justificó la imitación lo prolongado de



Viene de la
página anterior

la duración de los mandatos del presidente de la república y de los gobernadores de los estados.

La consulta, por ser un ejercicio costoso, se prevé que sólo se lleve a cabo una sola vez. Ella, para operar debidamente y de evitar que se preste a manipulaciones, debía ser auténtica y claramente encaminada a obtener de la ciudadanía un voto de reprobación. No va más allá. Se falta a esos requerimientos cuando, como en el caso de la que proponen Morena y su líder, se pretende utilizarla con fines demagógicos y de ratificación de confianza.

En una consulta ciudadana auténtica, la ratificación de confianza se logra indirecta, implícitamente y a posteriori: cuando no se alcanza el número de votos suficientes para que opere la revocación del mandato.

Morena y su líder AMLO, que frecuentemente pretenden sacar provecho de las instituciones públicas, intentaron obtener ventaja de la consulta ciudadana; lo hicieron con miras a ganar posiciones en los procesos electorales a realizar este año en algunos estados de la república. En la ley de la materia plasmaron su intentona.

El ministro de la Suprema Corte, como dije al principio, ateniéndose a lo que dispone la Constitución Política propone al Pleno de la Corte recortar la pregunta que debe contestar la ciudadanía y obligar a las autoridades electorales a atenerse a lo que dispone la norma fundamental. El resolutive transcrito arriba limita la pregunta para ajustarla a lo que dispone el artículo 35 constitucional. Propone al pleno de la Corte eliminar lo relativo a la ratificación.

A pesar de que el proyecto de sentencia presentado por el ministro instructor está bien fundado y razonado, existe la posibilidad de que no sea aprobado por el número de ministros que constitucionalmente deben hacerlo, para que derive en una declaración de inconstitucionalidad. El último párrafo de la fracción II del artículo 105 constitucional dispone:

“Las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia sólo podrán declarar la invalidez de las normas impugnadas, siempre que fueren aprobadas por una mayoría de cuando menos ocho votos.”

Sería de esperarse que los ministros de la Corte, en el número de votos suficiente: ocho, cuando menos, aprueben el proyecto en sus términos. No hay nada seguro. Debe tomarse en consideración que AMLO ha designado cuatro ministros de los que actualmente están en ejercicio del cargo y que, cuando menos dos de ellas se han mostrado obsequiosas con los deseos políticos presidenciales.

De no reunirse los ocho votos, las cosas políticas se complicarían notablemente, pues la pregunta contenida en la Ley reglamentaria, que evidentemente es contraria al artículo 35 constitucional, se presumiría que es constitucional y que, a pesar de estar viciada, debe servir de base para la consulta a la ciudadanía.

Una observación final: en el proemio del proyecto de sentencia se desprende que será sometido a la consideración del Pleno de la Corte; en cambio en el apartado 342, que aparece en la página 166, se asienta que la acción la resolverá la primera sala de la Corte.

Todo y nada puede pasar. Esperemos. ↵



Fotografía: Archivo



↓ La immaculada percepción
Vianey Esquinca
vianey.esquinca@gimm.com.mx

Ampáranos, señor

• El abogado que lo ayuda se vuelve un traidor a la patria.

El amparo es el instrumento que tiene una persona para defenderse de la autoridad cuando considera que están violando sus derechos contemplados en la Constitución. Hoy, en tiempos de la 4T, esta figura jurídica se ha convertido en casi un escudo protector, es el verdadero: “detente enemigo, el amparo del señor juez está conmigo” al que padres y madres de familia, empresarios, enfermos, médicos, particulares, universidades, organismos autónomos entre otros, han tenido que recurrir para protegerse de las arbitrariedades y ocurrencias del gobierno federal y el Congreso con mayoría morenista.

Pero de presentar un amparo y conseguir que el juez conceda la razón hay un largo trecho. Primero, la persona o institución que da el paso de ampararse debe asumir que pasa a la libretita de los rengores de Presidencia y se convierte en un neoliberal, conservador, *fffi*, adversario de la transformación, tecnócrata, camaján, mezquino y reaccionario, con intereses oscuros que antes callaban como momias y hoy gritan comoregoneros. Por su parte, el abogado que lo ayuda se vuelve un traidor a la patria.

Luego, el quejoso debe bajar la corte celestial para que le toque un magistrado neutral o afín a su causa, para después pedir que éste sea de palo y que tenga orejas de pescado para que no se intimide con las críticas que, desde la mañanera, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** lanza contra los jueces que fallan en contra de sus decisiones o intereses y, finalmente, suplicar que el juez resista la prueba de la investigación que se solicita desde Presidencia.

Porque, como era de esperarse, al mandatarario mexicano no le gusta que le lleven la contraria y ha acusado a jueces de ser corruptos por aceptar amparos. Incluso pide que sean investigados por el Consejo de la Judicatura o manda checar sus finanzas a través de la UIF. Eso sí, cuando el gobierno

federal o alguna de sus dependencias tiene que recurrir al amparo, está muy bien y se llama defensa de los intereses de la nación. El Estado de derecho se vuelve un Estado del absurdo.

¿Qué ha provocado que recurrir a este recurso sea el amparo nuestro de cada día? Entre otras múltiples cosas, el desabasto de medicamentos en hospitales públicos. Padres de niños con cáncer han tenido que recurrir a este instrumento para poder acceder a los medicamentos especializados; lo mismo personas con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) o que sufren diabetes.

Cuando se aprobó el polémico Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), que obliga a los mexicanos a entregar datos biométricos para poder tener acceso a una línea de celular, se generó tal lluvia de amparos que parecía tormenta de huracán número 5. Lo mismo con las reformas al outsourcing, la Ley de la Industria Eléctrica o

contra la política energética impulsada por el Presidente.

En el 2021, durante el pico más alto de la pandemia, personal de salud también recurrió a este instrumento porque en sus centros de trabajo no les proporcionaban equipo de protección para evitar contagiarse de covid-19, o les negaban la vacuna contra el coronavirus.

Hoy los papás y mamás vuelven a ser la nota, al recurrir a este medio de defensa para que, ante la reiterada y empecinada posición del gobierno del Presidente de no vacunar a menores contra covid-19, un juez les conceda la razón e inmunicen a sus hijos más pequeños, tal y como lo recomienda la OMS, los científicos, epidemiológicos, instituciones académicas de prestigio y hasta el sentido común.

Afortunadamente varias personas ya han obtenido al amparo de la justicia, ante el desamparo del gobierno.

¿Qué ha provocado que recurrir a este recurso sea el amparo nuestro de cada día?



López Obrador intentará prolongar su poder teniendo bajo control a su sucesor, pero su apuesta pinta mal.

**GABRIEL
ZAID**

Presunto maximato

El poder ejecutivo dividido es inestable.

En Roma, el Primer Triunvirato terminó en uno solo de los triunviro: Julio César. En París, el Consulado de tres se redujo a uno: Napoleón.

En México, después del fracasado Imperio de Iturbide, hubo un triunvirato de seis meses que no se redujo a uno, sino a dos, porque la Constitución de 1824 instituyó una diarquía: un presidente y un vicepresidente, dedicados a cuidarse el uno del otro. Fue suprimida en la Constitución de 1917.

Hubo una diarquía de los revolucionarios Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, que terminó cuando llegaron al poder. Obregón se lanzó a una reelección, pero fue asesinado. Chiste de entonces: ¿Quién lo mató? ¡Cállese!

El expresidente Calles no intentó reelegirse, sino prolongar su poder inventando el maximato: una diarquía distinta, en la que el presidente dependía de Calles, como Jefe Máximo de la Revolución. El presidente Cárdenas terminó con eso, expulsándolo del país.

Carlos Salinas de Gortari y Manuel Camacho Solís protagonizaron otra diarquía en busca del poder, que también terminó en desconfianza mutua. El presidente Salinas no creyó que Camacho le sería leal si lo dejaba como sucesor, y lo anuló como presidenciable.

La diarquía conyugal del presidente Vicente Fox y su mujer no fue bien vista. El machismo pesa mucho en la política mexicana.

Pesó contra la candidata Margarita Zavala. Además, fue vista como un intento de maximato de su marido, el expresidente Calderón.

Muchas cosas le han salido mal al presidente López Obrador. Suficientes para convencerlo de que no sería astuto intentar la reelección. La oposición interna dentro de su propio Movimiento Regeneración Nacional (Morena) sería incontrolable.

Por eso, lanzó la sonda de prolongar dos años el mandato del presidente de la Suprema Corte. La jugada fue evidente y fallida. La rechazó hasta el beneficiario.

Ahora impulsa una tercera opción:

el maximato. Para lograrlo necesita imponer un presidenciable adecuado como candidato, frente a los otros de Morena. Luego, imponer al candidato oficial frente a los partidos de oposición. Después, imponer al presidente electo frente a los perdedores que pretendan impugnar la elección. Y, por último, mantener bajo control al sucesor.

Los presidentes del antiguo régimen posponían hasta el último año del sexenio el destape del sucesor, porque anunciarlo creaba de hecho una diarquía. Aunque siguiera siendo presidente, perdía poder.

De Claudia Sheinbaum, Jefa del Gobierno de la Ciudad de México, el Presidente puede esperar más sumisión que de Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal o Adán Augusto López, los otros presidenciables de Morena. Pero el presunto maximato pinta mal.

Faltan más de dos años para las elecciones de 2024, y no serán los mejores del sexenio. Los tropiezos se acumulan. La obediencia de la clase política disminuye.



Un destape tan prematuro como el de Sheinbaum es revelador: reconoce que esperar hasta el último año sería arriesgarse a una sucesión incontrolable. La clase política ya le tomó la medida, y muchas formas de insumisión abierta o disimulada, antes inconcebibles, se han vuelto frecuentes.

Además, no sólo las cúpulas le han tomado la medida. Su popularidad sigue siendo muy alta, pero cada vez menor. No es lo mismo imponerse con el 80% que con el 50%.

El carisma del líder favorece a los que apoya, pero no los vuelve carismáticos. Y, con un líder en declive, el apoyo puede volverse un lastre.

Sheinbaum carga su propio lastre, sin culpa alguna: ser mujer en un país machista, donde nunca ha habido presidenta. También su falta de carisma. Y la derrota electoral de 2021 en sus propios dominios, que no es un buen augurio para 2024.

La derrota es repetible, y más aún fuera de sus dominios, si las elecciones son limpias. De ahí la guerra de López Obrador contra el Instituto Nacional Electoral. Desesperadamente, necesita desacreditarlo, apagar la luz para ganar en lo oscuro.

Si el PAN, el PRD y el PRI presentan candidatos separados para 2024, pueden darle el triunfo a Morena. Si lanzan como candidato común a un cartucho quemado como Ricardo Anaya, también. Pero todavía hay tiempo para que crezcan otros, no muy visibles hoy.



RED COMPARTIDA

PETROLEROS CON ALDANA

Como en los viejos tiempos, el STPRM recibió a Ricardo Aldana como si nunca se hubiera ido, su dominio sobre las secciones sindicales se mantiene fuerte y aunque ahora parece desafiado, la realidad es que la oposición solo va a legitimar su actuación política. Hay un dato poco conocido, su distanciamiento del líder Carlos Romero Deschamps a quien el presidente tuvo que hacer a un lado directamente, incluso, lo dejó sin las vacaciones que como trabajador se le debían. El caso es que asumirá como heredero director, legal y tras las votaciones, legítimo. Por cierto, este es el plan de la 4T.

En el Senado, la rebelión de los 30 legisladores Morenistas tuvo un precio muy alto para el liderazgo de Ricardo Monreal a quien dejaron muy mal parado; según nos platican, se enteró por WhatsApps del movimiento en su contra. Los duros del Senado quieren mandarle el mensaje de que solo es una pieza más del tablero del dueño de Morena y que no puede, y no le permitirán, que se vaya por la libre como quiso operar en contra gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, que al final del día salió airoso hasta en cierta forma burlándose de las amenazas ¿Disolver la Comisión Especial para Determinar la Existencia de Abusos de Autoridad en el

Estado de Veracruz es un triunfo de Morena? Parece que sí.

Mauricio Tabe, alcalde de la Miguel Hidalgo, dice que se acaba de enterar que la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) de la CDMX, está investigando tanto sus cuentas bancarias como las direcciones que presentó en su declaración patrimonial y aunque eso no le genera bronca alguna, lo que sí le llama la atención es que, según sabe, hay otros alcaldes a los que están revisando, pero ninguno es de Morena, en todo caso, lo que le dicen es que es a todos los que están en la Alianza Va por la CDMX. El alcalde dice que formalmente nadie de la autoridad le ha pedido información alguna y ahora tiene al menos curiosidad por saber ¿Qué quieren?

A la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no le gustó que el presidente del INE, Lorenzo Córdova, asistiera a la plenaria del PAN. Criticó fuertemente su estancia y le señaló que su función es respetar las formas y actuar de manera imparcial como árbitro; le pide asuma su papel y actúe con imparcialidad y rectitud, ya que preside un organismo autónomo en el que confían miles de mexicanos ¿Ya se siente candidata?



Sacapuntas

Espaldarazo a Monreal

Que nadie se equivoque, nos dicen, con el mensaje del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, ayer, a la bancada de senadores morenistas. En el fondo se trató de un espaldarazo al coordinador **Ricardo Monreal**, a quien se refirió como “el conducto para que las iniciativas y temas que competen al Ejecutivo puedan llegar a buen puerto”. Así de claro.



Adán A.
López



Víctor
Villalobos

Ausentes en la plenaria

El único de los secretarios de estados que no pudo participar en la plenaria de los senadores de Morena, es el titular de Agricultura, **Víctor Villalobos**. El motivo: dio positivo a COVID-19. Sin embargo, nos platican, no fue el único ausente. Y es que 16 de los 61 legisladores de la bancada no llegaron. Unos por estar contagiados y otros perdieron sus vuelos.

No le quitan el sueño

En el PRI, presidido por **Alejandro Moreno**, no tardan en iniciar el proceso de expulsión de **Quirino Ordaz**, por aceptar ser embajador de México en España. El caso es que al ex gobernador de Sinaloa ni le va ni le viene, y mucho menos le quita el sueño, porque un nombramiento de esa naturaleza, dice, “no es un tema de partidos”. Está listo, explica, para irse.



Quirino
Ordaz



José
Abugaber

Petición a Tatiana

En la mesa de la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, hay una solicitud de la Concamin, presidida por **José Abugaber**. Previendo el complicado panorama económico de este año, le piden crear un mecanismo para diferir el pago de las cuotas patronales al IMSS. No es un tema sencillo, nos cuentan, y la funcionaria aún no le responde.

Rechaza quejas

Resulta que el presidente de la Asociación de Hoteles de Tulum, Quintana Roo, **David Ortiz Mena**, rechaza haber recibido algún exhorto de los agremiados para que se abstenga de ir por la reelección en el cargo, con la que se mantendría tres años más. También asegura que no hay enfrentamiento con el alcalde **Marciano Dzul Caamal**, con quien, dice, hay trabajo conjunto.



David Ortiz
Mena



Ernesto Villanueva

Conacyt: ¿periodismo a la deriva?

El *Universal* ha generado una gran polémica por una *fake news* que distorsiona la verdad, lastima el derecho a saber y pone en duda la credibilidad de ese medio periodístico. Veamos.

Primero. Es grave combinar en un solo cuerpo opinión con información. Vamos, no hay un solo instrumento que abone a este ejercicio como una actividad periodística modélica; no por lo menos en las sociedades democráticas. (Ver mi obra *Deontología informativa. Códigos deontológicos en el mundo*. México. Miguel Ángel Porrúa. 2002). Pero si esta amalgama periodística es ajena al quehacer periodístico, no hay en la experiencia democrática comparada un caso donde de plano un medio mienta sin rubor alguno, dando a la sociedad falsedades completas como si se tratara de datos duros, verificados y contextualizados, como ha pasado con *El Universal* al referirse a un proyecto de Reglamento de Becas del Conacyt que ha causado polémica por lo afrentoso de lo que supuestamente hace esta institución. (Ver mi libro *Autorregulación de la prensa. Una aproximación ético-periodística a la experiencia comparada*. México. Miguel Ángel Porrúa, 2002, donde reviso diversos mecanismos de autorregulación periodística y no hay un supuesto como el que ahora ofrece *El Universal*, acaso porque no hay ponderación alguna susceptible de analizar.)

Por supuesto que esta práctica representa una afectación mayor al derecho a la información de la sociedad porque en general las audiencias tienen menos reparos y filtros cuando un medio pone a su disposición mentiras como si fueran datos veraces. Y eso que en México se han dado casos que no son de presumir. Hubo (hay, aunque cada vez menos) lo que se denominó "gacetilla"; es decir, publicidad disfrazada de información, la cual tenía un costo mayor para el anunciante que la publicidad claramente señalada como tal, porque era más efectiva en el posicionamiento de los mensajes, aunque saliera afectado el derecho a saber. No se tiene memoria que de plano se mintiera de principio a fin en una nota que se presume informativa, como lo ha hecho el diario *El Universal* con unos datos que se ha probado que son falsos; y el

propio diario en lugar de reconocer el error ha recogido opiniones sobre la nota falsa como si fuese verdadera. Con este extremo, la información editorializada es un juego de niños.

Segundo. *El Universal* afirmó que el Conacyt propone que: a) los becarios nacionales en el extranjero y los extranjeros en el país están impedidos de hacer manifestaciones de carácter político o manifestación y b) que es causa de suspensión de la beca el embarazo de la mujer. La mínima diligencia informativa hubiera permitido al diario informar que esas prescripciones no son propuestas de la actual administración del Conacyt, sino que están vigentes un día después de que se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* el miércoles 10 de septiembre de 2008, siendo director general del Conacyt el hoy diputado Juan Carlos Romero Hicks. En descargo de Romero Hicks cabe precisar que esas disposiciones tienen sentido en el contexto en que fueron aprobadas, toda vez que el artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ordena en su segundo párrafo que: "Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país". Y por lo que concierne al embarazo o a enfermedades, la suspensión tenía un ámbito de apoyar a la mujer o al enfermo para que terminara sus estudios porque no era causal de terminación de la beca, aunque sin duda puede frasearse de mejor manera para que no se perciba como restricción o limitación, sino como apoyo y empatía para que quienes se encuentren en estos casos puedan concluir satisfactoriamente sus estudios. *El Universal*, que jamás entre 2008 y hasta finales del sexenio de Enrique Peña Nieto había llamado la atención de estas prescripciones, ahora lo hace, pero dejando en el camino el mínimo rigor informativo.

Tercero. El rotativo no sólo incumple las mejores prácticas deontológicas internacionales, sino que viola su propio código de ética. Tiene toda la razón el código de ética de *El Universal* cuando afirma que: "La búsqueda de cualquier interés particular en la misión de informar es contraria a los mismos principios que garantiza la Declaración Universal de los Derechos del Hombre." Nadie en su sano juicio podría estar en desacuerdo con ese manifiesto



Viene de la
página anterior

to deontológico. En la misma línea, el artículo 2 de ese instrumento ético titulado "Honestidad" afirma que: "Los lectores de *El Universal* tienen la garantía de que las noticias que se publican en las páginas del diario son imparciales y no las anima otro fin más que el interés público". ¿Quién podría disentir de semejante declaración? Más todavía, en el artículo 5, bajo el rubro de Responsabilidad, prescribe: "El *Universal* y sus periodistas actúan con responsabilidad en el ejercicio del periodismo, entendiendo el alto impacto que tienen los medios de comunicación en la sociedad. Esta responsabilidad se expresa, entre otros, en los siguientes casos: Error. El *Universal* tiene la responsabilidad de corregir todos los errores importantes de los hechos presentados, y clarificar los de omisión y contexto. Todos los señalamientos pertinentes sobre errores son recogidos y procesados a la brevedad". El gran problema es que las obligaciones éticas libremente adoptadas por ese diario son inversamente proporcionales a sus prácticas periodísticas, como se puede ver del seguimiento de la nota falsa que ha dado como veraz y precisa sin ningún asidero en los datos legales disponibles.

Cuarto. Es sabido que el mayor capital de un medio es su credibilidad y si no es capaz de cumplir sus propios compromisos deontológicos ante su público, poco puede esperarse que observe la deontología periodística más aceptada. Se debió en este caso haber informado que el Reglamento está sujeto a consulta pública ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (<https://acortar.link/3P45Cq>) en cumplimiento a lo previsto por el artículo 73 de la Ley General de Mejora Regulatoria, que a la letra dice: "Las Autoridades de Mejora Regulatoria harán públicos, desde que las reciban, las Propuestas Regulatorias, el Análisis de Impacto Regulatorio, los dictámenes que emitan, las respuestas a éstos, las autorizaciones y exenciones previstas en el presente Capítulo y todas las opiniones y comentarios de los interesados que se recaben durante la consulta pública". De las observaciones, sugerencias y propuestas saldrán, sin duda, mejores enunciados normativos para plasmar el ánimo progresivo del Conacyt y no, como sostiene *El Universal* en una lección de lo que jamás debe hacer un medio que se respete. No debe haber disenso tan grande que deje al periodismo y a la verdad como víctima por cualquier razón ajena al derecho a la información, razón y medida de los medios de comunicación. ●



ESPACIO RURAL

*Jornaleros agrícolas***LOS OLVIDADOS
DE LA PANDEMIA**POR **CECILIO FERRO VILLA**

Durante estas últimas semanas, los estados del norte del país, particularmente Sinaloa, Sonora y Baja California, e incluso, los del centro, como Jalisco, Guanajuato y Michoacán, reciben a miles de jornaleros para trabajar en sus campos agrícolas. La mayoría, procedentes de comunidades indígenas de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, que, en gran número, llevan con ellos a toda su familia.

En una migración probablemente engañosa por coyotes o enganchadores que los transportan en condiciones precarias a galeras –si bien les va donde pernoctan hacinados y a veces pueden acceder a instalaciones sanitarias y en mucha menor medida, a servicios médicos y educativos para sus menores, cabe preguntar cuál es el papel del Estado en la protección de este sector de la población rural, siempre desprotegido y precarizado, tanto por la precarización de sus ingresos como por su constante peligro para ser víctimas de diversos tipos de trata.

Y es que la mayoría de las veces, los jornaleros agrícolas no siempre llevan a sus lugares de empleo sus actas de nacimiento, CURP o algún otro documento oficial ni para ellos ni para los menores que los acompañan y que dependiendo la edad, también se suman a la fuerza laboral. Estas circunstancias los convierte prácticamente una población “invisible” para los programas sociales, como los de vacunación que, en medio de esta pandemia, los convierte en un foco de atención para todos, menos para las autoridades ni federales ni estatales.

Con anterioridad, la Red de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (@RAgrícolas) y la organización Alianza Campo Justo ya han advertido y documentado la muerte por COVID de los jornaleros agrícolas, incluso en los mismos surcos, y la imposibilidad –por la misma enfermedad– de que sus deudos trasladen los cuerpos a sus comunidades de origen.

Entonces ¿cuál es la respuesta del gobierno mexicano para esta población vulnerable? Si bien hay esfuerzos aislados en algunos estados, la falta de una estrategia gubernamental es



evidente a todas luces. Apenas en estos últimos días, estados como Sinaloa o Sonora reportan la aplicación de apenas algunos miles de vacunas, lo cual está muy lejos de cubrir a una población de jornaleros agrícolas migrantes que se estima entre 5 y 8 millones de mexicanos. (Ni un censo decente han merecido).

Los jornaleros agrícolas no pudieron darse el lujo de “quedarse en casa” por las condiciones de marginalidad en las que viven en sus lugares de origen y que las obligan a buscar oportunidades laborales si o si en los campos agrícolas



Viene de la
página anterior

del norte del país, pese a todos los peligros que corren. Aunado a ello, la amenaza de muerte por enfermedad que agrava las condiciones laborales, lejos de ser atendida por alguna institución del gobierno o sus propios empleadores, escala el conflicto con la falta de una estrategia de salud donde las inmunizaciones vayan a los lugares de trabajo. Al momento, en México no hay evidencia o reportes de brigadas de inmunización que se trasladen a los campos agrícolas, como en otros países.



Fotografía: Archivo

El lugar por todos conocido, ese del “trabajo de sol a sol” es una realidad cotidiana para los jornaleros agrícolas y sus familias, que casi nunca obtienen el permiso de su empleador para poder ir a vacunarse, ni tienen un horario compatible con los horarios de inmunización o siquiera, un centro de vacunación cercano, como podría ser una realidad también en el México rural. Así, los jornaleros migrantes, esos a quienes ninguna institución atiende –llámese Secretaría del Trabajo (encabezada por @LuisaAlcalde), Secretaría de Salud (@SSalud_mx), o SADER (@

Agricultura_mex)- seguirán siendo una población invisible en tanto no se articule una estrategia compartida que vele por la salud y bienestar integral de quienes hacen posible que los alimentos lleguen a nuestras mesas.

LOS CHAPULINES Y EL PRESUPUESTO

La friolera de 290 mil millones de pesos son los que estarán a cargo de la nueva operadora de los programas sociales del gobierno federal y que recientemente relevara al tabasqueño Javier

**EN UNA MIGRACIÓN PROBABLEMENTE
ENGAÑOSA POR COYOTES O
ENGANCHADORES QUE LOS
TRANSPORTAN EN CONDICIONES
PRECARIAS A GALERAS
—SI BIEN LES VA— DONDE PERNOCTAN
HACINADOS Y A VECES PUEDEN
ACCEDER A INSTALACIONES
SANITARIAS.**

May, que de operar el opaco y clientelar programa Sembrando Vida, pasa ahora a la rifa del tigre del Tren Maya. Quien lo sucede, Ariadna Montiel Reyes, llegó a la política dentro de las huestes del innumerable profe de las ligas de infausto recuerdo, René Bejarano, así que ya se vislumbra la ruta que seguirán los padrones y los recursos. A Montiel Reyes también las madres trabajadoras mexicanas le deben la desaparición –sin mayor prueba ni argumento- del programa de las estancias infantiles. Total, los bebés ni votan.

Y ya que hablamos del oscuro programa de Sembrando Vida este también sirve al gobierno de México para tratar de ampliar su influencia geopolítica y con nuestros impuestos, ese programa llegará ahora a Haití y Cuba. Y mientras, ¿qué hace el Senado mexicano (@senadomexicano) con la política de no intervencionismo? ¿Alguna reacción de la Cámara de Diputados (@Mx_Diputados)? ¿De la Secretaría de Hacienda o de Salud que escatiman en cosas realmente importantes para el país? No, nada. Si no la hubo cuando el multicuestionado y opaco programa llegó con millones de dólares a Guatemala, El Salvador y Honduras, ¿qué podemos esperar? Que sigan caravaneando con impuestos ajenos. ¡Todos papando moscas! 🦋



EL LEGADO ES VISIBLE Y CLARO: HERENCIA EN VIDA



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com



AMLO | Legado tangible.

El legado social y político del presidente Andrés Manuel López Obrador a la sociedad mexicana está a la vista. No hay que esperar siquiera a que culmine su gestión, en 2024, para conocerlo: es público y evidente. No se trata de una herencia intangible, sino algo palpable e invaluable para la historia del país.

La Cuarta Transformación va más allá de la alternancia que se alcanzó en las urnas en julio de 2018. Se trata de un proyecto de nación de largo plazo cuyos cimientos quedarán firmemente establecidos por López Obrador.

No se trata solo del arribo de un gobierno de izquierda a Palacio Nacional, sino de una nueva forma de ejercer el poder por parte de un político que creó un movimiento que en menos de una década evolucionó como fuerza política para colocarse como una opción viable para la sociedad mexicana.

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que se constituyó como asociación civil el 20 de noviembre de 2012 y fue reconocido como partido político por el INE el 9 de julio de 2014, lo que le permitió participar en las elecciones intermedias de 2015, en la actualidad es el instituto político líder a nivel nacional.

Los resultados de las elecciones recientes, tanto de gobernadores como de alcaldes y diputados locales y federales, así como de senadores, se reflejan en una evidente modificación del mapa geopolítico nacional, que llevó a Morena a convertirse en la primera fuerza política del país.

Ello en tanto que las nuevas formas y estilo de ejercer el gobierno en el plano nacional permean a los planos estatal y municipal para establecer una dinámica en la que, se quiera o no aceptar, la sociedad mexicana tiene una participación activa.

Destacan sin duda en esta nueva forma de gobernar y conducir el destino nacional la transparencia y el combate a la corrupción.

Elementos

Una nueva forma de gobernar, de una propuesta emanada de la izquierda nacional, por primera ocasión en la historia del país que marcó un verdadero parteaguas.

En resumen se puede destacar lo siguiente.

La rendición permanente de cuentas a la colectividad, mediante informes trimestrales.

El establecimiento de un canal de información cotidiana a la población, con la participación de los medios de comunicación, mediante conferencias de prensa mañaneras.

Una dinámica de respeto y colaboración con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, con miras a fortalecer la relación con los principales socios comerciales.

El impulso de una nueva estrategia de combate a las causas de la migración, con un programa regional que involucra a países de Centroamérica.

Realización constante de giras de trabajo por el interior del país para mantener un contacto directo con la ciudadanía.

Entrega directa a los beneficiarios de los recursos correspondientes a programas sociales.

Apoyo a los jóvenes para que se integren al mercado laboral, a lo largo y ancho del país.

Control de la extracción ilegal de combustible, aunado al apoyo a las comunidades para atacar las causas que llevan a la ciudadanía a integrarse a las filas del crimen organizado.

La suma de esfuerzos con el empresariado nacional para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la recuperación de la economía nacional.

Realización de consultas populares para resolver temas de interés nacional, como el eventual juicio a expresidentes.

La inminente aprobación de una reforma energética que prevé además de la energía eléctrica, al litio y otros minerales, con evidentes beneficios para el país.

El establecimiento de la consulta de revocación de mandato, que permitirá a la sociedad evaluar si desea o no que en futuras administraciones un mandatario permanezca en su cargo o sea relevado.

La conformación de un ideario y programa que normará la conducta en el corto y mediano plazos de los integrantes de Morena por lo que hace a su participación y selección de candidatos a cargos de elección popular.

En pocas palabras: una reconfiguración del sistema político democrático del país, así como de la forma de ejercer el gobierno.



FRENTES POLÍTICOS

1. Encarrerados. Mientras los partidos de oposición se reestructuran, Morena consolida el proyecto. **Mario Delgado**, el líder nacional, entregó a **Marina Vitela Rodríguez** la constancia que la acredita como precandidata única del partido a la gubernatura de Durango. “Estamos muy orgullosos que la gente haya decidido que una mujer de principios, de valores, con experiencia de gobierno, comprometida con el proyecto de transformación, sea la encargada de dirigirla en Durango”, dijo **Delgado**. Existe un inconforme, el candidato perdedor. Y es obvio que el senador **José Ramón Enríquez** no reconozca los resultados. Capítulo cerrado. Después de la actuación del gobernador **José Rosas Aispuro**, el PAN va cuesta arriba para repetir. Y aquí es donde Morena aprovechará.

2. El disimulado. La secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, aseguró que la reforma eléctrica no busca desaparecer la inversión privada, sino que se disponga de un mercado justo y competitivo entre la empresa del Estado y los particulares. De visita en Veracruz, acompañada por el gobernador **Cuitláhuac García**, la funcionaria señaló que México es uno de los países que produce más energías limpias, de bajo costo y con baja generación de contaminantes, pues tienen menos emisiones de carbono. Presumió que la CFE es la que produce más electricidad mediante fuentes renovables, a través de las presas hidroeléctricas y la planta nuclear de Laguna Verde. Y el gobernador que tiene en crisis al legislativo morenista, como si nada estuviera pasando.

3. Reactivados. El gobernador **Rutilio Escandón** tiene a Chiapas listo para continuar el desarrollo; con 3% de ocupación hospitalaria en las Clínicas de Atención Respiratoria, el mandatario informó que van muy bien en el combate y control de la pandemia de covid-19, pues se registran en Chiapas casi tres meses sin defunciones, “gracias al comportamiento responsable del pueblo y al trabajo profesional y humano del personal de salud, aunado a los resultados favorables que ha demostrado la vacuna”, dijo el mandatario. Así que, casi salvada la emergencia sanitaria, en el municipio de Chiapa de Corzo, el gobernador inauguró obras de infraestructura educativa. A darle, que la vida sigue. Casi tres meses sin defunciones por covid... ¿Alguien más?

4. Mensaje a escépticos. Logró **Evelyn Salgado** resultados de seguridad y de atención integral social como gobernadora de Guerrero. La mandataria encabezó la sesión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, para reforzar acciones que buscan mantener el orden social y evitar actividades fuera de la ley, además de dar seguimiento a los hechos delictivos registrados en las siete regiones de la entidad. Se destacó la coordinación entre las diferentes corporaciones policiacas, que ha logrado mantener la incidencia delictiva a la baja, de acuerdo con el registro de homicidios diarios, lo cual refleja resultados positivos en estrategia de seguridad en el estado. Estrategias efectivas y colaboradores comprometidos. A pesar de “la calor”.

5. Échenle la mano. El gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, rindió su tercer informe de gobierno, en el que resaltó resultados en cinco ejes principales: seguridad, armonía social, justicia, productividad y modernidad. En su mensaje, **Blanco** hizo un llamado a los diferentes sectores en el estado, invitándolos a trabajar en conjunto para sumar esfuerzos a favor de los habitantes morelenses, principalmente a los grupos más vulnerables. El mandatario expuso que en materia de seguridad pública, “no se pacta con criminales”, al destacar que se han logrado acciones importantes en el sentido de detenciones y puesta a disposición de líderes criminales que estaban asentados en Morelos. No-se-pacta. ¿Así?



BAJO RESERVA

El silencio sobre José Ramón

:::: Como en cada uno de los reportajes presentados por **Carlos Loret de Mola** sobre el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el guión se repitió durante



ARCHIVO EL UNIVERSAL

José Ramón
López Beltrán

las últimas horas: shock y silencio inicial de todo el sector oficialista, seguido de una reacción visceral de los opinadores favorables al régimen, en la que se fustiga al periodista, pero no se responden al argumento contenido en el reportaje; en este caso:

¿por qué **José Ramón López Beltrán** vivía en una

residencia propiedad de un directivo de una empresa contratista de Pemex? Pero en esta ocasión, algo es diferente: el absoluto silencio del propio Presidente. Después de 48 horas, ni una palabra del mandatario acerca de las revelaciones en torno a su hijo mayor. ¿Hay algo diferente para el gobierno acerca de esta información?

Código Negro en el Altiplano

:::: Mal y de malas la han pasado, nos hacen ver, los internos del penal de máxima seguridad del Altiplano, durante este mes que mañana llega a su fin. Muchos de ellos no pudieron ser notificados por días de resoluciones judiciales, lo que retrasó sus procesos, debido a que el 9 de enero se activó el Código Negro por fallas en los sistemas eléctricos del inmueble de Almoloya de Juárez, Estado de México. Además, el Centro Federal de Readaptación Social Número 1, bajo el mando de **Miguel Ángel Correa**, se encontraba en semáforo rojo por un rebrote de Covid-19, por lo que se suspendieron todas las actividades programadas con las personas privadas de la libertad. Después de varios días en los que las autoridades penitenciarias implementaron medidas para salvaguardar la seguridad al interior y exterior del referido cen-

tro carcelario, se desactivó el Código Negro, lo que permitió reanudar las actividades administrativas y con los internos.

El regaño de Adán Augusto

:::: Tuvieron un buen jalón de orejas los senadores de Morena ayer sábado cuando en la reunión plenaria el titular de Gobernación, **Adán Augusto López**, les advirtió que las pugnas internas son estériles y no ayudan a la "cuarta transformación". Algunos, los llamados duros, con caras largas o agachados, otros atentos al llamado de atención. Al final abrazos, sonrisas, luego de superada la crisis interna. Falta mucho, sin embargo, para saber si la reconciliación durará, pues el 2024 trae consigo muchas rutas de colisión.

Diplomáticos en ascuas

:::: Un problema de menaje de casa están viviendo varios representantes de México en el exterior, lo que ya llevó a la presentación de una demanda en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como de la empresa Sancalsa, encargada de transportar los menajes de casa. Y es que desde hace más de 5 meses, varios diplomáticos que fueron trasladados a representaciones de México en el exterior, no han recibido sus pertenencias, porque la empresa no les ha cumplido. El tema está también ya en el Órgano Interno de Control. Y es que ante los aumentos de precios en contenedores, la compañía no ha podido pagar y Relaciones Exteriores dijo que no erogará más allá de lo que se expuso en el contrato.



ARNOLDO KRAUS

Medicina en la era digital

La imposibilidad de acomodarse a lo nuevo, a las ofertas *in crescendo* de la tecnología es parte de la historia de la humanidad. La historia ha sido, si no idéntica, similar. Cuando la humanidad descubrió el papel y éste empezó a distribuirse, hubo quienes pensaron que la memoria menguaría; a diferencia de lo que sucedía con Homero quien recitaba de memoria *La Odisea* y *La Ilíada* o con los rapsodas, recitadores ambulantes que cantaban poemas homéricos, no sería necesario memorizar pues todo quedaría guardado en el papel. De la radio a la televisión el trecho fue enorme; ambas “unían” a las familias, aunque, pienso, la radio las acercaba más: sin imágenes los escuchas debían participar de otra forma, con argumentos propios, sólidos, pues “no todo se les daba masticado”.

Con los teléfonos celulares, cada vez más inteligentes, han decaído tanto el ejercicio de la memoria como la calidad de la escritura; basta preguntar a la mayoría de los jóvenes el número de su teléfono celular o el de la casa y leer sus mensajes vía Whatsapp: no pueden repetir teléfonos “importantes” y en un pequeño mensaje, en ocasiones inentendible, incurrir en más de un error ortográfico. Lo adecuado, por supuesto, es, cuando sea factible, adaptarse a los cambios; “cuando sea factible” significa que con el paso de los años las ofertas tecnológicas de todo tipo rebasan la capacidad de las personas, incluso de los jóvenes. Las ideas previas como preámbulo para el futuro de la medicina y de los doctores en la era digital.

La inteligencia artificial (IA) es una realidad. Poco a poco, o, más bien con celeridad, su presencia se incrementa. Ignoro cuántas mentes y científicos brillantes se abocan a estudiar nuevos campos de la IA. El número de robots y

Ante el avance de la IA será necesario reevaluar la idea de la profesión médica.

robotas crece sin cesar y sus funciones se multiplican; abro un paréntesis sin paréntesis: sería correcto también hablar en femenino pues muchas/muchos atienden en hoteles o son servidores sexuales. En medicina, en el futuro, cada vez más androides ejercerán como galenos. El reto es enorme. Deviene preguntas e inquietudes difíciles de responder.

Los “robots médicos” son una maravillosa invención. Los androides son parte de la vida médica contemporánea, *inter alia*, Tug, encargado de llevar medicamentos al personal de enfermería; Da Vinci, robot cirujano cuyo nivel de precisión supera al de los cirujanos; Intefill IV. llena jeringas con exactitud, hasta 600 por minuto, y evita negligencias humanas.

Los logros de la robótica médica plantean varias cuestiones. Las

comparto. La empatía es fundamental en medicina, ¿habrá robots empáticos?; ante el avance de la IA será necesario reevaluar la idea de la profesión médica, ¿llegará el día en que los médicos reciban órdenes de sus “colegas” robots?; la IA carece de límites: sus avances ¿serán en beneficio o en perjuicio de la profesión?; la IA desplazará cada vez más algunas funciones de los doctores, ¿cuál será el papel de los profesionistas?; es factible que en el futuro haya conflictos entre médicos (personas) y robots (no personas), ¿quiénes serán los mediadores: androides o seres humanos?; los robots interpretan con exactitud electrocardiogramas, estudios radiológicos y biopsias, ¿qué sucederá con los galenos dedicados a esos rubros?: en caso de quedarse sin trabajo, ¿habrá una bolsa de desempleo para ellos?

Sobran ideas, faltan respuestas precisas. Las dejo en manos de los lectores. Situaciones similares ocurrieron con el papel, con los trenes que desplazaron a las carrozas y acabaron con la costumbre de los villorrios... ●

Médico y escritor



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



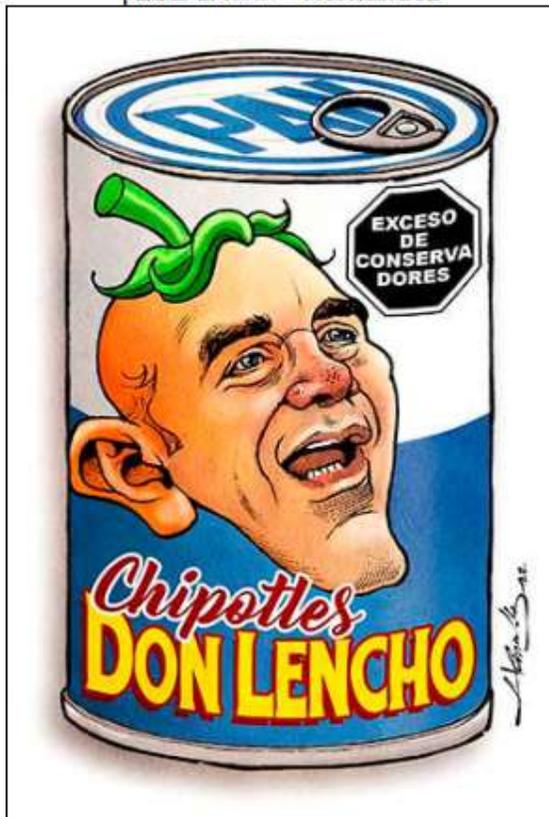
REFORMA

ÉXITO ASEGURADO



La Jornada

¡QUÉ LATAI - Hernández



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGAN Periodismo mexicano





Rubén | Sorbo energético



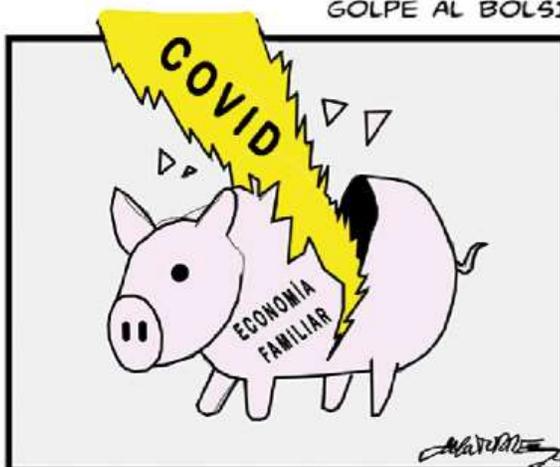
El Sol de México



EXCELSIOR

DE LA TORRE

GOLPE AL BOLSILLO



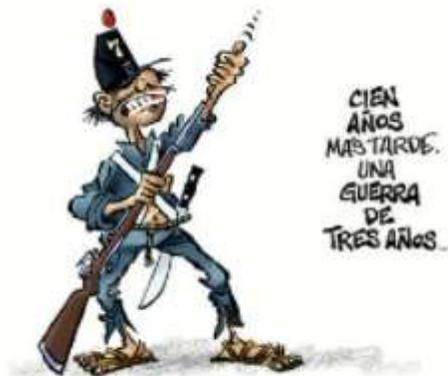
In memoria Rubén Franco

EL HERALDO DE MEXICO

POSDATA

Alarcón







PALOMO

la pluma de *Palomo*

LA RECETA NEOLIBERAL GLOBALIZA LA INEQUIDAD EN UN MUNDO PRECARIO. CONCENTRA LA RIQUEZA Y SOCIALIZA LA POBREZA. PERO, PARA QUE TENAMOS UNA TORMENTA PERFECTA NOS ASEGURAN QUE ESTAMOS EN CRISIS, LOS EXPERTOS NOS APUNTAN QUE PARA LOS GRIEGOS LOS TIEMPOS DE CRISIS ERAN TIEMPOS DE OPORTUNIDAD

OPORTUNIDAD PARA SACUDIRNOS DE LA INCERTIDUMBRE, Y RECURRIMOS A LOS HOROSCOPOS, LA LECTURA DE MANOS, CARTAS, EL CAFÉ, LAS RUNAS VIKINGAS PARA DIMENSIONAR, DAROS Y PERJUICIOS DE LA NEFÁSTA CRISIS.



LAS RUTAS CRÍTICAS QUE GRAFICAN EL DERROTERO DE LAS CALAMIDADES MALEFICAMENTE INSOLUBLES, ATACAN TAMBIÉN A LOS EXPERTOS "ENTREPRENEURS" QUE EMPEZAN A SOMATIZAR Y COLAPSAN.



LA INSEGURIDAD BROTA HASTA EN LOS PUESTOS MÁS SEGUROS, LOS QUE ESTÁN CUBIERTOS ANTE EL MENOR RIESGO. ALGUNOS BUSCAN PROTECCIÓN INVIRTIENDO EN LA COMPRA DE AMULETOS.



NI MODO. LAS CRISIS NACEN DE LA INEQUIDAD INSTAADA URBI ET ORBI.



EXCELSIOR

LLERA

ADIÓS A UN GRAN DIBUJANTE





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

29/01/2022 17:00 Hrs

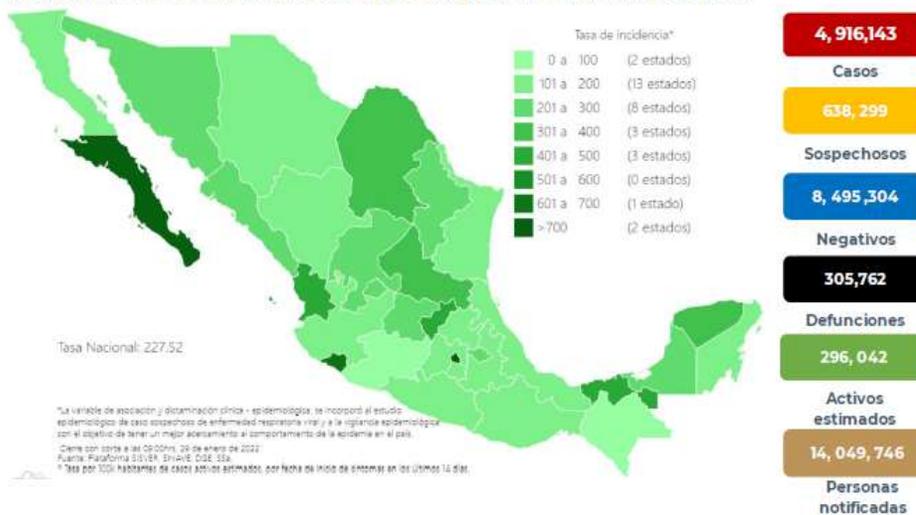
Al 28 de enero de 2022, a nivel mundial se han reportado 364,191,494 casos confirmados (3,321,782 casos nuevos) y 5,631,457 defunciones (10,314 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 3,321,782 casos y 10,314 defunciones a nivel global.

La letalidad global es de 1.5%.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de casos activos estimados de COVID-19 por entidad de residencia



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

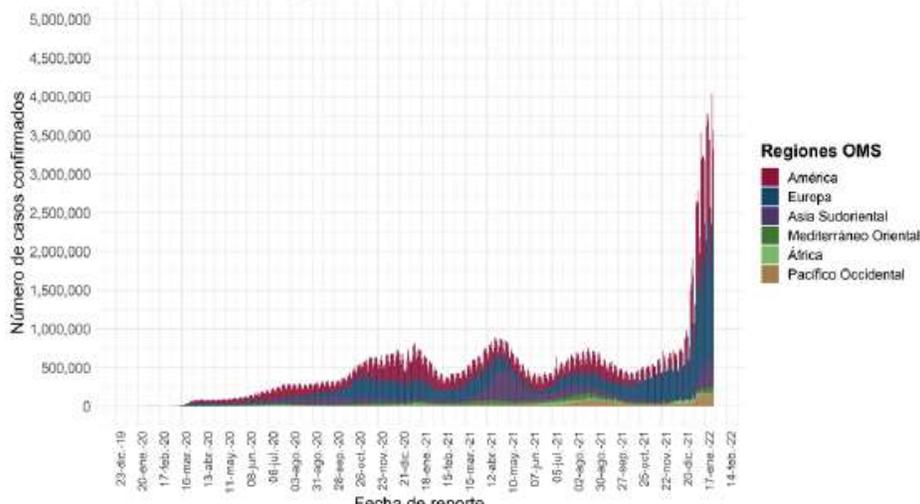
En México hasta el día de hoy se han confirmado 4,916,143 casos totales y 305,762 defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 3,778.2** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.5%). La mediana de edad en general es de 39 años.

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
ACUASCALIENTES	5226
BAJA CALIFORNIA	5817
BAJA CALIFORNIA SUR	6917
CAMPECHE	2460
COAHUILA	9718
COLIMA	5227
CHIAPAS	1468
CHIHUAHUA	5290
CIUDAD DE MEXICO	64378
DURANGO	3404
GUANAJUATO	12185
GUERRERO	4022
HIDALGO	4815
JALISCO	8077
MEXICO	20933
NICHUACAN	4258
MORELOS	2032
NAVARIT	5492
NUEVO LEON	13587
OAXACA	7631
PUEBLA	9638
QUERETARO	9564
QUINTANA ROO	3151
SAN LUIS POTOSI	11505
SINALOA	6261
SONORA	6661
TABASCO	11153
TAMAULIPAS	5724
TLAXCALA	3097
VERACRUZ	8198
YUCATAN	7185
ZACATECAS	4895
NACIONAL	277,709

Casos diarios por regiones de la OMS viernes, 28 de enero de 2022



*Los casos y defunciones incluyen las embarcaciones internacionales.



COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 29 de enero se tiene el registro de cuatro millones 916 mil 143 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 305 mil 762 defunciones y 638 mil 299 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

8 de cada 10 hospitalizados por covid-19 no se vacunaron.- En México 8 de cada 10 personas hospitalizadas por covid-19 no están vacunadas, de acuerdo con datos de las secretarías de Salud federal y estatales, algunas de las cuales reportan un creciente número de pacientes que no han recibido el biológico e incluso en casos graves. [[JORNADA](#)]

Ya se negocia con México otro posible contrato: AstraZeneca.- Tras haber concluido la entrega de 77.4 millones de dosis anticovid al país, AstraZeneca está en pláticas con autoridades mexicanas para analizar la posibilidad de un nuevo contrato. Asimismo, la farmacéutica señaló que estudios clínicos corroboran que su biológico es seguro también como dosis de refuerzo, tanto en combinaciones con inmunizantes de RNA mensajero como con plataformas tecnológicas similares a las de su antígeno. [[JORNADA](#)]

Llega a 18.7% el ausentismo.- Durante la pandemia, las empresas han enfrentado la ausencia laboral. Y es que casi un 20 por ciento (3 millones 700 mil empleados registrados ante el IMSS) ha obtenido una incapacidad temporal para el trabajo debido a contagios por COVID-19. Eso significa que el 18.7 por ciento de los 19.7 millones trabajadores registrados ante el IMSS, solicitaron una incapacidad por Covid-19 y las empresas han resentido las consecuencias de la pandemia. [[HERALDO](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

30 de enero de 2022



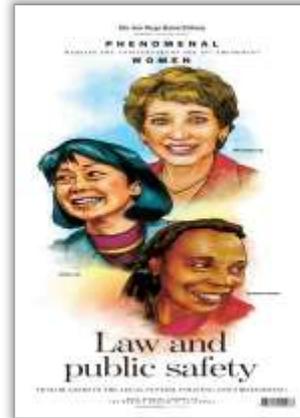
PORTADAS INTERNACIONALES



Denouncing Dark Money, Then deploying it in 2020



Allies all over the map on Ukraine



Law and public safety



PM's aide watched crickets as Kabul fell



"Es la hora de levantar las alfombras con la pederastia"



Primaire Populaire, pour quoi faire?



Para llegar al déficit cero, habrá que ahorrar unos US\$ 13.000 millones



BB trava crédito a estados de oposição a Bolsonaro



Fuerte alza de casos de covid y positividad récord de 20% tensionan la red asencial del país



Castillo sigue en silencio tras renuncia de ministro Guillén



30 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **La Casa Blanca revela que la jueza Michelle Childs es candidata a la Corte Suprema**
- **Italia reelige a Sergio Mattarella como su presidente**
- **Tormenta invernal deja sin luz a 120.000 habitantes del noreste de EEUU**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Gutiérrez Luna hizo un sondeo en el Metro y esto es lo que opina la gente sobre Lorenzo Córdova.- A través de su cuenta de Twitter, [Sergio Gutiérrez Luna](#), compartió un video en el que muestra cómo realizó un sondeo en el Metro de la Ciudad de México para saber qué opina la gente sobre el hecho de que Lorenzo Córdova haya asistido a la Reunión Plenaria de legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD). [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

Salir a promover la Revocación de Mandato y evitar pugnas internas “estériles”: el llamado de Gobernación en la Plenaria de Morena.- El sábado comenzó la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, la cual contó con la presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México reporta 42.582 contagios y 522 muertes por la Covid-19.- México registró el sábado 42.582 nuevos contagios de la Covid-19 para llegar a un total de 4.916.143 casos, además de 522 muertes para totalizar 305.762 decesos, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#)]

GOBIERNO

Agentes mexicanos irán EU para supervisar control de tráfico de armas.- El Gobierno de Estados Unidos aceptó que México pueda enviar al menos 20 agentes para supervisar el control del tráfico de armas y establecer reciprocidad en materia de seguridad binacional, informó el sábado el canciller Marcelo Ebrard. [[EFE](#), [FORBES](#)]

POLÍTICA

Opinión / Convalidar el tapadismo o la democracia.- Desde Salinas, ningún presidente ha legado la presidencia a su delfín. Si manos asesinas impidieron que Luis Donald Colosio llegará en 1994, también es cierto que ya desde entonces la ciudadanía venía socavando el margen que en el proceso sucesorio llegaron a tener los mandatarios mexicanos de antaño. Incluso en la elección de 1988 pesó la fuerza de la sociedad en el otrora poder omnímodo del titular del Ejecutivo para designar sucesor. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

Tijuana resucita la época del terror contra la prensa.- La ciudad fronteriza se ha convertido de nuevo en el epicentro letal de la violencia hacia los periodistas. El asesinato de dos reporteros en menos de una semana ha reabierto heridas profundas en un gremio aturdido entre la rabia y el miedo. [[EL PAÍS](#)]



CIDH y ONU-DH exhortan a México a proteger a periodistas.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) junto con su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condenaron el asesinato de la periodista Lourdes Maldonado, el tercer caso de muerte violenta de reporteros en el país en lo que va de 2022, e instó al Estado a tomar medidas. [[FRANCE 24](#)]

México triplica pérdida recaudatoria por contrabando y estímulo a gasolina.- México dejó de recaudar MXN\$128.000 millones durante 2021, el triple que un año antes, debido a la aplicación de estímulos fiscales al impuesto de las gasolinas para mantener estables los precios de los combustibles al consumidor y al aumento de contrabando de combustibles, revelan cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). [[BLOOMBERG](#)]

Accidente carretero deja al menos 12 muertos en el oeste de México.- Un accidente vehicular en el estado mexicano de Jalisco, al oeste del país, dejó como saldo preliminar 12 personas muertas y 11 más lesionadas, informaron el sábado autoridades mexicanas. [[EFE](#), [REUTERS](#)]

Detienen a canadiense con 69 kilos de cocaína en Ciudad de México.- Un ciudadano canadiense que transportaba al menos 69 kilogramos de cocaína en bolsas de plástico al vacío en la cajuela de un vehículo fue detenido el sábado por elementos policiales, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. [[EFE](#)]

La CDMX transformará a partir de octubre toneladas de desechos orgánicos en electricidad y carbón vegetal.- La Ciudad de México comenzará a transformar millones de toneladas de desechos orgánicos en carbón y energía eléctrica a partir de octubre, una vez sea inaugurada la primera planta de carbonización hidrotermal del país, un proyecto conjunto entre la Administración estatal y la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló el sábado la jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, durante la inspección de las obras. [[RT](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden apuesta por Catar para que la UE tenga alternativas al gas ruso.- El presidente de EEUU, Joe Biden, ha acudido a Catar y otros de sus aliados en Oriente Medio, Asia y el norte de África para ayudar a la Unión Europea (UE) a aumentar sus reservas de gas natural ante la posibilidad de que Rusia corte el suministro de energía por la crisis en Ucrania. [[EFE](#), [FORBES](#)]

Blinken discute con el ministro de Exteriores ecuatoriano desde la situación en Ucrania hasta la relación bilateral.- El secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, conversó con su homólogo ecuatoriano Juan Carlos Holguín sobre una amplia variedad de temas, desde las relaciones bilaterales hasta la actual situación en Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

EEUU arresta a mujer que lideró batallón islámico en Siria.- Las autoridades en Estados Unidos arrestaron a una mujer acusada de unirse al grupo extremista Estado Islámico y liderar un batallón compuesto exclusivamente por mujeres entrenadas en el uso de fusiles, granadas y cinturones suicidas. [[AP](#)]



30 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

POLÍTICA

Trump encara obstáculos en intento por retomar presidencia.- El expresidente Donald Trump ya se declara el 45° y 47° presidente de Estados Unidos, pero esta ocurrencia durante una partida de golf en Florida, contrasta con los crecientes desafíos a los que se enfrenta. [[AP](#)]

LEGISLATIVO

El comité que investiga el asalto al Capitolio cita a un portavoz de Trump.- Según la cadena televisiva CNN, el comité citó a Judd Deere, que fue portavoz adjunto de la Casa Blanca durante el mandato de Trump, para que declare el mes que viene y entregue documentos a los legisladores. [[AP](#), [EFE](#)]

JUDICIAL

La Casa Blanca revela el nombre de una de sus candidatas para el Supremo.- La Casa Blanca ha confirmado en las últimas horas que la jueza de Carolina del Sur, Michelle Childs, es una de las candidatas que el presidente estadounidense, Joe Biden, está evaluando para sustituir en el Tribunal Supremo al juez progresista Steven Breyer, que esta semana anunció su jubilación. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#)]

La californiana Leondra Kruger se perfila como aspirante a la Corte Suprema de Estados Unidos.- Leondra Kruger, nacida en el condado de Los Ángeles y jueza del Tribunal Supremo de California, tiene un currículum que abarca las principales universidades del país, bufetes de abogados de élite y el Departamento de Justicia federal. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

CORONAVIRUS

Acusan a enfermeras de fraude con certificados Covid.- Dos enfermeras en Long Island están acusadas de falsificar tarjetas de vacunación Covid-19 y embolsarse más de 1,5 millones de dólares bajo dicho esquema, dijeron autoridades. [[AP](#), [TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Más de 120.000 personas se quedan sin electricidad en EEUU debido a la tormenta invernal 'Nor'easter'.- Más de 120.000 personas se quedaron el sábado sin electricidad debido a la tormenta invernal 'Nor'easter', que azota la costa este de Estados Unidos y ha provocado la cancelación de más de 3.500 vuelos en el país norteamericano. [[EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#)]

CANADÁ

Miles protestan en Canadá por las restricciones Covid.- Miles de manifestantes se reunieron el sábado en la capital de Canadá para protestar contra los mandatos de vacunación, mascarillas y confinamiento. [[AP](#), [DW](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Centroamérica decomisó en 2021 "más droga que nunca" tras el parón de la pandemia.- Centroamérica decomisó cerca de 250 toneladas de droga en 2021, una cifra récord originada por el aumento en la producción de cocaína, la salida al mercado de droga almacenada durante la pandemia de coronavirus y las nuevas estrategias para su traslado a Estados Unidos y Europa. [[FRANCE 24](#)]

COSTA RICA

Con 25 candidatos a la Presidencia, Costa Rica inicia el año electoral en América Latina.- En este 2022, existe la posibilidad del retorno al poder de uno de los dos partidos tradicionales: Liberación Nacional o Unidad Social Cristiana. [[FRANCE 24](#)]



30 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CUBA

Cuba, preocupada por el "incumplimiento" del Estado colombiano con las FARC.- El Gobierno cubano mostró el viernes su "preocupación" por lo que considera que es un "incumplimiento de las garantías de seguridad" del Estado colombiano con las FARC. [[EFE](#)]

EL SALVADOR

El Salvador registra récord de contagios de Covid-19.- La variante ómicron está golpeando con fuerza a la mayoría de los salvadoreños, y las autoridades de Salud reportaron el sábado que el país registró la cifra más alta de casos diarios de Covid-19 en casi dos años de la pandemia. [[AP](#)]

GUATEMALA

Golpe al crimen organizado en Guatemala.- Las autoridades guatemaltecas detuvieron a 10 personas, presuntamente miembros de una red criminal de tráfico de personas. La banda sería responsable del transporte de 15 guatemaltecos que fueron asesinados en México en 2021. [[DW](#)]

HAITÍ

Haití se irrita con Almagro por reunirse con el ex primer ministro Joseph.- El Gobierno haitiano manifestó el sábado su malestar al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, por este haberse reunido en la sede del organismo con el ex primer ministro de Haití Claude Joseph y tratar sobre el asesinato del presidente haitiano Jovenel Moise. [[EFE](#)]

HONDURAS

EEUU insta a políticos hondureños a resolver con diálogo crisis en Parlamento.- Estados Unidos instó el sábado a los políticos de Honduras a que resuelvan mediante el diálogo el problema que tienen en el Parlamento, en el cual fueron electas dos directivas paralelas antes de que el pasado jueves tomara posesión la nueva presidenta del país, Xiomara Castro. [[EFE](#)]

Al menos siete muertos en una masacre en Tegucigalpa.- Al menos siete personas, entre ellas seis hombres y una mujer, fueron asesinadas la noche del viernes en la colonia Villa Nueva de Tegucigalpa, la capital de Honduras. [[EUROPA PRESS](#)]

NICARAGUA

Cancilleres de Nicaragua e Irán estrechan relaciones bilaterales.- Los cancilleres de Nicaragua e Irán, Denis Moncada y Hossein Amir-Abdollahian, respectivamente, sostuvieron un encuentro telemático para valorar la profundización de las relaciones entre ambos países, informó el sábado el Gobierno del país centroamericano. [[SWISS INFO](#)]

PANAMÁ

Posponen audiencia judicial en Panamá por caso New Business.- Hasta mayo próximo aplazó la justicia panameña la audiencia en la que 26 implicados, entre ellos el expresidente de la República Ricardo Martinelli (2009-2014), deberán responder por blanqueo de capitales en el caso New Business. [[PRENSA LATINA](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina rechaza el nuevo despliegue de armamento británico en las Malvinas.- El Gobierno argentino rechazó el sábado "en los términos más contundentes" el último despliegue de armamento británico en las Islas Malvinas, un archipiélago cuya soberanía, reclamada por Argentina, es ostentada por Reino Unido desde 1833. [[EFE](#), [DW](#)]



30 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

BOLIVIA

Al menos 11 muertos y 18 heridos en un accidente de autobús en Bolivia.- Al menos 11 personas han fallecido y 18 resultaron heridas después de que un autobús de pasajeros se saliera del camino y cayera por un barranco en el departamento boliviano de Cochabamba, en el centro del país. [[EUROPA PRESS](#)]

BRASIL

La pesadilla de acostarse sin cenar vuelve a Brasil.- El hambre ha vuelto con fuerza al debate político en Brasil. En el país más desigual del continente más desigual, la pobreza tiene color y género. La mayoría de los que comen menos de lo que deberían son familias encabezadas por negras o mestizas, mujeres solas como las que viven en esta comunidad cuatro horas en coche tierra adentro de la costa pernambucana. [[EL PAÍS](#)]

CHILE

Chile roza los 30.000 nuevos casos de Covid-19 y marca récord por cuarto día consecutivo.- Chile rozó el sábado los 30.000 nuevos casos diarios de la Covid-19, al anotarse 29.175 nuevas infecciones en las últimas 24 horas, lo que supone un récord por cuarto día consecutivo. [[EFE](#)]

COLOMBIA

Betancourt deja la coalición de centro y buscará la presidencia de Colombia en solitario.- La precandidata presidencial colombiana Ingrid Betancourt anunció el sábado que dejará la Coalición Centro Esperanza y disputará las elecciones de mayo al frente de su partido, el Verde Oxígeno, por carecer de una posición clara frente a los apoyos de políticos supuestamente vinculados con casos de corrupción. [[EFE](#)]

Asesinan a otro líder social en Colombia y ya son 13 los activistas ultimados en lo que va de 2022.- El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) de Colombia informó el 29 de enero del asesinato de la lideresa social Deisy Sotelo Anacona en el departamento de Cauca, en el suroeste del país. [[RT](#)]

ECUADOR

Ecuador ordena acciones "urgentes" tras derrame de crudo.- El Gobierno de Ecuador ordenó de manera "urgente" acciones de limpieza y remediación tras un derrame de petróleo ocurrido en una zona de la Amazonía por la rotura del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), que suspendió el sábado el bombeo de petróleo. [[DW](#)]

PERÚ

Repsol admite que el derrame de petróleo en el mar de Perú es de 10.396 barriles.- La empresa española Repsol admitió el viernes que la cantidad de petróleo derramado en el mar de Perú durante la descarga de un buque petrolero a la Refinería La Pampilla el pasado 15 de enero alcanza los 10.396 barriles (1,65 millones de litros) de crudo. [[EFE](#)]

VENEZUELA

Guaidó condiciona el levantamiento de las sanciones al avance de los diálogos.- El líder opositor venezolano Juan Guaidó ratificó el viernes la intención del sector antichavista de volver "lo antes posible" a la mesa de negociaciones establecida con el Gobierno de Nicolás Maduro en México y aseguró que de sus avances depende el levantamiento "progresivo" de las sanciones que pesan sobre Venezuela. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]



Las autoridades venezolanas detienen a una alcaldesa y a dos diputados por narcotráfico.- Las Fuerzas de Inteligencia venezolanas dismantelaron el viernes una red de narcotráfico que operaba en Zulia y en Falcón, y han detenido a seis ciudadanos, entre ellos una alcaldesa y dos diputados de la Asamblea Nacional de Venezuela. [[EUROPA PRESS](#)]

Miles de venezolanos llegan de manera ilegal cada mes a EEUU.- La ONG Hermanos de la Calle informó que, según sus registros, unos 13.500 venezolanos están llegando a Estados Unidos de manera ilegal cada mes, a través de la frontera con México. [[DIARIO LAS AMÉRICAS](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Coronavirus: incidencia de contagios vuelve a romper récord en Alemania.- La incidencia de contagios de SARS-CoV-2 en Alemania alcanzó un nuevo récord el sábado pues en el país europeo, la cifra de nuevos casos en los últimos 7 días llegó a 1.127,7 por cada 100.000 habitantes, la máxima marca desde el comienzo de la crisis. [[DW](#)]

AUSTRIA

Austria flexibilizará restricciones Covid en febrero.- Austria planea flexibilizar las restricciones por el coronavirus en febrero, anunciaron funcionarios el sábado. [[AP](#)]

FRANCIA

Francia está preparada para enviar a cientos de militares a Rumanía.- Francia está preparada para enviar a cientos de militares a Rumanía y sería la encargada de encuadrar una fuerza internacional para la defensa de ese país miembro de la OTAN y fronterizo con Ucrania, si la Alianza Atlántica lo decidiera. [[EFE](#)]

Francia advierte que no seguirá en Mali a cualquier precio.- La ministra francesa de Defensa, Florence Parly, advirtió el sábado que su país no seguirá implicado militarmente "a cualquier precio" en Mali, donde desde 2013 tiene tropas para luchar contra los grupos yihadistas, después de los múltiples desaires de la junta militar que está ahora en el poder en Bamako. [[DW](#)]

GRECIA

"Padres espirituales" en la Grecia ortodoxa predicán contra la vacuna anti Covid.- En este remoto rincón del norte de Grecia, la región más hostil a la vacunación, "ninguno de los aquí presentes ha recibido la vacuna", añade. "La mayoría de nosotros nos hemos enfermado (de Covid), pero nunca hemos tenido miedo. [[DW](#)]

ITALIA

Mattarella es reelegido jefe del Estado y salva a Italia del impasse político.- El actual presidente de la República italiana, Sergio Mattarella, de 80 años, fue elegido el sábado por el Parlamento para renovar por un segundo septenio, después de que los partidos hayan sumido durante seis días al país en un bloqueo absoluto. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [RT](#), [EFE](#)]

PAÍSES BAJOS

Protestan contra agresión sexual en "La Voz de Holanda".- Cientos de personas participaron en una manifestación el sábado en Ámsterdam tras las denuncias de agresión sexual vinculadas a un popular programa de talentos de la televisión holandesa. [[AP](#)]



PORTUGAL

El presidente luso apela a votar sin miedo en unas elecciones "diferentes".- El presidente de Portugal, el conservador Marcelo Rebelo de Sousa, apeló a votar sin miedo en las legislativas del domingo, que son "diferentes" por las lecciones que deja la pandemia, como la necesidad de hacer "cambios de fondo" en el país. [\[EFE\]](#)

Socialistas y conservadores llegan empatados al voto en Portugal.- Lo que ocurra el domingo en las urnas, a las que están convocados 10,8 millones de electores, resulta impredecible a la vista de la paridad entre el Partido Socialista (PS) y el Partido Social Demócrata (PSD, conservador) que reflejan los últimos sondeos. Una de las pocas certidumbres es la renuncia del candidato socialista y actual primer ministro, António Costa, si pierde las elecciones. [\[EL PAÍS\]](#)

REINO UNIDO

Reino Unido ofrecerá a la OTAN un importante despliegue militar en Europa ante la "hostilidad rusa".- Reino Unido se prepara para ofrecer a la OTAN un "importante" despliegue de tropas, armas, naves de guerra y aviones en Europa, anunció el primer ministro Boris Johnson el sábado, para responder al aumento de la "hostilidad rusa" ante Ucrania. [\[UNIVISIÓN\]](#)

Un diputado se postula como candidato a líder conservador si Boris Johnson es apartado.- El diputado del Partido Conservador británico Tom Tugendhat, exsoldado crítico con cómo gestionó el Gobierno la crisis de Afganistán, fue el sábado el primer miembro de la formación que ha expresado su intención de presentarse a unas primarias si el primer ministro, Boris Johnson, perdiera una moción de confianza interna. [\[EFE\]](#)

Tormenta Malik deja dos muertos y 130.000 hogares sin luz en Reino Unido.- El sábado, el paso de la tormenta Malik por Reino Unido dejó al menos dos muertos, un niño de nueve años y una mujer de unos 60, ambos golpeados por la caída de un árbol, y provocó cortes eléctricos en más de 130.000 hogares. [\[DW\]](#)

RUSIA

Rusia vuelve a batir récord de contagios diarios con más de 113.000 casos.- Las autoridades sanitarias rusas registraron el sábado el tercer récord seguido de contagios diarios de coronavirus en todo el país con 113.122 nuevos casos en un balance que suma además 668 nuevos fallecimientos, hasta rebasar los 330.000 decesos. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Rusia cambia de lugar maniobras navales frente a Irlanda.- Rusia indicó que reubicará sus maniobras navales programadas frente a la costa de Irlanda ante las preocupaciones expresadas por Dublín en medio de una tensa disputa con Occidente debido a la expansión de la OTAN y los temores de que Moscú esté preparando una invasión contra Ucrania. [\[AP\]](#)

TURQUÍA

Turquía ordena a canales de TV proteger valores familiares.- El presidente de Turquía ordenó el sábado medidas contra los programas televisivos que el gobierno considere opuestos a los "valores fundamentales" del país. [\[AP\]](#)

Erdogan despide a funcionario que entregó cifras de la inflación.- El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, cesó de sus funciones al responsable de la agencia estatal de estadísticas (TUIK), según un decreto publicado el sábado. [\[DW\]](#)



30 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

UCRANIA

Animan a residentes de Ucrania a unirse al ejército de Rusia.- El legislador Viktor Vodolatsky alegó el sábado que los residentes de las regiones controladas desde 2014 por los rebeldes, respaldados por Rusia, temen los ataques de las fuerzas ucranianas y que quienes tengan pasaportes rusos serían bienvenidos en el ejército. [[AP](#)]

ASIA-PACÍFICO

AFGANISTÁN

Dos talibán muertos en un ataque armado en el norte de Afganistán.- Dos miembros de los talibán murieron el viernes en un ataque de individuos armados en Dará Suf, en la provincia de Samangan, en el norte de Afganistán, según han confirmado el sábado las autoridades provinciales. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

Pekín detecta 36 contagiados de Covid-19 que llegaron para los Juegos Olímpicos.- El Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de invierno que se jugarán en Pekín explicó el sábado que detectó 36 contagios de Covid-19 en las últimas 24 horas entre las personas que han llegado a Pekín para las olimpiadas. [[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte lanza un proyectil no identificado hacia las aguas del mar de Japón.- Corea del Norte lanzó el domingo un proyectil no identificado hacia las aguas del mar de Japón, conocido en Corea como mar del Este. [[EUROPA PRESS](#)]

INDIA

La disputa fronteriza que agita las relaciones entre India y China.- India y China ya han sostenido 14 rondas de conversaciones militares y diplomáticas desde un enfrentamiento que tuvo lugar en junio de 2020 en el valle del río Galwan, que dejó al menos 20 soldados indios y cuatro chinos muertos. [[DW](#)]

INDONESIA

Se avecina tercera oleada de Covid en Indonesia por ómicron.- Indonesia se prepara para una tercera oleada de infecciones por Covid-19 a medida que la variante ómicron, altamente transmisible, impulsa un aumento de casos nuevos, afirmaron el sábado las autoridades de salud y los expertos. [[AP](#)]

IRAK

Al menos nueve miembros de Estado Islámico muertos en un bombardeo en Irak.- Al menos nueve miembros de Estado Islámico murieron en una operación desarrollada el sábado por la Fuerzas Armadas iraquíes, según han informado las autoridades del país árabe. [[EUROPA PRESS](#)]

HONG KONG

Hong Kong: cubren texto en memoria de víctimas de Tiananmen.- Una importante universidad de Hong Kong cubrió el sábado una inscripción que recordaba a las víctimas de la represión en la Plaza de Tiananmen, el último ejemplo de un memorial por los caídos durante la revuelta popular del 4 de junio de 1989 que es removido en la isla, cada vez más sometida a los designios de China. [[DW](#)]



30 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PAKISTÁN

El asesor de seguridad nacional de Pakistán llega a Afganistán para evaluar las relaciones bilaterales.- El viceprimer ministro de Afganistán, Abdul Salam Hanafi, se reunió el sábado con el asesor de seguridad nacional de Pakistán, Moid Yousaf, para evaluar la actual situación de las relaciones bilaterales entre ambos países, casi seis meses después de la conquista talibán del país.

[[EUROPA PRESS](#)]

VIETNAM

Miles acuden al funeral del maestro zen Thich Nhat Hanh.- El sábado se llevó a cabo el funeral del monje budista vietnamita Thich Nhat Hanh, una semana después de que el renombrado maestro zen y pacifista muriera a los 95 años en Hue, en el centro de Vietnam. [[AP](#)]

YEMEN

La coalición saudí mata a 90 huthis en bombardeos en Yemen.- La coalición militar internacional para Yemen liderada por Arabia Saudí informó el sábado en la provincia de Marib en los que habrían muerto 90 "terroristas". [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

La tormenta tropical 'Ana' deja al menos 77 muertos y 300.000 desplazados a su paso por Malawi, Madagascar y Mozambique.- El paso de la tormenta tropical 'Ana' por África del Sur dejó al menos 77 fallecidos, cientos de miles de desplazados y gravísimos daños materiales particularmente en Malawi, Madagascar y Mozambique, partes de Zimbabue también se vieron afectadas, según las estimaciones de las respectivas autoridades nacionales recogidas por la filial africana de la cadena BBC. [[EUROPA PRESS](#)]

CAMERÚN

Camerún culpa de decesos en cancha a afluencia "masiva".- Las autoridades de Camerún culparon de una letal estampida durante un partido de la Copa de África a la "masiva" afluencia de aficionados sin entrada que llegaron tarde a ver al anfitrión y trataron de acceder al estadio por la fuerza para evitar los controles de seguridad y de Covid-19. [[AP](#)]

EGIPTO

EEUU se dispone a congelar 130 millones en ayuda a Egipto por la situación de los DDHH en el país.- La Casa Blanca está ultimando los preparativos para retener 130 millones de dólares en ayuda humanitaria a Egipto, dada la preocupación de diplomáticos y congresistas estadounidenses sobre la situación de los Derechos Humanos en el país, según fuentes del 'Washington Post'. [[EUROPA PRESS](#)]

LIBIA

Las autoridades libias confirman un intento fallido de asesinato contra la ministra de Justicia.- Las autoridades libias informaron el sábado de un atentado fallido contra la vida de la ministra de Justicia del país, Halima Ibrahim Abdelrahman, al sur de la capital, Trípoli. [[EUROPA PRESS](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Pena de muerte a 51 personas en el Congo por el asesinato de dos funcionarios de la ONU.- Un tribunal militar de la República Democrática del Congo impuso el sábado la pena de muerte a 51 de las 54 personas implicadas en el asesinato de dos funcionarios de la ONU en 2017. [[RT](#)]



30 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

SUDÁN

Las autoridades de Jartum prohíben las manifestaciones en el centro de la capital sudanesa.- El Comité para la Coordinación de la Seguridad del Estado de la capital de Sudán, Jartum, anunció el sábado la prohibición de cualquier tipo de manifestación en el centro de la ciudad para evitar un desbordamiento de la violencia, como ha ocurrido desde el último golpe de Estado militar de octubre del año pasado. [[EUROPA PRESS](#)]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia advierte a Kanye West de que debe estar vacunado si quiere dar conciertos en el país.- El tenista Novak Djokovic no será el único famoso al que Australia le cierra el paso por su negativa a vacunarse contra la Covid. El primer ministro del país, Scott Morrison, ha advertido el sábado de que el rapero Kanye West tendrá que presentar la pauta completa de vacunación contra el coronavirus para poder ofrecer conciertos en Australia. [[EL PAÍS](#), [REUTERS](#)]

NUEVA ZELANDA

Líder neozelandesa se aísla tras contacto con un positivo.- La primera ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Ardern, anunció el sábado en la noche que se aisló tras estar en contacto estrecho con una persona contagiada de coronavirus. [[EFE](#)]